

## LA DIVINIZACION DE JESUS ANTONIO PIÑERO

### 1 CARTA PROGRAMÁTICA

[http://www.tendencias21.net/crist/Carta-programatica\\_a1.html](http://www.tendencias21.net/crist/Carta-programatica_a1.html)

### Carta programática

Queridos amigos:

Con esta carta programática comienza hoy un nuevo "Blog de conocimiento" en la interesantísima revista que me acoge "Tendencias21". Como los comienzos son arduos, creo que lo mejor es presentarme brevemente a mí mismo –y a mis compañeros de viaje- y explicar qué pretende este puente de comunicación entre lo que escriba y mis futuros lectores.

El título del blog "Cristianismo e historia" explica en parte el programa: comunicar a los lectores cuanto pueda ocurrírseme que parezca interesante para los futuros lectores dentro de este ámbito general. Mi propósito es tender un puente entre lo que se enseña en la Universidad y la sociedad.

Por mucho éxito docente que pueda tenerse, la proyección de un profesor universitario es mínima, sobre todo en materias especializadas y opcionales como son las mías: unos pocos alumnos en dos o tres materias, más algún que otro curso de Doctorado o "master". Por ello, pienso que puede ser en principio buena la idea de ofrecer a la sociedad en general qué se piensa y qué se dice o estudia de estos temas cristianos en la Universidad.

He dedicado casi toda mi vida dentro de la institución universitaria a explicar en clases, libros y conferencias temas de religión en general, y sobre todo de cristianismo primitivo, de Jesús, del ambiente en el que éste nació, del judaísmo que le rodeaba y del grupo de gentes que lo siguió tras su muerte, de los textos a través de los cuales sabemos lo poco que sabemos: Biblia en general, Nuevo Testamento, Apócrifos, literatura del cristianismo primitivo...

He procurado hacerlo desde la más pura objetividad del historiador y del filólogo. He escrito conscientemente "he procurado" porque es bien sabido que no hay historia ni exégesis sin algún prejuicio: de educación, de transfondo religioso, de oficio y profesión, de la atmósfera ideológica en la que vives..., etc.

Pero es deber de todo historiador intentar mantenerse fuera de toda "jaula" ideológica. No sé si lo he conseguido. Sí es cierto que los resultados de mis investigaciones y escritos han suscitado en las gentes que lo han leído un montón de preguntas. Y de ellas vamos a tratar aquí..., y de otras que surgirán a su amparo.

#### **Muchas preguntas**

A lo largo de mi vida, en un buen número de conferencias y de charlas, me han repetido muchas veces preguntas del tipo siguiente:

- ¿Cree Usted en serio que existió Jesús realmente?
- ¿Manipula la Iglesia los textos del Nuevo Testamento?

- ¿Dónde se encuentran los manuscritos de los Evangelios Apócrifos? ¿Tiene acceso a ellos todo el mundo? ¿Acaso la Iglesia quiere en el fondo que la gente no los lea y se crea lo que ella dice?
- ¿Está Usted seguro de que en los Manuscritos del Mar Muerto no se encuentra la historia oculta del cristianismo primitivo?• ¿Fundó Jesús la religión cristiana? O ¿Fueron otros en concreto Pablo de Tarso?
- ¿Son fiables las traducciones que se hacen de la Biblia?

La insistencia en estas preguntas me lleva a pensar que estos temas interesan a mucha gente. Pienso que éstas y otras cuestiones parecidas son las que podemos tratar aquí, en este nuevo blog. He escrito conscientemente "podemos" y no "puedo" porque desearía que en este Blog no escriba yo solo. Para que sean más variados e interesantes los puntos de vista que se expongan y se discutan, he pensado que si el blog funciona puedo invitar a otros colegas a escribir en él.

Por ahora ha aceptado mi invitación Gonzalo de Cerro, profesor emérito de la Universidad de Málaga, que ha dedicado toda su vida a temas relacionados con la historia antigua del cristianismo primitivo, a las relaciones de éste con la mitología y en general a cuestiones tanto del mundo clásico como de la Biblia.

Conmigo ha editado Gonzalo los dos primeros volúmenes de los Hechos apócrifos de los Apóstoles, para la prestigiosa Editorial B.A.C. Estos "hechos" son una colección de textos cristianos de los primeros siglos que pretende sacar a la luz un buen montón de narraciones y leyendas antiguas, que tejen una vida novelada de algunos apóstoles: Andrés, Pedro, Pablo, Juan, Tomás, Felipe, Mateo, etc., rechazadas por la Iglesia como no sagradas, y que jamás han aparecido en España. Para que se vea la importancia de este tipo de literatura, desconocida por lo regular, basta pensar que la tradición de los Hechos de Pedro explica, por ejemplo, por qué el Vaticano está en Roma y no en Alejandría o en la antigua Constantinopla.

Gonzalo del Cerro se va a ocupar de temas relacionados con los Apócrifos del Nuevo Testamento, en concreto no de los medianamente conocidos "evangelios apócrifos", sino de los poco o nada conocidos "Hechos apócrifos de los apóstoles que son un espejo del cristianismo popular de los primeros siglos.

Por ahora, y a expensas de lo que digan Ustedes los lectores voy a ocuparme de los temas o líneas siguientes:

- "Pablo de Tarso": todo lo que pueda sernos útil para comprender mejor su pensamiento.
- "Los antiguos cristianos y la inspiración profética", como tema básico y subyacente para explicarnos por qué y cómo se formó una lista de escritos sagrados cristianos, el Nuevo Testamento.
- La "divinización de Jesús", si es que puede pensarse históricamente que el Nazareno fue un hombre normal, un judío piadoso, un rabino carismático, profeta, heraldo o anunciador del inminente Reino de Dios, etc., cuya figura fue reinterpretada tras su muerte hasta llegar a su divinización. Es éste un tema vidrioso y problemático que quizá hiera la sensibilidad religiosa de muchos, pero que me gustaría impostar con todo respeto hacia las creencias religiosas y desde el principio: ¿cómo comenzó en la Antigüedad que pudo influir en el cristianismo la divinización de un ser humano?

- Me gustaría presentar un "elenco de textos antiguos judíos", de textos anteriores al cristianismo, de obras no admitidas en el canon de textos sagrados, pero de las que creo que forman el humus y la matriz –aparte del Antiguo Testamento- del pensamiento cristiano en la parte que tiene de profundamente judío. Por ejemplo sobre el mesías, el reino de Dios, el Hijo del Hombre, el infierno..., etc. Textos precristianos, pero que son los inicios de lo que más tarde pudo convertirse en dogma.
- Me encantaría presentar obras mías, escritas años ha, pero que creo que tratan de temas candentes que conservan todavía hoy su frescor. Muchos temas por delante y muy buenos deseos..., que esperamos que puedan convertirse en realidad con el apoyo de su lectura y de sus sugerencias.

Saludos de Antonio Piñero.

Universidad Complutense. Madrid

Antonio Piñero Sábado 1 Noviembre 2008

## 2. LA DIVINIZACION DE JESUS

[http://www.tendencias21.net/crist/El-testimonio-del-Cuarto-Evangelio-La-divinizacion-de-Jesus-3\\_a4.html](http://www.tendencias21.net/crist/El-testimonio-del-Cuarto-Evangelio-La-divinizacion-de-Jesus-3_a4.html)

### La divinización de Jesús

Queremos comenzar nuestra andadura en este blog de Tendencias21 con uno de los temas más difíciles y espinosos de los que se pueden plantear al amparo del título de nuestro blog "cristianismo e historia": "La divinización" de Jesús. El enunciado mismo de la cuestión, que espero suscite el interés de los lectores, presupone un punto de partida doble:

1. Que a partir de un estudio de las narraciones evangélicas parece traslucirse que Jesús de Nazaret es un ser meramente humano, no un ente divino, y
2. Que tras su muerte y resurrección –todo desde el punto de vista de la historia de las religiones- su figura fue divinizada por sus seguidores.

En principio este punto de partida parece un a priori porque en nuestra civilización occidental se nos ha enseñado desde siempre lo contrario –en una tradición de diecinueve siglos- a saber que Jesús es al mismo tiempo Dios y hombre (con base en los decretos de los Concilios de Nicea, 325 d.C. y Calcedonia, 451).

Por tanto, el cometido, en apariencia al menos muy aventurado y azaroso de nuestro intento, sería intentar mostrar que los Evangelios mismos nos presentan un ser humano, Jesús de Nazaret, que luego en esos mismos textos se nos muestra como una persona divina. Para abordar este tema son necesarios enunciar una serie de prenotandos básicos y elementales por los que pido disculpas a aquellos que los consideren innecesarios:

A. Damos por supuesto que el personaje Jesús ha existido realmente. La existencia histórica o no del personaje es objeto, hasta hoy día, de debate pero de momento vamos a dar metodológicamente por zanjado este problema.

En el apartado de obras que comentaremos en su momento, abordaremos la presentación y el análisis del libro "¿Existió Jesús realmente? El Jesús de la historia a debate", publicado por la editorial Raíces, Madrid 2008, del

que es editor literario quien esto escribe. Así pues, a falta de un debate ulterior, damos por supuesto que Jesús de Nazaret ha existido realmente, pero que es posible que la interpretación de su figura y misión haya podido ser otra cosa diversa a cómo fue él en la mera realidad histórica, si es que ésta no es accesible a través del estudio de los textos.

B. ¿Cómo accedemos al estudio de un personaje de la antigüedad?

La historia antigua y la filología, como método de análisis, posee diversos instrumentos para acercarse a la realidad histórica de un personaje, cuya figura se nos ha transmitido por tradición. Éstos son a) los restos arqueológicos por él dejados entre los que se incluyen monedas o inscripciones, y b) textos sobre el personaje compuestos por él mismo o por otros a su alrededor.

Parece evidente que en el caso de Jesús de Nazaret sólo poseemos textos escritos acerca de su figura y que no fue un personaje lo suficientemente importante como para haber dejado tras sí restos arqueológicos. Es bien sabido que Jesús no escribió nada sino que otros escribieron sobre él. Ahora bien, un primer y somero análisis de los escritos acerca de su persona, los evangelios, ponen en evidencia que se trata de textos de propaganda religiosa. Un análisis aun superficial descubre de inmediato que son escritos que defienden la fe en su persona y misión como un salvador religioso, en realidad como el salvador universal.

Pero el mismo análisis descubre rápidamente que tal propaganda religiosa está imbricada en una serie de relatos que nos presentan dichos, hechos, personajes, acciones, atmósfera y ambiente que corresponden a lo que sabemos de Israel y Palestina en el siglo I de nuestra era y, en concreto, de Galilea. Es decir, presentan a la vez hechos, personajes y acciones que son presumiblemente históricos porque encajan bien con el ambiente, la atmósfera, la realidad sociológica o religiosa de lo que conocemos del Israel del siglo I por medio de otras fuentes.

Un inciso: es usual escribir sobre el país en el que Jesús de Nazaret ejerció su actividad pública utilizando la denominación de "Palestina" o bien de "Israel". Propiamente hablando, ambas denominaciones son relativamente incorrectas. La primera, "Palestina", porque era sólo –y no siempre– la denominación usaban los romanos sobre todo a partir del año 135 (época del emperador Adriano) después que la Segunda gran revuelta judía contra Roma acabara en una catástrofe tal de los judíos, que Jerusalén fue aniquilada, arrasada a ras de suelo, se fundó sobre ella una nueva ciudad romana, denominada Aelia Capitolina, y se prohibió a los judíos acercarse al perímetro de la ciudad bajo pena de muerte. Ese estado judío fue de tal modo aniquilado que sus consecuencias duraron hasta 1947. Desde 135 los romanos, para fastidiar a los judíos, comenzaron a denominar usualmente el territorio de Israel con el nombre de uno de sus más odiados enemigos en el Antiguo Testamento: los filiteos/pilisteos. "Palastina" será la tierra no de los judíos sino de los filisteos.

Israel sería también relativamente incorrecto porque en tiempos de Jesús la dominación romana, y la de Herodes Antipas (hijo de Herodes el Grande) sobre Galilea, empleaba usualmente la designación de las provincias: Galilea, Perea, Samaría, Judea, etc.

En nuestro caso empleamos indistintamente las tres posibles denominaciones. Continuaremos otro día discuriendo sobre con el método

que debe emplearse para analizar textos que son considerados sagrados por los creyentes.

Antonio Piñero Martes 4 Noviembre 2008

### 3. ¿Cómo DEBEMOS UTILIZAR LOS TEXTOS SAGRADOS? LA DIVINIZACION DE JESUS (2)

[http://www.tendencias21.net/crist/¿Como-debemos-utilizar-los-textos-sagrados-La-divinizacion-de-Jesus-2\\_a3.html](http://www.tendencias21.net/crist/¿Como-debemos-utilizar-los-textos-sagrados-La-divinizacion-de-Jesus-2_a3.html)

## ¿Cómo debemos utilizar los textos “sagrados”? “La divinización de Jesús” (2)

Hoy escribe Antonio Piñero

Abordar históricamente los textos considerados sagrados no debe ser una dificultad especial para el historiador, pues éste da por supuesto que debe tratarlos igual que otros escritos legados por la antigüedad. A la hora de analizarlos **debe prescindirse metodológicamente del elemento de sacralidad de estos textos**. Ahora bien, prescindir no significa negar explícitamente su sacralidad.

Por el contrario, algunos creyentes opinan que al ser el Nuevo Testamento un libro “inspirado”, no se le pueden aplicar las técnicas utilizadas para la interpretación de otros textos antiguos, no sagrados. El argumento que sustenta esta noción es sólo uno en verdad: tales libros sólo pueden y deben ser leídos desde la fe. En concreto sobre el Nuevo Testamento, que presenta la “oferta definitiva de salvación para la humanidad, se afirma que solamente la fe es capaz de desentrañar el contenido sustancial de ese corpus de escritos, su “misterio casi insondable”. O también: sólo teólogos profesionales y creyentes pueden extraer de ellos la profunda verdad que contienen.

Pienso que algunos lectores expresarían así tal concepción: ¿cómo puede pretender un autor que sólo considera el Nuevo Testamento desde un punto de vista histórico, racionalista y filológico escribir sobre la divinización de Jesús que es pura materia de fe? ¿Cómo va a enseñar a entender quien en realidad no entiende nada, pues no trae en consideración el elemento sobrenatural?

A tales críticas, más que posibles, respondería: **el proceso de divinización de Jesús tiene una base histórica en cuanto que es un proceso humano: pueden rastrearse en los textos llegados hasta nosotros una concepción de partida –un Jesús humano–, una de llegada –un Jesús divino– y el proceso por el que se pasa de una concepción a otra**. Utilizar para el Nuevo Testamento o para cualquier materia de estudio basada en textos antiguos las categorías de “misterio casi insondable” o “verdad profunda alcanzable sólo por la fe” sería renunciar al uso de la única facultad que tenemos para conocer, nuestra razón. En principio no parece lógico que la divinidad, que ha otorgado –según hipótesis– la razón como instrumento

único de conocimiento, exija luego en materia tan importante como es conocer los instrumentos de salvación, prescindir de ella.

Además, estas afirmaciones arriba transcritas no nos parecen correctas, porque si intentáramos fundamentarlas **estaríamos razonando en círculo**. La base de semejante pretensión sólo podría ser el argumento arriba expuesto: estos libros no pueden ser examinados críticamente por ser sagrados. Ahora bien, ¿por qué son sagrados? Porque son la palabra de Dios. ¿Quién lo afirma? La Iglesia con todo su poder sobrenatural. ¿De dónde obtiene la Iglesia este poder? Naturalmente, de haber sido fundada por Jesús tal como afirman estos libros, que son sagrados. Por tanto estos libros apoyan su sacralidad en la voz y autoridad de la Iglesia, y ésta fundamenta su poder en que así lo afirman los libros sagrados y en lo ocurrido con Jesús tal como en ellos se cuenta. El razonamiento es un círculo perfecto: el carácter sacro del Libro se fundamenta en la Iglesia, y ésta obtiene su autoridad del Libro.

Queda, pues, claro que desde el punto de vista de la historia no podemos admitir este tipo de razonamiento. No es sólo la teología o la fe las que tienen una voz competente para presentar ante el lector del siglo XXI la plenitud de sentido de estos textos religiosos cristianos, sino sobre todo la investigación literaria, la filología y el conocimiento de la historia de la época. Las afirmaciones teológicas entran también de lleno en el campo de la investigación de la historia antigua, en concreto de la historia de las ideas, y por ello no se escapan de las leyes científicas que rigen una indagación estrictamente histórica.

Esta es la razón por la que las **obras contenidas en el Nuevo Testamento** –y en nuestro caso preferentemente **los Evangelios**– pueden y deben ser **estudiadas sin necesidad de pensarlas obligatoriamente como "inspiradas" y portadoras de una revelación**. Son en primer lugar documentos informativos de una época en la que los mensajes religiosos (y de otro tipo) se transmitían no con la asepsia científica de hoy día, sino de acuerdo con los maneras de aquellos momentos.

### **¿Qué fuentes tenemos a nuestra disposición para esta tarea?**

Los textos de los que disponemos son fundamentalmente los Evangelios tanto canónicos como apócrifos.

Los **Evangelios canónicos** son cuatro: tres que van muy unidos: Marcos, Mateo y Lucas (con una precisión: también hay que considerar los llamados "Hechos de los Apóstoles porque en origen esta obra es simplemente la segunda del Evangelio llamado de Lucas) y el Evangelio de Juan, que camina por derroteros propios.

Los **Evangelios apócrifos** son muchos más: **unos 70** y se dividen grosso modo en Evangelios de tonalidad más o menos ortodoxa y evangelios claramente gnósticos.

La fiabilidad de las fuentes de las que nos servimos para obtener los datos sobre el proceso de la divinización de Jesús que precisamos es muy variada.

**A.** Los datos ofrecidos, directa o indirectamente, por los evangelios más antiguos, los llamados “sinópticos”, Mateo, Marcos y Lucas son relativamente fiables. Dijimos que son obras de propaganda religiosa, y por tanto sospechosos de sesgar los datos o de exageración, pero su talante es fundamentalmente histórico: están empeñados en ofrecer a sus lectores los datos básicos, históricos y reales, de la vida del héroe principal de la historia, Jesús de Nazaret.

Con paciencia, ayudados por las **herramientas y criterios de la crítica** que se han ido desarrollando durante los últimos doscientos años, es posible obtener algunos datos para enmarcar la vida de Jesús. Aunque algunos, o bastantes, de tales datos sean deducciones hipotéticas, en líneas generales puede decirse que los resultados corresponden al nivel medio de lo que la investigación actual considera como razonablemente seguro. Se puede saber qué dichos y hechos de los que aparecen en ellos pueden adscribirse con rigor y exactitud al “Jesús de la historia” -un judío muy religioso y entregado a su fe, que vivió en Judea y Galilea en el primer tercio del siglo I de nuestra era- y lo que, por el contrario, **debe atribuirse al que se ha llamado el “Cristo de la fe”**, el ungido o mesías en el sentido anteriormente dicho, que manifiesta lo que los creyentes en él confiesan en el credo.

**B.** La fiabilidad de los evangelios apócrifos es muy escasa y en algunos casos nula. Éstas son obras muy posteriores en años a los evangelios sinópticos, es decir, están mucho más alejadas cronológicamente a los hechos que narran (la mayoría proceden de los siglos III al X), por lo que sus autores se dejan llevar a menudo por su fantasía e imaginación. Una mera lectura comparativa entre estos apócrifos y los evangelios sinópticos basta para percibirlo.

Salvo unos pocos datos de los evangelios no canónicos más antiguos, el papiro Egerton 2, el papiro de Oxirrinco 840, el Evangelio copto de Tomás, y algunos cuantos más, las noticias sobre la vida de Jesús han de considerarse con gran cuidado y someterlas al escrutinio de la crítica.

### **¿Son los Manuscritos del Mar Muerto fuente para estudiar a Jesús de Nazaret o los orígenes cristianos?**

La respuesta puede ser rotunda: no entran en consideración para nuestro estudio los textos conocidos como manuscritos del Mar Muerto por la sencilla razón de que la inmensa mayoría de estos textos son anteriores al cristianismo y por tanto no podemos utilizarlos para estudiar la figura de Jesús.

Después de que se han editado ya prácticamente todos los manuscritos de interés descubiertos en el Mar Muerto con un cuidado filológico extraordinario podemos decir sin temor a equivocarnos que no existen entre esos textos de Qumrán o del Mar Muerto pasajes o fragmentos del Nuevo Testamento. Tampoco hay en ellos alusiones a Jesús, a sus discípulos ni a nada que se refiera al cristianismo. Las afirmaciones en contrario son fantasías de escritos pseudocientíficos o ganas de llamar la atención para obtener ganancias pecuniarias con noticias sensacionalistas. Los

Manuscritos del Mar Muerto son pura y exclusivamente judíos, en nada cristianos, y en el caso que nos ocupa, la divinización de Jesús, ofrecen sólo una ayuda indirecta, a saber: presentar la atmósfera intelectual, religiosa y teológica sobre todo, pero también social, del judaísmo del siglo I en el que se inserta la figura de Jesús. Nos iluminan, pues, sobre el tiempo y pensamiento del judaísmo en el que se incardina Jesús –que es mucho y muy valioso- pero sólo eso. No valen para estudiar a Jesús directamente.

Seguiremos. Saludos de **Antonio Piñero**.

Antonio Piñero Miércoles 5 Noviembre 2008

#### 4. EL CUARTO EVANGELIO. .DIVINIZACION DE JESUS (3)

[http://www.tendencias21.net/crist/El-testimonio-del-Cuarto-Evangelio-La-divinizacion-de-Jesus-3\\_a4.html](http://www.tendencias21.net/crist/El-testimonio-del-Cuarto-Evangelio-La-divinizacion-de-Jesus-3_a4.html)

### El testimonio del Cuarto Evangelio. “La divinización de Jesús” (3)

Hoy escribe **Antonio Piñero**

Para la imagen del Jesús histórico y para cualquier tipo de consideración en este ámbito es cuestión vidriosa si se admite o no el testimonio del Cuarto Evangelio. Normalmente este escrito es mirado con una cierta prevención por parte de los historiadores de la Antigüedad, pues un análisis aun superficial y un estudio comparativo con los otros tres evangelios precedentes, Mateo, Marcos, y Lucas, deja bien a las claras que esta obra, el Evangelio de Juan constituye:

- **Un estadio muy avanzado de la interpretación de Jesús**, pues fue compuesta al parecer unos 70 años después de su muerte,

- **Que algunos hechos que relata son altamente simbólicos** y por tanto la posible realidad histórica subyacente está ausente o distorsionada.

Dos ejemplos:

**A) El diálogo con la mujer samaritana del capítulo 4.** Es interpretación común de los exegetas científicos que es ésta una escena “ideal”, cuyo referente histórico es tenue, si es que lo tuvo, dadas las pésimas relaciones entre judíos y samaritanos. La interpretación más plausible es que el Evangelista la compuso para transmitir la idea del paso de una fe imperfecta –la de la mujer samaritana, con cinco maridos = presa de las concupiscencias del mundo- a una fe perfecta gracias a las palabras del Revelador-mesías, Jesús.

**B. Otro ejemplo es la escena de la aparición de Jesús resucitado a María Magdalena en el capítulo 20** del Cuarto Evangelio. La tradición de esta aparición contradice al resto de las tradiciones de la cristiandad primitiva, Pablo de Tarso incluido, que la primera aparición de Jesús (no de un ángel o mensajero de la resurrección) fue a Pedro.

En segundo lugar porque presenta –también en contra de la tradición más plausible de los otros evangelistas- a María Magdalena como obediente al Resucitado y como transmisora a los apóstoles de la aparición del Resucitado. Los demás evangelios señalan que las mujeres sintieron miedo,

huyeron y no comunicaron en principio noticia alguna de que habían visto la tumba vacía. Por ello, y por otros detalles esta escena de la aparición a la Magdalena es sospechosa desde el punto de vista de la historia.

Es probablemente también una escena ideal –que resalta el papel de las mujeres en la comunidad en torno al autor del Cuarto Evangelio- donde se escenifica de nuevo el paso de una fe imperfecta (la de una María que busca a Jesús, aunque él, según el Evangelio, había predicho que había resucitado; que lo confunde con un jardinero, etc.) a otra fe perfecta gracias a las palabras del Revelador Jesús.

• **Que las palabras que el evangelista pone en boca de Jesús son más bien expresión de su propia teología y comprensión del personaje**, Jesús, que dichos auténticos que pudo éste expresar en realidad.

Jacques Schlosser, sacerdote católico, en su estudio sobre el Dios de Jesús (Editorial Sígueme, Salamanca 1995, pág. 19) sostiene que:

« He centrado mi trabajo en los Evangelios sinópticos y he dejado de lado el evangelio de Juan. Este último recoge cierto número de datos históricos fiables, pero en el caso de las palabras de Jesús –salvo raras excepciones- la relectura johánica me parece tan fuerte que no ofrece acceso seguro a la predicación de Jesús. »

Lo afirmado por J. Schlosser respecto a las palabras de Jesús puede decirse respecto a los hechos de este mismo en el Cuarto Evangelio. En este escrito, el análisis literario e histórico es absolutamente necesario para llegar a datos fiables. Para el objeto de nuestro interés, el proceso de divinización de Jesús sí es interesante el Cuarto Evangelio como indicador del final del proceso de divinización: Jesús de Nazaret es la encarnación del Verbo Eterno, preexistente cabe Dios y él mismo Dios.

Seguiremos. Saludos cordiales de **Antonio Piñero**

Antonio Piñero Jueves 6 Noviembre 2008

## 5. DIVINIZACION DE JESUS . CUESTIONES PREVIAS (4)

### “La divinización de Jesús” Cuestiones previas (4)

*Los Evangelios mismos presentan pruebas muy notables de un Jesús meramente hombre*

Hoy escribe **Antonio Piñero**

Seguimos con las cuestiones previas, un tanto largas, pero necesarias, al tema central de esta serie:

Del estudio de los evangelios sinópticos se deduce que en ellos se traslucen dos referentes esenciales:

**A. Un Jesús como un rabino galileo**, encardinado en las coordenadas del Israel del siglo I, perfectamente situable, enmarcable y explicable en gran parte dentro de estas coordenadas, y

**B. Otro referente sobrenatural y sobrehumano** que es ese mismo Jesús considerado como Cristo, mesías sobrenatural muerto y resucitado, y exaltado luego a la diestra de Dios.

Respecto a las noticias evangélicas sobre los dos referentes, el lector atento observará que existe mucho material evangélico que se refiere al primero de los dos –A.- y que este material entra en colisión, a veces, con el segundo referente, el Cristo sobrenatural, B.

Este material -que algún historiador del cristianismo primitivo como Gonzalo Puentes Ojea- ha definido como "furtivo" es extraordinariamente interesante para dibujarnos una imagen del Jesús de Nazaret evangélico como un mero hombre. Gonzalo Puentes lo denomina "furtivo" porque se trata de dichos y hechos de Jesús que –provenientes de la tradición oral sobre él- se han "introducido" en el evangelio con intereses ante todo biográficos por la misma fuerza de los hechos. Era material en sí que no se podía evitar y rechazar por intereses meramente teológicos -es decir, destacar la personalidad sobrenatural de Jesús- pues dibujaban intensamente el impacto de Jesús entre las gentes de su tiempo. Inmediatamente pondremos ejemplos.

Un discurso de Pedro en los Hechos de los Apóstoles

**El mismo Nuevo Testamento nos habla de Jesús como un ser humano que únicamente tras su muerte y resurrección por Dios ha sido exaltado al ámbito de lo divino.** Un ejemplo muy claro lo tenemos en el discurso de Pedro el día de Pentecostés recogido en el capítulo 2 de los Hechos de los apóstoles. Los estudiosos están de acuerdo en que esta pieza oratoria -aunque compuesto en último término por la mano del evangelista Lucas-, expone con bastante fidelidad una "cristología" (discurso sobre Jesús como Cristo o mesías) que es muy primitiva, por lo puede bien corresponderse a los primeros estratos del pensamiento teológico judeocristiano. El texto dice así:

«Israelitas, escuchad estas palabras: A Jesús, el Nazoreo, hombre acreditado por Dios entre vosotros con milagros, prodigios y señales que Dios hizo por su medio entre vosotros, como vosotros mismos sabéis, a éste, que fue entregado según el determinado designio y previo conocimiento de Dios, vosotros le matasteis clavándole en la cruz por mano de los impíos; a éste, pues, Dios le resucitó librándole de los dolores del Hades, pues no era posible que quedase bajo su dominio; porque dice de él David: Veía constantemente al Señor delante de mí, puesto que está a mi derecha, para que no vacile. Por eso se ha alegrado mi corazón y se ha alborozado mi lengua, y hasta mi carne reposará en la esperanza de que no abandonarás mi alma en el Hades ni permitirás que tu santo experimente la

corrupción. Me has hecho conocer caminos de vida, me llenarás de gozo con tu rostro.

Hermanos, permitidme que os diga con toda libertad cómo el patriarca David murió y fue sepultado y su tumba permanece entre nosotros hasta el presente. Pero como él era profeta y sabía que Dios le había asegurado con juramento que se sentaría en su trono un descendiente de su sangre, vio a lo lejos y habló de la resurrección de Cristo, que ni fue abandonado en el Hades ni su carne experimentó la corrupción. A este Jesús Dios le resucitó; de lo cual todos nosotros somos testigos. Y exaltado por la diestra de Dios, ha recibido del Padre el Espíritu Santo prometido y ha derramado lo que vosotros veis y oís. Pues David no subió a los cielos y sin embargo dice: Dijo el Señor a mi Señor: Siéntate a mi diestra hasta que ponga a tus enemigos por escabel de tus pies. «Sepa, pues, con certeza toda la casa de Israel que Dios ha constituido Señor y Cristo a este Jesús a quien vosotros habéis crucificado.»

De este texto se deduce, con toda claridad, que los judeocristianos primitivos pensaban que Jesús de Nazaret había sido un mero hombre, un profeta bendecido por Dios con hechos y palabras extraordinarias, que sufrió una muerte injusta, que fue vindicado por Dios tras su muerte, resucitándolo y que sólo después de su muerte fue, -de algún modo, no se precisa exactamente cómo o quizá se dé por supuesto-, exaltado al ámbito de lo divino.

Otros relatos evangélicos nos presentan también a un Jesús que -en contraposición a la imagen de la teología cristiana del siglo II que lo dibuja como un Dios omnisciente y omnipotente- **ignora por completo cuándo va a venir el fin del mundo. Así:**

**Mas de aquel día y hora, nadie sabe nada, ni los ángeles de los cielos, ni el Hijo, sino sólo el Padre: Mt 24,36**

El pasaje debió de plantear un problema teológico: ¿cómo es posible que el Hijo de Dios, real y verdadero y por tanto omnisciente, ignorara algo tan importante? Y no es lícito plantear que el evangelista pensaba sólo en la faceta humana de Jesús, porque esa distinción no era procedente en el siglo I. Tal distinción teológica se elaboraría siglos después.

Seguiremos. Saludos cordiales de **Antonio Piñero**

Antonio Piñero Viernes 7 Noviembre 2008

6. DIVINIZACION DE JESUS .CUESTIONES PREVIAS (5)

[http://www.tendencias21.net/crist/La-divinizacion-de-Jesus-Cuestiones-previas-5\\_a13.html](http://www.tendencias21.net/crist/La-divinizacion-de-Jesus-Cuestiones-previas-5_a13.html)

## “La divinización de Jesús” Cuestiones previas(5)

**Seguimos con el tema del “material furtivo” de los Evangelios que dejan traslucir como Jesús era un mero ser humano.** Otro ejemplo importante al respecto es el bautismo de Jesús pues en él los evangelistas caracterizan a éste como un hombre corriente.

El primer ejemplo que invita a la reflexión y a la cautela se refiere al tema del bautismo de Jesús: el primer Evangelio, el de Mc

« Por aquellos días vino Jesús desde Nazaret de Galilea y fue bautizado por Juan en el Jordán. No bien hubo salido del agua vio que los cielos se rasgaban... (1,9-10). »

El siguiente evangelista en orden cronológico probable, Mateo, cae ya en la cuenta del problema teológico que suponía el que un ser sin pecado, Jesús, hubiera recibido el bautismo para remisión de los pecados por parte de Juan. Entonces enriquece la historia con un diálogo justificativo entre Juan Bautista y Jesús:

« Entonces aparece Jesús, que viene de Galilea al Jordán donde Juan para ser bautizado por él. Pero Juan trataba de impedirlo diciendo: “Soy yo el que necesita ser bautizado por ti, ¿y tú vienes a mí?” Respondióle Jesús: “Déjame ahora, pues así conviene que cumplamos toda justicia”. Entonces lo dejó. Bautizado Jesús, salió luego del agua, y en esto se abrieron los cielos... (3,13-16). » Lucas, el evangelista siguiente, arregla aún más el cuadro. En primer lugar antepone cronológicamente a la escena del bautismo de Jesús la encarcelación de Juan Bautista (3,19-20), de modo que cuando llegue para Jesús el momento de ser bautizado, Juan se halle en la cárcel. Implícitamente el lector debería obtener la consecuencia de que Juan no pudo bautizarlo. Inmediatamente después del encarcelamiento, Lucas describe la escena del bautismo, sin nombrar a Juan: Cuando todo el pueblo estaba bautizándose, bautizado también Jesús, y puesto en oración (añadido típico de Lucas), se abrió el cielo... (3,21). »

El cuarto evangelista, Juan, omite por completo la escena del bautismo y se limita a referir el testimonio de Juan Bautista sobre Jesús:

« Al día siguiente ve a Jesús venir hacia él y dice: “He aquí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo. Éste es por quien yo dije: Viene un hombre detrás de mí, que se ha puesto delante de mí, porque existía antes que yo...” (1,29-30). »

Este testimonio se repite varias veces, pero nunca se menciona el bautismo (1,19ss; 1,36; 3,27).

Puede observarse cómo un problema teológico, el bautismo de un personaje que se piensa sin pecado, Jesús, se va arreglando por medio de una reelaboración progresiva de la historia, hasta llegar al Cuarto Evangelio, que evita el problema omitiéndolo. Su autor no sólo elude la cuestión, sino que pone en boca de Juan Bautista unas palabras sobre quién es realmente Jesús propias de su teología, es decir sólo concebibles en momentos

ulteriores de la vida del grupo cristiano, a saber cuando ya era firme la creencia en la resurrección de Jesús.

Seguiremos. Saludos cordiales de **Antonio Piñero**

Antonio Piñero Domingo 16 Noviembre 2008

## 7. SINTESIS DE LA ARGUMENTACION.JESUS JUDIO PRACTICANTE, CONVENCIDO DE SU FE HEBREA.

[http://www.tendencias21.net/crist/Sintesis-de-la-argumentacion-Jesus,-judio-practicante,-convencido-de-su-fe-hebrea\\_a14.html](http://www.tendencias21.net/crist/Sintesis-de-la-argumentacion-Jesus,-judio-practicante,-convencido-de-su-fe-hebrea_a14.html)

### Síntesis de la argumentación. Jesús, judío practicante, convencido de su fe hebrea

Otro argumento importante, deducido de los Evangelios mismos, para probar desde el punto de vista histórico que Jesús de Nazaret fue un mero ser humano **es la imagen evangélica de este Jesús como un judío practicante y convencido de su fe puramente judía.**

Como estamos en los comienzos, de una larga argumentación, estimo que debemos recordar de nuevo con algunas precisiones **el esqueleto argumentativo de toda la serie:**

**1.** La lectura crítica de los Evangelios aceptados como canónicos nos muestra una imagen de Jesús como un rabino judío del siglo I, que se consideraba a sí mismo un mero hombre; jamás se autotitula a sí mismo Dios.

**2.** Sin embargo, la misma lectura de los Evangelios nos presenta a Jesús como Hijo de Dios real, óntico.

- Otros testimonios del Nuevo Testamento que consideran a Jesús como Dios

- Una crisología evolutiva que tiende en cada paso a un mayor grado de divinización

**3.** De ello se deduce que la figura de Jesús sufre un proceso de heroización o divinización.

**4.** Hay que buscar una razón plausible de por qué se produce y cómo se produce esta transmutación:

A. Por qué se produce la divinización de Jesús en el cristianismo primitivo.

B. ¿Cómo es posible este proceso en el mundo del Imperio romano del siglo I d.C.?

- Búsqueda de modelos plausibles en el mundo entorno, un mundo que pudo ejercer algún influjo sobre los cristianos:

- La divinización de un ser humano en el mundo religioso grecorromano

- La divinización de un ser humano en el mundo religioso egipcio

- Una semidivinización de los agentes divinos en el universo humano, mesiánicos en concreto, en el mundo judío del siglo I:

- En los manuscritos del Mar Muerto

En la teología general judía del siglo I

C. Divinización de seres humanos en el siglo XXI

## 7. ¿Son aplicables estos modelos al ambiente religioso de los cristianos primitivos?

Como pudo realizarse el proceso de divinización de Jesús en concreto

- Aplicación a Jesús de profecías escriturarias sobre el futuro mesías
- Entendimiento de esos textos en el sentido de que el mesías debe ser un agente al menos semidivino

## **8. Resultados**

**Tras esta visión esquemática de la argumentación volvamos al punto inicial de nuestro post de hoy:**

1) Jesús aparece en los escritos evangélicos como un judío practicante: Jesús se atiene sin discutirlos a las principales prácticas religiosas de su nación. Así, por ejemplo, Jesús frecuentaba habitualmente los centros de culto y de enseñanza del judaísmo de su entorno. Jesús predicaba continuamente en las sinagogas (Mc 1,21; Lc 4,15. 31), respetaba y visitaba al Templo en las fiestas anuales (Mc 11,15; 14,49; Mt 21,12; Lc 19,45, etc.).

**La denominada "purificación" del Templo narrada en Mc 11 y par., es interpretada aún por algunos intérpretes como una imagen de que Jesús abolió el culto del Templo.** Pero esta interpretación es insostenible porque a nadie se le ocurre purificar, tomarse molestias en hacer que funcione bien algo de lo que está convencido que no sirve para nada, que está periclitado. Por tanto parece más razonable pensar que Jesús se preocupó de "purificar" el Templo para señalar simbólicamente con un acto profético que el Santuario era de gran valor, que era una institución divina, deseada por la voluntad del Dios de Israel como lugar de encuentro con él y que en el futuro Reino de Dios (que Jesús predicaba) el Templo, fabricado quizá por Dios mismo, tendría un lugar preeminente.

Saludos cordiales de **Antonio Piñero**

Antonio Piñero Lunes 17 Noviembre 2008

## 8. JESUS JUDIO PRACTICANTE.PURIFICACION DEL TEMPLO.PRENOTANDOS DIVINIZACION

[http://www.tendencias21.net/crist/Jesus-como-judio-practicante-de-su-religion-La-purificacion-del-Templo-Prenotandos-para-el-tema-La-divinizacion-de-Jesus\\_a15.html](http://www.tendencias21.net/crist/Jesus-como-judio-practicante-de-su-religion-La-purificacion-del-Templo-Prenotandos-para-el-tema-La-divinizacion-de-Jesus_a15.html)

## Jesús como judío practicante de su religión. La "purificación del Templo". Prenotandos para el tema "La divinización de Jesús"

Continuamos hoy con la interpretación de la llamada "**purificación del Templo**".

Lo que quiere transmitir Jesús con su acción violenta es que el Templo es, ante todo, una casa de oración, y que el comercio, aun necesario para el sustento y funcionamiento, debía realizarse de la manera más acomodada posible a su santidad. El comportamiento de Jesús es ciertamente exaltado, pero es **sensiblemente igual al de otros tipos proféticos de otras épocas y de la suya propia:** las quejas contra el funcionamiento del templo eran normales, incluso las de tono terrible que avisaban (como

Jesús de Nazaret) de que el castigo divino por el incumplimiento podría ser incluso la destrucción física y total del Santuario.

Cuenta Flavio Josefo en su **Guerra de los judíos, VI 300-309** que un campesino, llamado Jesús ben Ananías, profetizó la caída del Templo y de Jerusalén poco antes del inicio de la Gran Revuelta judía contra los romanos (que concluyó efectivamente con la destrucción del Templo y de la ciudad) durante varios días en torno al año 66 d.C.. Fue azotado repetidas veces por la autoridad romana en castigo por perturbar el orden público, pero él - sin arredrarse en absoluto- siguió con su misma predica amenazante, cuando fue finalmente puesto en libertad.

Por tanto, con la "purificación" del Templo Jesús denunció el hecho de que el lugar más sagrado del Judaísmo se utilizaba incorrectamente, pero -y esto es lo importante- no rechazó el Santuario como centro de culto. De acuerdo con su religión Jesús siguió acudiendo cada día a enseñar allí y, después de su muerte, también sus discípulos lo hicieron durante un cierto tiempo. Esto casa muy mal con la interpretación confesional que postula que Jesús había afirmado que la función del Templo había caducado con su venida.

Dos interpretaciones generales se han propuesto a propósito de esta acción violenta de Jesús:

**La denuncia de Jesús fue ante todo simbólica:** el Nazareno estaba en el fondo de acuerdo en que el Templo necesitaba para su utilización y correcto funcionamiento tanto el cambio de monedas como el tráfico de mercancías, en concreto la venta de animales para el sacrificio. Pero a sabiendas de que esto era así, su intento de "purificación" era ante todo una acción profética simbólica para dejar en claro que en el Reino divino futuro pero inminente, Dios instauraría un Templo especial en el que o bien estas acciones -sobre todo cambio de monedas- no fueran necesarias, o bien los indispensables preparativos para los sacrificios se realizarían con tal pureza y perfección que el Templo y todo su recinto quedaría totalmente dedicado al culto más perfecto. Tanto habría de ser así que probablemente sería necesario el derribo del Templo material tal como estaba y la construcción milagrosa por parte de Dios ("sin manos humanas") de otro templo perfecto, según las indicaciones divinas que ya habían sido hecho públicas por el profeta Ezequiel (capítulos 40-45).

**2. Jesús participaba de la opinión común de las gentes sencillas de que el Templo estaba regido por unos sacerdotes corruptos,** pertenecientes todos al partido saduceo, colaboracionistas con los invasores romanos, amantes del dinero, etc., y cargó contra ellos en lo que más les dolía: el pingüe negocio montado en torno al Santuario que les proporcionaba grandes beneficios económicos.

La acción se enmarcaría entonces **en el marco del arrepentimiento necesario para le venida del Reino de Dios.** La acción violenta -también profética- debía suscitar un movimiento de conversión hacia una actitud más pura. El Templo era como el gran espejo que reflejara este cambio de actitud. Ello significaba -una entre otras acciones, pero importante por la trascendencia del Santuario- como una invitación a la divinidad para que acelerara la implantación de su Reino sobre la tierra.

Ambas interpretaciones de la acción de Jesús son posibles y no se excluyen mutuamente. La segunda incluiría también el derribo del Templo actual si

no se producía –como era previsible– el necesario arrepentimiento de los sacerdotes dirigentes.

Todo el conjunto **nos pinta a un Jesús que se sitúa muy bien dentro del marco de los grandes profetas de Israel**, que con sus acciones más o menos simbólicas instaban al pueblo a prepararse para la venida del “día del Señor”. Jesús, por tanto, aparece como un hombre, uno más, –el último, el de los tiempos finales, para sus seguidores– de esas fuertes personalidades proféticas.

Saludos cordiales de **Antonio Piñero**.

Antonio Piñero Miércoles 19 Noviembre 2008

#### 9. ¿TRANSGREDIÓ LA LEY JUDÍA?

[http://www.tendencias21.net/crist/¿Transgredio-Jesus-la-ley-judia-Prenotandos-para-el-tema-La-divinizacion-de-Jesus-2-08\\_a16.html](http://www.tendencias21.net/crist/¿Transgredio-Jesus-la-ley-judia-Prenotandos-para-el-tema-La-divinizacion-de-Jesus-2-08_a16.html)

### ¿Transgredió Jesús la ley judía? Prenotandos para el tema “La divinización de Jesús” (2-08)

#### ¿Transgredió Jesús la Ley judía?

A pesar de lo que se sostiene a menudo, con intención puramente apologética y confesional (“Jesús superó la ley judía, con lo que de modo indirecto estaba promoviendo una nueva religión”), **un análisis sereno de los textos evangélicos demuestra que el Nazareno jamás quebrantó la Ley mosaica**, sino que se adhirió tanto a la ley cultual como la moral, y afirmó con rotundidad la validez salvífica de la Ley en su conjunto; es decir, sin el cumplimiento de la ley de Moisés no puede salvarse un judío, que era a los que Jesús predicaba.

Veamos los pasajes evangélicos más significativos que afectan a la **actitud general de Jesús** respecto a la observancia de la ley de Moisés.

Mc 1,44 presenta a Jesús, después de curar a un leproso, ordenándoles que cumpla los ritos prescritos en Lev 14,1-7:

« Mira, no digas nada a nadie, sino vete, muéstrate al sacerdote y haz por tu purificación la ofrenda que prescribió Moisés para que les sirva de testimonio. »

Hay dos pasajes, los Evangelios de Lucas y Mateo que confirman este punto de vista:

« Más fácil es que pasen el cielo y la tierra que caiga un sólo ápice de la Ley (Lc 16,17). » Hay dos pasajes, los Evangelios de Lucas y Mateo que confirman este punto de vista: « Más fácil es que pasen el cielo y la tierra que caiga un sólo ápice de la Ley (Lc 16,17). » Es decir, antes se destruirá el mundo que deje de cumplirse el precepto más mínimo de la Ley. Jesús es aquí un defensor a ultranza de la Ley de Moisés como el más puro de los fariseos. El texto de Mt 5,17-18 « No penséis que he venido a abolir la Ley y los Profetas. No he venido a abolir, sino a dar cumplimiento. Sí, os lo aseguro: el cielo y la tierra pasarán antes que pase una i o una tilde de la Ley sin que todo suceda » es considerado no auténtico por los críticos tal como está, es decir y con otras palabras, tal como lo leemos está claramente elaborado por Mateo en el contexto en el que aparece; por tanto es secundario, no pertenece al Jesús de la historia. Sin embargo, a pesar de

que esta observación sea cierta desde el punto de vista formal, es seguro que **tales sentencias reflejan el pensamiento auténtico de Jesús** .

Aclaremos un poco este extremo: todo el conjunto de estos pasajes son absolutamente significativos para describir la actitud general de Jesús a pesar de que los críticos afirmen -con toda razón- que en todos ellos se perciben las "manos de los evangelistas", es decir su tarea personal como redactores. Pero tal afirmación da como resultado todo lo más que estos textos no reflejan lo que se llama técnicamente las "ipsissima verba Jesu" ("Las palabras de Jesús tal como él las pronunció exactamente), pero sí que nos transmiten la "ipsissima vox Jesu" , es decir "su voz", el sentir profundo de su pensamiento.

Cuando se discute incluso esta última opinión por parte de exegetas confesionales, lo que hay detrás de tal discusión es el deseo de probar que **"Jesús superó la ley de Moisés", y que por tanto estaba poniendo las bases para fundar una nueva religión.**

Esta tesis debe ser considerada a la luz del conjunto de estos pasajes transcritos y de otros textos que nos reflejan –como iremos viendo- **que la actitud de Jesús no fue ésta ni mucho menos.** En todo caso, y a partir de las discusiones de Jesús con otros rabinos de su época, podría deducirse que él estaba intentando buscar el sentido profundo y esencial de la Ley no para derogarla, sino para cumplirla en profundidad. Con otras palabras, en todo caso se podría afirmar con los debidos matices, que Jesús intentaba

Por tanto, a partir **de estas sentencias de Jesús es imposible derivar el cristianismo**, sobre todo el paulino que es el núcleo del cristianismo general sobre todo a partir del siglo IV, cuya idea nuclear al respecto es que no es ya necesario cumplir la ley de Moisés. Ésta tuvo la función de "pedagogo" (Epístola a los gálatas) para preparar la venida de Cristo, y quedó superada por la "ley del amor" que él, Jesús, promulgó. A partir de los pasajes presentados esta posición es insostenible.

Seguiremos. Saludos cordiales de **Antonio Piñero**

Antonio Piñero Viernes 21 Noviembre 2008

## 10 LA CUESTION DEL DIVORCIO. JESUS COMO JUDIO PRACTICANTE

[http://www.tendencias21.net/crist/La-cuestion-del-divorcio-Jesus-como-judio-practicante-2-09\\_a17.html](http://www.tendencias21.net/crist/La-cuestion-del-divorcio-Jesus-como-judio-practicante-2-09_a17.html)

### La cuestión del divorcio. Jesús como judío practicante (2-09)

Hoy escribe **Antonio Piñero**

Muchos exegetas confesionales afirman que Jesús quebrantó la ley mosaica al negar la posibilidad del divorcio, según se deduce de Lc 16,18:

« Todo el que repudia a su mujer y se casa con otra, comete adulterio; y el que se casa con una repudiada por su marido, comete adulterio ».

**La primera respuesta** a tal afirmación es: esta proposición no es en sí verdadera, puesto que Jesús permite el divorcio al menos en un caso, como parece demostrarse por el texto siguiente:

« Y se le acercaron unos fariseos que, para ponerle a prueba, le dijeron: "¿Puede uno repudiar a su mujer por un motivo cualquiera?" El respondió: "¿No habéis leído que el Creador, desde el comienzo, los hizo varón y hembra, y que dijo: Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y los dos se harán una sola carne? De manera que ya no son dos, sino una sola carne. Pues bien, lo que Dios unió no lo separe el hombre.

Dícnle: "Pues ¿por qué Moisés prescribió dar acta de divorcio y repudiarla?". Díceles: "Moisés, teniendo en cuenta la dureza de vuestro corazón, os permitió repudiar a vuestras mujeres; pero al principio no fue así. Ahora bien, os digo que »quien repudie a su mujer –salvo por fornicación– y se case con otra, comete adulterio" (19,3-9).

En líneas generales todos los exegetas afirman que el texto es auténtico y que procede del Jesús histórico. Otra cosa bien diferente es que la Iglesia católica haya hecho caso omiso de este pasaje de Mateo que se repite tal cual en 5, 27-32: « Habéis oído que se dijo: No cometerás adulterio. Pues yo os digo: Todo el que mira a una mujer deseándola, ya cometió adulterio con ella en su corazón. Si, pues, tu ojo derecho te es ocasión de pecado, sácatelo y arrójalo de ti; más te conviene que se pierda uno *de tus miembros, que no que todo tu cuerpo sea arrojado a la gehenna. Y si tu mano derecha te es ocasión de pecado, córtatela y arrójala de ti; más te conviene que se pierda uno de tus miembros, que no que todo tu cuerpo vaya a la gehenna. También se dijo: El que repudie a su mujer, que le dé acta de divorcio. Pues yo os digo: Todo el que repudia a su mujer, excepto el caso de fornicación, la hace ser adúltera; y el que se case con una repudiada, comete adulterio ».*

**Segunda respuesta:** por otro lado, al negar la posibilidad del divorcio por cualquier causa Jesús adopta –respecto al cumplimiento de la ley mosaica– la postura rigorista de la escuela del rabino fariseo, Shammai (ésta es cronológicamente un poco anterior a Jesús): al marido sólo se le permite el divorcio si la mujer es adúltera, y la justifica con una interpretación exigente de Gn 1,27, como palabra de Dios. Esta postura exigente era la misma que la de los esenios del Mar Muerto. Los esenios invocaban el orden primigenio de la creación apelando a los textos del Génesis 1,27 y 2,1ss, en pro del matrimonio único e indisoluble. Basaban esta postura en dos argumentos: **1.** El orden primitivo de la creación es superior al orden de la Ley; Moisés no prescribió el divorcio, sino que sólo lo permitió.

**2.** El texto divino, en Gén 1,27 emplea el singular "varón y mujer los creó". Por tanto, Dios estaba pensando, para cada matrimonio, en un hombre y en una mujer concretos. Es sintomático al respecto el siguiente texto del Documento de Damasco IV 21-V 2, uno de las obras importantes de la secta esenia: g[&nbsp;[Ciertos hombres] son capturados dos veces por [el deseo de] la fornicación, por tomar dos mujeres en sus vidas, a pesar de que al principio de la creación es "varón y hembra los creó", y los que

entraron en el Arca [de Noé] entraron de dos en dos en el arca.&nbsp;]g Este pasaje, sin decirlo claramente, insinúa o presupone que desde toda la eternidad Dios ha predestinado un varón para cada mujer, y una mujer para cada varón. Los esenios pensaban que era así porque el texto sagrado dice en singular: “varón y hembra los creó”. Con este singular –se argumentaba– Dios hacía entender que había predeterminado desde toda la eternidad que un varón tuviera una única mujer y ésta un solo varón. Esta unidad sólo podría romperse si la mujer caía en un desliz sexual. En ese caso se imponía la separación –repudio–, pero no se permitía un nuevo matrimonio. Exactamente como Jesús. Por tanto, no se puede afirmar, como se oye a veces, que “Jesús, al defender un tipo de matrimonio sin divorcio estaba fundando el matrimonio monógamo e indisoluble en contra y oposición total del judaísmo de su momento”. Esta afirmación es totalmente errónea, y se basa simplemente en la ignorancia.

Por el contrario Jesús se presenta como un exacto cumplidor de la ley de Moisés, a la que incluso endurece (Moisés transigió temporalmente con las debilidades del pueblo judío) según lo cree la voluntad de Dios expresada en el espíritu profundo de la Ley.

Saludos cordiales de **Antonio Piñero**.

Antonio Piñero Sábado 22 Noviembre 2008

11 LOS RESUMENES DE LA LEY DE MOISES QUE HIZO JESÚS

[http://www.tendencias21.net/crist/Los-resumenes-de-la-ley-de-Moises-que-hizo-Jesus-2-13\\_a20.html](http://www.tendencias21.net/crist/Los-resumenes-de-la-ley-de-Moises-que-hizo-Jesus-2-13_a20.html)

## Los resúmenes de la ley de Moisés que hizo Jesús (2-13)

Hoy escribe **Antonio Piñero**

En el mundo de los rabinos del siglo I de nuestra era **los resúmenes de la Ley son una síntesis del pensamiento de estos rabinos**. Por ejemplo se cuenta del tantas nombrado Rabí Hillel –y de su adversario dialéctico el rabino Shammai– en el tratado Shabbat (“sobre el sábado”) del Talmud de Babilonia (el Talmud es un comentario muy amplio judío, compuesto entre los siglos V al VII d.C., a las sentencias de los rabinos sobre la ley recogidas en la Misná, de en torno al año 200; se denomina babilónica a la versión de la comunidad judía residente en Mesopotamia; hay otra versión jerusalémica, m´ s breve) que en cierta ocasión se les acercó un pagano y les dijo a cada uno que se haría prosélito, es decir, convertido al judaísmo, a condición de que

« Me enseñes -dijo- toda la Ley en el tiempo en el que puedo sostenerme sobre un solo pie »

Se cuenta que el rabino Shammai lo despidió con cajas destempladas, mientras que Hillel le dijo:

« Lo que a ti te resulta odioso no se lo hagas a tu prójimo. Esto es toda la "Torá" (la Ley). El resto es interpretación. ¡Vete y estudia! (Talmud de Babilonia, Shabbat 31 a). »

Jesús tiene -como síntesis de la Ley- un dicho semejante que se suele denominar la "Regla de oro" (Lc 6,31/ Mt 7,12):

« Lo que queráis que os hagan los hombres hacédselo vosotros igualmente

Lo que queráis que os hagan los hombres hacédselo vosotros igualmente; pues esto es la Ley y los profetas » o también

« "Amor a Dios y al prójimo son la síntesis de la Ley y los profetas" (Mc 12,29-31; Mt 22,37-40; Lc,26-28) »

Estas sentencias son casi exactamente las mismas que otros resúmenes de la Ley de otros rabinos, sobre todo fariseos, y se hallan en la mejor tradición de los maestros más venerados entre los sabios israelitas. En estos resúmenes Jesús queda enmarcado como uno más de entre los rabinos famosos del Israel del siglo I.

Por consiguiente, creo que en este apartado sobre la actitud de Jesús ante la Ley está justificada la siguiente conclusión: puede decirse que la posición de Jesús respecto a la Ley de Moisés es el de

« Un interés omnipresente por el objetivo último de la Ley, que él considera, primaria, esencial y positivamente, no como una entidad jurídica, sino como una realidad ético-religiosa (G. Vermes, La religión de Jesús, Anaya & Mario Muchnik, Madrid 1995, p. 64). »

Por tanto la ley mosaica, según Jesús, era la revelación de la conducta justa y ordenada por Dios a los hombres y la manifestación de los deberes que el hombre debía cumplir para con el mismo Dios. Ni por lo más mínimo se le podía pasar por la cabeza al judío Jesús abrogar esta ley para sustituirla por otra.

El tema de la "religión de Jesús" debe seguir con otras cuestiones importantes como las siguientes: ¿cómo concebía él el Reino de Dios? ¿Es la ética de Jesús de un estilo que rompe las normas de la religión judía?, y sobre todo ¿cuál es el Dios de Jesús?

De ellos trataremos brevemente en las postales de días sucesivos. Son asuntos complejos pero muy interesantes, porque de ellos se deduce lo que pretende mostrar toda esta serie de prenotandos orientados a mostrar la base sobre la que luego se produce el proceso de la divinización de Jesús: bien analizados **a los Evangelistas se les impone -por tradición- una figura histórica, la del Nazareno, con una serie de rasgos que lo dibujan como un mero ser humano.**

A partir de ahí, como constatación que debe reforzarse con todos los análisis de pasajes de la vida de Jesús presentada por los Evangelios mismos, se puede construir la tesis a la que va orientada toda esta serie, a saber cómo se produjo el proceso de divinizar a un ser humano, o lo que es lo mismo como se pasó del respeto y admiración por un rabino galileo del

siglo I al culto de un Cristo celeste que no es simplemente un mesías judío sino un redentor universal, de todos los hombres sin excepción.

Seguiremos. Saludos cordiales de **Antonio Piñero**.

Antonio Piñero Viernes 28 Noviembre 2008

12VENGANZAS Y JURAMENTOS.ANTITESIS DEL SERMON DE LA MONTAÑA

[http://www.tendencias21.net/crist/Venganzas-y-juramentos-Antitesis-del-Sermon-de-la-Montana-2-12\\_a21.html](http://www.tendencias21.net/crist/Venganzas-y-juramentos-Antitesis-del-Sermon-de-la-Montana-2-12_a21.html)

## Venganzas y juramentos. Antítesis del Sermón de la Montaña (2-12)

Hoy escribe **Antonio Piñero**

Las discusiones entre los rabinos de la época acerca del perdón a los enemigos y la venganza son proverbiales para la época de Jesús. Lo que se discutía al respecto era el texto de **Éxodo 21,23-25**: "Pero si resultare daño, darás vida por vida, ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, quemadura por quemadura, herida por herida, cardenal por cardenal", también denominada "ley del talión" .

A ello se refiere Jesús cuando dice:

« Habéis oído que se dijo: Amarás a tu prójimo y odiarás a tu enemigo. Pues yo os digo: Amad a vuestros enemigos y rogad por los que os persigan, para que seáis hijos de vuestro Padre celestial, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y llover sobre justos e injustos. Porque si amáis a los que os aman, ¿qué recompensa vais a tener? ¿No hacen eso mismo también los publicanos? Y si no saludáis más que a vuestros hermanos, ¿qué hacéis de particular? ¿No hacen eso mismo también los gentiles? Vosotros, pues, sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial (Mt 5,43-48). »

Hacía tiempo que en la práctica de la religión judía la venganza de sangre se había cambiado por una compensación monetaria por los daños, al igual que hoy. De ello da testimonio expreso el historiador Flavio Josefo en su obra Antigüedades de los judíos IV 280, cuando sostenía que los judíos de su época no se atenían ya a esa norma bárbara. Es decir, por vía de la interpretación, pasada luego a la práctica, los rabinos habían eliminado de hecho una ley bíblica como era la del talión. Y no eran criticados por ello, ni se les consideraba investidos de poder divino especial por el hecho de haber modificado la legislación de Moisés.

**Sobre el juramento, las antítesis del Sermón de la Montaña se expresan así:**

« Habéis oído también que se dijo a los antepasados: No perjurarás, sino que cumplirás al Señor tus juramentos. Pues yo digo que no juréis en modo alguno: ni por el Cielo , porque es el trono de Dios, ni por la Tierra, porque

es el escabel de sus pies; ni por Jerusalén , porque es la ciudad del gran rey. Ni tampoco jures por tu cabeza, porque ni a uno solo de tus cabellos puedes hacerlo blanco o negro. Sea vuestro lenguaje: "Sí, sí"; "no, no": que lo que pasa de aquí viene del Maligno (Mt 5,33-37). »

El estudioso judío G. Vermes aporta tres preciosas citas de Filón de Alejandría y de Flavio Josefo que demuestran que, de nuevo, la doctrina de Jesús se parece a la de los esenios, quienes también buscaban cumplir de la mejor manera la Ley incluso con la apariencia de modificarla. Reproduzco los textos:

« Los esenios muestran su amor a Dios... absteniéndose de juramentos, por veracidad (Filón, Que todo hombre probo..., 84) »

Todo lo que dicen (los esenios) es más seguro que un juramento. En realidad rechazan jurar por considerarlo peor que el perjurio. Pues aquel que no merece que le crean sin invocar a Dios está ya condenado (F. Josefo, Guerra de los judíos, II 135). »

« La palabra del hombre bueno... debería ser (como) un voto, firme, invariable, totalmente libre de falsedad, firmemente asentada en la verdad... (Filón, Sobre las leyes especiales, II 2) »

¿Quién podría inferir serenamente de esta doctrina expresada en la antítesis sobre el juramento y el amor a los enemigos que Jesús no afirmaba la validez de la Ley, o que se consideraba superior a ella? ¡Justamente todo lo contrario!

Si la doctrina de Jesús supusiera una oposición a la ley mosaica con la intención de abrogarla, entonces todas las discusiones de fariseos y esenios de la época, también. **Pero esta conclusión es a todas luces absurda.** Sin embargo, ise sigue manteniendo continuamente que Jesús superó la legislación del judaísmo! Pero una vez más, me parece quedar claro que la religión de Jesús, profundamente judía, era en verdad devota de la Ley, la cual debía observarse en su esencia y profundidad.

No se encuentra otra explicación a esta postura intelectual q defiende a un Jesús debedador de la ley mosaica que el a priori de pensar que Jesús fundó el cristianismo, para lo cual se piensa implícita y explícitamente que él hubo de combatir y superar su propia religión. **Pero como se deduce por los argumentos expuestos a partir de la lectura serena de los Evangelios mismos, tal conclusión no parece posible.** Jesús no se muestra en el Sermón de la Montaña como el fundador de una religión nueva, sino como el sustentador de la antigua religión judaía. Por ello es más ajustado a la verdad histórica afirmar que Jesús fue el fundamento o base sobre la cual se fundó el cristianismo por otras personas que no eran él mismo, sino sus seguidores que reinterpretaron su figura, misión y doctrina.

Jesús, por tanto, se muestra en estos pasajes como un ser humano, instruido en la Ley que siguiendo las pautas de los fariseos se esfuerza por captar para sí y transmitir a los demás el espíritu profundo de la Ley para

cumplirla. Es la máxima expresión de obediencia de la criatura respecto al Creador.

Saludos cordiales de **Antonio Piñero**.  
Antonio Piñero Miércoles 26 Noviembre 2008

13 CASO DEL “PROSBUL”: COMO LA EXÉGESIS CAMBIA LA LEY DE MOISÉS

[http://www.tendencias21.net/crist/El-caso-del-prosbul-como-la-exegesis-de-los-rabinos-cambia-la-ley-de-Moisés-2-11\\_a22.html](http://www.tendencias21.net/crist/El-caso-del-prosbul-como-la-exegesis-de-los-rabinos-cambia-la-ley-de-Moisés-2-11_a22.html)

## El caso del “prosbul”: cómo la exégesis de los rabinos cambia la ley de Moisés (2-11).

Hoy escribe **Antonio Piñero**

Decíamos el día anterior que comentaríamos un caso sonado de interpretación de la Biblia por parte de un rabino famosísimo, que puede compararse a la de Jesús en el Sermón de la Montaña, con la intención de mostrar que tales exégesis, a veces violentas y que llegan a modificar el espíritu del texto bíblico, no supone en el que la hace que se piense a sí mismo Dios (¡enmienda la Ley, nada menos!) ni mucho menos. El texto que fue reinterpretado es **Deuteronomio 15,1-2** y dice así:

« Cada siete años harás remisión (de las deudas a tus prójimos israelitas). En esto consiste la remisión. Todo acreedor que posea una prenda personal obtenida de su prójimo, le hará remisión; no apremiará a su prójimo ni a su hermano, si se invoca la remisión en honor de Yahvé. »

Este pasaje impone la norma de que **el acreedor judío que hubiera prestado dinero a otro judío tenía que condonar las deudas automáticamente, tanto el principal como los intereses, cada año sabático**, es decir uno de cada siete. Es evidente que esta regla no podía funcionar sino en una sociedad muy primitiva, pequeña y muy espiritualizada, desde luego no en una sociedad medianamente avanzada dentro del Imperio Romano, como era la judía del siglo I, época de Jesús. El resultado de la atención y deseo de cumplir a la norma divina era en realidad que cuando se acercaba el séptimo año, los judíos no prestaban a otros judíos porque sabían que según la Ley, no podían cobrar la deuda.

De ello –según el famoso rabino Hillel, de época de Jesús-, se generaba una situación doblemente perniciosa: los pobres se quedaban sin crédito, con lo que la vida les era más difícil; y los ricos, o no cobraban, o bien contravenían la Ley, con lo que eran reos de condenación eterna.

Estudiando la ley vio Hillel que había un cierto hueco por donde escaparse. La Ley permitía cobrar un préstamo siempre y cuando se hubiere “entregado un objeto en prenda”. Por ejemplo la persona que realiza un trabajo “que se entregaba a su dueño como randa de un futuro pago”. Por ello se podían cobrar deudas pendientes de abono de salarios y honorarios por trabajos prestados.

Entonces se le ocurrió a Hillel que si se entregaba en prenda a un tribunal judío el contrato de un préstamo cuyos intereses y principal vencían en año sabático, y se encomendaba al tribunal el cobro de la deuda (que luego naturalmente era reembolsada por el tribunal al acreedor), era lícito cobrar todo préstamo o deuda incluso en ese año séptimo o sabático.

**Esta interpretación de la ley se llama "prosbul"** (arameización del vocablo griego prosbolé, que significa literalmente "acción de lanzar hacia" y en este caso remitir o lanzar a un tribunal la responsabilidad de cobrar una deuda).

Como puede verse, esta triquiñuela exegética del prestigioso rabino Hillel no era en verdad una mera interpretación **sino una auténtica derogación de la Ley por la vía de la interpretación**. Y así en otros casos... como cuando los rabinos –para evitar ciertas interpretaciones rígidas del descanso sabático unían unas casas con otras por medio de una suerte de pérgola – hecha de estacas y paños- de modo que el conjunto así logrado fuera como el patio de una casa comunal... Y como estaba permitido pasear por dentro de la casa en sábado y transportar comida, etc., con esta triquiñuela se lograba burlar o disminuir un tanto la dureza de la prescripción de no hacer trabajo alguno en día de sábado. Otro caso era el "qorbán": declarar nominalmente consagrado al Templo el dinero que ujn hijo pudiente debía emplear en sostener a sus padres ancianos..., con lo que evitaba mantenerlos de hecho (Mc 7,11)

**Lo mismo debe aplicarse a Jesús:** si a Hillel y a otros rabinos jamás se les consideró en el judaísmo una suerte de dios por el hecho de que habían modificado la Ley con su interpretación, tampoco el Jesús del siglo I era visto por sus contemporáneos como un dios simplemente porque introdujera una interpretación propia de la Ley con la frase "Se os ha dicho... pero yo os digo".

Por tanto, tampoco los exegetas cristianos contemporáneos tiene derecho a deducir de esta interpretación de la Ley por parte de Jesús que es claro que él se consideraba a sí mismo Dios, ya que superaba la Ley. **La conclusión es una mera imaginación moderna sin base alguna**. Además, y esto es lo principal, Jesús no disminuía el rigor de la Ley con su interpretación, sino que normalmente la endurecía, es decir, buscaba su mejor y más profundo cumplimiento.

Si examinamos una por una estas antítesis, vemos que se trata de

- La cuestión del homicidio (5,21-26),

- Del adulterio (5,27-30),

- Del divorcio (5,31-33),

- Del perjurio (5,33-37),

- De la ley del talión (5,38-42) y

- Del amor a los enemigos (5,43-48).

Todas ellas van justamente en el mismo sentido: ahondar en el espíritu auténtico de la Torá, profundizar en el espíritu de ella con el ánimo de que se cumpliera mejor, es decir, de acomodarse al espíritu de la Norma, el cual -se pensaba- era el espíritu del legislador, Dios.

Así, según Jesús, el hombre debe no sólo no matar, sino quitar la raíz del posible asesinato, el odio y la discordia; no sólo no adulterar, sino eliminar la raíz del adulterio, el mal deseo; no sólo no jurar, sino hablar tan transparentemente que sea innecesario el juramento, etc.; no sólo no hacer daño, sino incluso -en determinadas circunstancias- amar a los enemigos.

**Es difícil que alguien pueda entender que todo esto que dice Jesús sea una aniquilación de la letra de la Ley.** En el caso del homicidio parece clarísimo: no se puede decir que Jesús se opone tanto a la Ley que declare que está permitido matar. Igualmente, debe decirse lo mismo del divorcio y del adulterio -como hemos visto ya-.

Saludos cordiales de **Antonio Piñero**.

Antonio Piñero Martes 25 Noviembre 2008

14 LAS FAMOSAS ANTITESIS DEL SERMON DE LA MONTAÑA

[http://www.tendencias21.net/crist/Las-famosas-antitesis-del-Sermon-de-la-Montana-2-10\\_a23.html](http://www.tendencias21.net/crist/Las-famosas-antitesis-del-Sermon-de-la-Montana-2-10_a23.html)

## Las famosas antítesis del Sermón de la Montaña (2-10)

Hoy escribe **Antonio Piñero**

Seguimos con el tema Jesús y la ley de Moisés, del que pretendemos deducir también una imagen coherente de Jesús.

Tratamos ahora al espinosa cuestión de las **famosas y supuestas antítesis del Evangelio de Mateo** ("Habéis oído que se ha dicho...; pero yo os digo...": ): 5,21-48. En apariencia presentan estas sentencias un Jesús que corrige tanto la ley mosaica que parece casi abrogarla. Por tanto da la impresión de que se pone a la misma altura que Dios. Algunos exegetas católicos opinan que Jesús se presenta aquí no sólo como "el nuevo legislador Moisés", sino auténticamente como un ser divino que cambia la Biblia. ¿Es esta perspectiva correcta?

Transcribo el inicio de estas antítesis:

« Habéis oído que se dijo a los antepasados: No matarás; y aquel que mate será reo ante el tribunal. Pues yo os digo: Todo aquel que se encolerice contra su hermano, será reo ante el tribunal; pero el que llame a su hermano "imbécil", será reo ante el Sanedrín; y el que le llame "renegado", será reo de la gehenna de fuego. Si, pues, al presentar tu ofrenda en el altar te acuerdas entonces de que un hermano tuyo tiene algo contra ti, deja tu ofrenda allí, delante del altar, y vete primero a reconciliarte con tu

hermano; luego vuelves y presentas tu ofrenda. Ponte enseguida a buenas con tu adversario mientras vas con él por el camino; no sea que tu adversario te entregue al juez y el juez al guardia, y te metan en la cárcel. Yo te aseguro: no saldrás de allí hasta que no hayas pagado el último céntimo. »

Se ha discutido mucho la autenticidad de estos pasajes que ocupan un buen espacio en el Sermón de la Montaña. **Por un lado, y desde el punto de vista formal**, parece claro que la composición del Sermón en sí es obra del evangelista Mateo, quien toma de aquí y de allá dichos de Jesús transmitidos por sus fuentes (El Evangelio de Marcos de Marcos y la llamada "FuenteQ") y por la tradición oral. Al darle forma, pues, a un material muy diverso y sacado de su contexto, pudo modificar en algo el sentido del contenido.

**En segundo lugar**, se discute si el contenido mismo procede del Jesús histórico ya que –como indicamos al principio– presentan a un Jesús que discute tanto el valor de la Ley que sus palabras parecen casi un manifiesto "antinomista", es decir, "antiley". En mi opinión, y en la de otros muchos, es esa la precisamente la impresión que pretende causar el evangelista Mateo presentándolas así.

**La tesis del evangelista sería:** Jesús es el nuevo legislador, el nuevo Moisés: la Ley sigue siendo válida, sin duda, como medio necesario para la salvación del ser humano (es decir, todos deben cumplirla de algún modo como dice el mismo Jesús). Pero tal como la interpreta él, el mesías verdadero, puesto que estamos en el período de una "nueva alianza" (Mt 26,28). Este concepto de "nueva alianza" es plenamente cristiano; no pudo estar en la boca de Jesús. Por tanto, la presentación misma de Mateo puede representar más su pensamiento como escritor, que el de Jesús mismo.

Ahora bien, me parece que aunque se discutan algunas minucias verbales respecto a la autenticidad de este conjunto de dichos del Nazareno, si se valora el conjunto de ellos, muchos críticos acaban opinando que tenemos en las "antítesis", **si no las mismísimas palabras de Jesús, sí al menos su auténtica voz o pensamiento**, puesto que encajan muy bien con ese pensamiento religioso de Jesús que puede deducirse de otros pasajes evangélicos, y también porque estas "antítesis" se encuadran muy en las discusiones intrafarisaicas sobre cómo entender mejor la Ley aplicada al momento en el que se vivía. Es decir, era muy común discutir a fondo el sentido de la Ley entre los fariseos del siglo I y ninguno de esos maestros fariseos al debatir de este modo se creía Dios, ni mucho menos por dar su opinión, aunque pareciera que modificaba la Ley.

Para que se vea cómo discutían sobre la ley de Moisés los rabinos en época de Jesús y cómo se interpretaba esta ley de modo que a veces ésta parecía irreconocible, tenemos el propósito de poner el día que viene un ejemplo sorprendente de este tipo de debates exegéticos entre los fariseos del siglo I: la interpretación del rabino fariseo Hillel -un poco anterior cronológicamente a Jesús- de la ley del **Deuteronomio 15,1-2**.

Y escogemos el punto de vista fariseo porque, a pesar de la tradición de enfrentamiento, el modo de discutir de Jesús, sus opiniones y argumentos sólo encajan en un ambiente fariseo. Con ello insinuamos que **si Jesús no era fariseo, le faltaba muy poco...** a pesar de las apariencias!

Saludos cordiales de **Antonio Piñero**  
 Antonio Piñero Lunes 24 Noviembre 2008

15 DIJO JESUS DE SI MISMO QUE ERA DIOS?

[http://www.tendencias21.net/crist/¿Dijo-Jesus-de-si-mismo-que-era-Dios-2-17-1\\_a27.html](http://www.tendencias21.net/crist/¿Dijo-Jesus-de-si-mismo-que-era-Dios-2-17-1_a27.html)

## ¿Dijo Jesús de sí mismo que era Dios? (2-17-1)

Hoy escribe **Antonio Piñero**

Teniendo en cuenta que algunos pasajes del Nuevo Testamento, aunque sean muy pocos, proclaman a las claras que Jesús es verdadero Dios, ¿podemos afirmar con certeza que el Jesús histórico se consideró a sí mismo hijo físico, real, óntico, de Dios, tal como lo enseña hoy el credo?

Son sólo 7 los textos del Nuevo Testamento que afirman clara o muy probablemente que Jesús es Dios. Son éstos:

- **Jn 1,1:** En el principio era el Verbo, y el Verbo estaba con Dios y el Verbo era Dios;
- **Jn 1,18:** A Dios nadie lo vio jamás, el Hijo Unigénito que está en el seno del Padre, él lo ha dado a conocer;
- **Jn 20,28:** Entonces Tomás respondió y dijo: ¡Señor mío y Dios mío!;
- **Romanos 9,5** (De los judíos) de quienes son los patriarcas y de quien vino Cristo, que es Dios sobre todas las cosas, bendito por los siglos;
- **Tito 2,13:** Aguardando la esperanza bienaventurada y la manifestación gloriosa de nuestro gran Dios y salvador Jesucristo;
- **Hebreos 1,8:** Mas del Hijo dice: "Tu trono, oh Dios, por los siglos de los siglos; cetro de equidad es el cetro de tu trono
- **2 Pedro 1,1:** Simón Pedro, siervo y apóstol de Jesucristo, a los que habéis alcanzado la justicia de nuestro Dios y salvador Jesucristo...

En estos pasajes **no hay ninguno en el que Jesús hable de sí mismo y de su naturaleza.** Son otros personajes los que hacen afirmaciones sobre ella. Y de esto no se discute, pues es claro que pronto los cristianos consideraron Dios a Jesús.

Por tanto me parece claro que, puesto que no conservamos ninguna palabra del Jesús histórico en la que se proclame a sí mismo hijo óntico de Dios, es muy probable que no se creyese de tal naturaleza. Dado que sus discípulos,

a la hora de componer los Evangelios estaban ya convencidos de que Jesús "estaba sentado a la derecha del Padre", que era Dios, es muy improbable que hayan dejado de transmitir alguna sentencia de Jesús que afirmase esto claramente de haber existido.

A ello se añade la consideración global de los elementos de la religión de Jesús que hemos ido desgranando en notas anteriores. La pintura que se desprende de Jesús al leer los Evangelios es totalmente la de un rabino judío, un ser humano enamorado de su religión, dentro de la cual el sentirse de algún modo Dios habría sido una blasfemia.

Para todo aquel que desee mirar con ojos críticos por un lado, y procurando evitar todo tipo de prejuicios por otro, se debe confesar como conclusión de lo expuesto que **si los evangelistas pretendieron presentar a un Jesús que rompía con el judaísmo, que transgredía los límites de la religión judía hicieron bastante mal su trabajo**, pues en sus obras, los Evangelios canónicos quedan mil restos que prueban hasta la saciedad que la religión de Jesús no se diferenciaba en nada de lo sustancial (sí naturalmente en muchos detalles y en el especial énfasis o hincapié en algunos aspectos de la religiosidad; de lo contrario habría pasado desapercibido) de la de un rabino, piadoso, profético, taumaturgo y de tendencias escatológico-apocalípticas del Israel del siglo I de nuestra era.

Me parece que la religión de Jesús es total y auténticamente judía, y que sus raíces se hallan en una fe de un ser humano hacia Dios que mueve montañas y en una decidida y muy judía "imitación de Dios", es decir ser buenos a carta cabal, con la justificación que Dios es bueno y hace salir el sol y la lluvia tanto para los buenos como para los malos.

La esencia de la religión de Jesús, el judío, es resumida así por **G. Vermes** en su libro sobre La Religión de Jesús que nos ha servido de base para esta serie:

« Poderoso sanador de los física y mentalmente enfermos, amigo de pecadores, Jesús fue un predicador magnético de lo que constituye el corazón de la ley de Moisés, incondicionalmente entregado a predicar la llegada del Reino de Dios y a preparar para ello no a comunidades, sino a personas desvalidas. Siempre tuvo conciencia de la inminencia del final de los tiempos y de la intervención inmediata de Dios en un momento sólo conocido por Él, el Padre que está en los cielos, que ha de revelarse pronto, el sobrecogedor y justo juez, Señor de todos los mundos(pp. 244-245). »

Aunque la exposición de la religión de Jesús no pueda considerarse como una prueba metafísica en estricto sentido, ¿es lógico pensar que quién se comportaba como un estricto creyente y practicante de la Ley fuera tan totalmente antijudío como para considerarse a sí mismo hijo físico, real, óptico de Dios? Como afirmamos, tal afirmación es una blasfemia dentro del judaísmo por lo que en el marco de una crítica histórica de los textos antiguos que se refieren a su persona y su religión es muy poco verosímil atribuírsela a Jesús.

En síntesis: podemos responder claramente a la primera cuestión planteada: **es altamente probable que Jesús no se considerara a sí mismo hijo de Dios en pleno sentido, pues no lo afirmó nunca.**

Saludos cordiales de **Antonio Piñero**.

Antonio Piñero Miércoles 3 Diciembre 2008

## 16 ¿CÓMO AFIRMA EL NT QUE JESUS ES DIOS?

[http://www.tendencias21.net/crist/¿Como-afirma-el-Nuevo-Testamento-que-Jesus-es-Dios-2-18-2\\_a28.html](http://www.tendencias21.net/crist/¿Como-afirma-el-Nuevo-Testamento-que-Jesus-es-Dios-2-18-2_a28.html)

[« Anterior | Inicio | Siguiente »](#)

### Notas

10 Voto(s) [Voto\(s\)](#)

## ¿Cómo afirma el Nuevo Testamento que Jesús es Dios? (2-18-2)

Hoy escribe **Antonio Piñero**

Aparte de los pocos textos muy claros, siete en total, que reproducimos en nuestra nota anterior, el Nuevo Testamento en su conjunto afirma de un modo bastante nítido que Jesús es Dios. ¿Cómo la hace? En general de un modo indirecto:

- 1. Afirmando de Jesús que ejerce funciones divinas**, como creador, autor de la vida o Señor de muertos y vivos, que sana a los enfermos y resucita a los muertos, enseña con autoridad, perdona los pecados, dispensa el Espíritu y será juez en el juicio final.
- 2. Proclamando un status divino de Jesús:** posee atributos divinos; es preexistente, es el Verbo divino igual en dignidad a Dios, y es el titular del reino de Dios al igual que el Padre.
- 3. Aplicando a Jesús expresamente pasajes del Antiguo Testamento reservados para Yahvé.** Por ejemplo Jesús es santo como lo es Yahvé, permanece por los siglos como Yahvé, actuó en la creación como Yahvé, etc.
- 4. De un modo más explícito, aplicando a Jesús títulos que suponen una naturaleza divina:** hijo de Dios, mesías, Señor, "Alfa y Omega" = Principio y Fin de todo.

Debe quedar claro, conforme a lo dicho, que no dudamos de la teología sobre Jesús de los primeros cristianos, que está bastante clara, sino si el Jesús que podemos reconstruir como histórico se tomó a sí mismo como Dios. Par ello tenemos que tornarnos sólo a sus palabras, no a los que sus seguidores dijeron de él.

Por ello es preciso ahora examinar si las presentaciones de Jesús por parte de los Evangelistas (escenas, narraciones, palabras puestas en su boca..., etc.) nos llevan o no necesariamente a concluir que Jesús –aunque nunca lo dijera expresamente- se consideró, sin embargo, hijo real, óntico, de Dios.

**Las fuentes de las que disponemos para responder a esta pregunta se ciñen casi exclusivamente a los tres evangelios sinópticos: Marcos, Mateo y Lucas.** El cuarto evangelio, el de Juan, no puede entrar en consideración ya que este evangelista reelabora y reinterpreta de tal modo la tradición sobre Jesús, y ofrece una visión de él tan personal, tan “teologizada”, que no vale como fuente histórica.

Es aceptado casi comúnmente, incluso por exegetas católicos que la inmensa mayoría de las palabras –en especial de los grandes monólogos/discurso- puesta por el autor del IV Evangelio en boca de Jesús no proceden de él, sino del evangelista que expresa así su teología sobre Jesús, es decir, cómo él y su grupo entendían la figura y misión de Jesús. Y en concreto –esa es la sensación que obtiene el lector- en algunos casos parece corregir expresamente la visión de sus antecesores, sin desmentirla expresamente, afirmando implícitamente que él ofrece la visión más profunda, correcta, certera del Salvador.

Como el cuarto evangelista no es normalmente amigo de señalar “errores” de perspectiva de sus otros colegas, es digno de mención al menos un caso en el que el autor el Cuarto Evangelio corrige expresamente la opinión anterior. En Jn 2,18-21 encontramos:

« Los judíos entonces le replicaron diciéndole: «Qué señal nos muestras para obrar así?» Jesús les respondió: «Destruid este Santuario y en tres días lo levantaré.» Los judíos le contestaron: «Cuarenta y seis años se han tardado en construir este Santuario, ¿y tú lo vas a levantar en tres días?» Pero él hablaba del Santuario de su cuerpo. »

Esta sentencia es una referencia indudable a la tradición recogida en Mc 14,58; 15,29-30 par., pero reinterpretada alegóricamente por el Evangelista: nadie había caído en la cuenta hasta él que Jesús estaba ihablando en realidad de su propio cuerpo, como incluso superior al Templo!

Por tanto, si aceptamos que el Cuarto Evangelio es más teológico que histórico habrá que **examinar una por una, cuando venga el caso, sus afirmaciones** sobre Jesús para tratar de dilucidar qué valor histórico

tienen. En líneas generales, sin embargo, la inmensa mayoría de los exegetas, incluso católicos lo excluyen cuando se trata de reconstruir críticamente cómo era el Jesús de la historia.

Por tanto, la casi eliminación del Cuarto Evangelio en nuestra presente tarea no es exagerada. Cito unas líneas de la introducción del libro, El Dios de Jesús de Jacques Schlosser, sacerdote católico y en otro tiempo presidente de la Asociación católica bíblica francesa:

« He centrado mi trabajo (para dibujar la imagen del Dios de Jesús) sobre los evangelios sinópticos y he dejado de lado el evangelio de Juan. Este último recoge cierto número de datos históricamente fiables, pero en el caso de las palabras de Jesús (lo que aquí nos interesa) la relectura johánica -salvo raras excepciones- me parece tan fuerte que no ofrece acceso seguro a la predicación de Jesús (p. 19. Editorial Sígueme, Salamanca, 1995). »

Seguiremos. Saludos cordiales de **Antonio Piñero**.

Antonio Piñero Viernes 5 Diciembre 2008

## 17 JESUS HIJO DE HOMBRE, HIJO DE DIOS, MESIAS

[http://www.tendencias21.net/crist/Jesus,-Hijo-de-Hombre,-Hijo-de-Dios,-Mesias-2-19-3\\_a29.html](http://www.tendencias21.net/crist/Jesus,-Hijo-de-Hombre,-Hijo-de-Dios,-Mesias-2-19-3_a29.html)

### Jesús, "Hijo de Hombre", "Hijo de Dios", "Mesías" (2-19-3)

Hoy escribe **Antonio Piñero**

Los textos evangélicos que de modo directo o indirecto afirman la divinidad de Jesús son tardíos, postpascuales, reflejan la mentalidad de la comunidad primitiva, manifiestan igualmente una teología que no era la de Jesús, sino que son más bien como un espejo de las reflexiones teológicas de la Iglesia primitiva. Con ellos se puede construir una historia de cómo va avanzando y formándose una cristología que implica la divinidad de Jesús

Los pasajes de los Evangelios sinópticos (Mateo, Marcos y Lucas) que proclaman con más claridad la divinidad de Jesús son, en breve síntesis, los siguientes:

**1. Textos que afirman que Jesús es el "Hijo del hombre" como figura divina,** en especial cuando desempeña la función de juez celeste de vivos y muertos.

**2. Textos que sostienen que Jesús es "Hijo de Dios"** en los que el lector deduce que se trata no de una filiación metafórica sino real. Tales pasajes suelen estar unidos con la cuestión **si Jesús era o no el mesías,** y si lo era, en qué sentido, es decir, si su mesianismo implicaba o no un cierto estatus divino.

Por tanto las cuestiones que se plantean son en síntesis las siguientes:

**A.** Cuando los evangelistas presentan escenas en la que, normalmente otros, afirman que Jesús es "Hijo de Dios", ¿debe entenderse este sintagma como afirmación de que Jesús era hijo real, físico, óptico de Dios?

**B.** Cuando los evangelistas afirman que Jesús es el "Hijo del Hombre", ¿hay que entender que esta afirmación es un título mesiánico que implica a la vez que Jesús es Dios de algún modo?

**C.** Cuando los evangelistas nos presentan a Jesús como mesías de Israel, debemos entender que este mesianismo supone la divinidad de Jesús

Comencemos por la primera (A): el "Hijo de Dios"

Los textos más importantes que sostienen que Jesús es "Hijo de Dios", en los que el lector deduce que se trata no de una filiación metafórica sino real, son los siguientes:

**1.** Mt 11,27:

- "Nadie conoce bien al Hijo sino el Padre, ni al Padre le conoce bien nadie sino el Hijo, y aquel a quien el Hijo se lo quiera revelar."
- "Mas de aquel día y hora (el fin del mundo y la venida del Juicio divino, nadie sabe nada, ni los ángeles en el cielo, ni el Hijo, sino sólo el Padre" (Mc 13,32).

**2.** Casos en los que los demonios, o su jefe Satanás, afirman que Jesús es Hijo de Dios. Por ejemplo:

- "Y acercándose el tentador, le dijo: «Si eres Hijo de Dios, di que estas piedras se conviertan en panes.» (Mt 4,3)
- Al llegar a la otra orilla, a la región de los gadarenos, vinieron a su encuentro dos endemoniados que salían de los sepulcros, y tan furiosos que nadie era capaz de pasar por aquel camino. Y se pusieron a gritar: «¿Qué tenemos nosotros contigo, Hijo de Dios? ¿Has venido aquí para atormentarnos antes de tiempo?» (Mt 8,28-29)

**3.** Caso en los que los ángeles de Dios afirman que Jesús es "Hijo de Dios"

- María respondió al ángel: «¿Cómo será esto, puesto que no conozco varón?» El ángel le respondió: «El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el que ha de nacer será santo y será llamado Hijo de Dios (Lc 1,34-35)

**4.** Casos en los que los discípulos afirman de Jesús que es "hijo de Dios". Por ejemplo:

- "Comienzo del Evangelio de Jesucristo hijo de Dios..." (Mc 1,1)
- Llegado Jesús a la región de Cesarea de Filipo, hizo esta pregunta a sus discípulos: «¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre?» Ellos dijeron: «Unos, que Juan el Bautista; otros, que Elías, otros, que Jeremías o uno de los profetas.» Díceles él: «Y vosotros ¿quién decís que soy yo?» Simón Pedro contestó: «Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo.» Replicando Jesús le dijo: «Bienaventurado eres Simón, hijo de Jonás, porque no te ha revelado esto la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos. Y yo a mi vez te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella (Mt 16,16-18 y Mc 8,27-30)

## 5. Casos en el que otras personas no discipulas dicen de Jesús que es "Hijo de Dios"

- La pregunta de Caifás de Mc 14,61 y la respuesta de Jesús: "¿Eres tú el mesías, el hijo de Dios bendito?" "Sí lo soy".
- Entonces, se levantó el Sumo Sacerdote y le dijo: «¿No respondes nada? ¿Qué es lo que éstos atestiguan contra ti?» Pero Jesús seguía callado. El Sumo Sacerdote le dijo: «Yo te conjuro por Dios vivo que nos digas si tú eres el Cristo, el Hijo de Dios.» Dícele Jesús: «Sí, tú lo has dicho. Y yo os declaro que a partir de ahora veréis al hijo del hombre sentado a la diestra del Poder y venir sobre las nubes del cielo» (Mt 26,62-64) . Escena paralela en Lc 22,70.
- Los que pasaban por allí le insultaban, meneando la cabeza y diciendo: «Tú que destruyes el Santuario y en tres días lo levantas, isálvate a ti mismo, si eres Hijo de Dios, y baja de la cruz!» (Mt 27,39-40). Algo similar en Mc 15,39: "Al ver el centurión, que estaba frente a él, que había expirado de esa manera, dijo: «Verdaderamente este hombre era Hijo de Dios.»

El próximo día seguiremos con el comentario a estos textos.

Saludos cordiales de **Antonio Piñero**.

Antonio Piñero Sábado 6 Diciembre 2008

## 18 DEMONIOS Y DISCIPULOS AFIRMAN QUE JESUS ES DIOS

[http://www.tendencias21.net/crist/Demonios-y-discipulos-afirman-que-Jesus-es-Dios-2-20\\_a32.html](http://www.tendencias21.net/crist/Demonios-y-discipulos-afirman-que-Jesus-es-Dios-2-20_a32.html)

## Demonios y discípulos afirman que Jesús es Dios (2-20)

Hoy escribe **Antonio Piñero**

Comentamos hoy los textos reunidos en la nota anterior (2-19)

**1. Respecto a los dos primeros (n. 1 = Mc 13,32 / Mt 11,27)**, la crítica es unánime en ver en ellos una manifestación de fe trinitaria que no se corresponde con lo que pensaba Jesús, quien –como buen judío religioso que era- **no sabía nada de la Trinidad**. Son, por tanto secundarios, no auténticos; pertenecen a la redacción de los evangelistas y representan o bien su pensamiento respecto a la figura y misión de Jesús una vez muerto éste, bajo el influjo de la creencia en su resurrección, o bien transparentan el pensar de la comunidad cristiana que está detrás del evangelista.

**2. Respecto a las afirmaciones de los demonios de que Jesús es "Hijo de Dios"** (n. 2 = ejemplos **Mt 4,3-6; Mt 8,28-29**: Otros textos: Mc 3,11; 5,7; Lc 4,3.9.41; 8,28; Mt ): Todos los intérpretes están de acuerdo en que estos pasajes no pertenecen al ámbito del Jesús histórico. Se trata de narraciones de milagros que aunque pueden contener elementos sin duda auténticos (Jesús era en verdad un sanador y un exorcista, y sus sanaciones y expulsiones de espíritu impuros eran reconocidas por sus mismos adversarios: "Estaba expulsando un demonio que era mudo; sucedió que, cuando salió el demonio, rompió a hablar el mudo, y las gentes se admiraron. Pero algunos de ellos dijeron: «Por Beelzebul, Príncipe de los demonios, expulsa los demonios» = Lc 11, 14-15), representan la fe de la

comunidad de Jesús sobre Jesús, cosa que ya dijimos que no discutimos. Manifestaciones sobrenaturales de demonios, etc., no entran en el ámbito de la historia.

A este respecto hay que añadir que en el judáismo de tiempos de Jesús era idea común que los demonios estaban al tanto de todo lo que concerniera a Dios y a la relación de Éste con el ser humano en cuanto afectara a la salvación del hombre –cosa que no interesaba a los demonios y estaban atentos por ello- e incluso de que se enteraban de la “Voz celestial” (especificaremos esta idea más precisamente en una nota posterior) que Dios utilizaba para hacer algunas revelaciones a los seres humanos más queridos por Él, cuando no deseaba utilizar como mediador a un profeta. Pasajes rabínicos al respecto –es decir, que dan por sentado que los demonios se enteran de la Voz celestial, que no va para ellos, son relativamente claros. Uno de ellos es el siguiente:

« ¿Conocen (los demonios la Voz celestial)? ¿Cómo es eso? Ellos (los demonios) oyeron (la Voz celestial como) detrás de una cortina. Al igual que (la oyen) los ángeles que offician (delante del Señor): Talmud de Babilonia, Hagigá 16a. »

**3. Respecto al pasaje de Lc 1,35 (n. 3):** la respuesta es idéntica: este texto no pertenece al Jesús histórico, sino a la teología del evangelista. Ningún exegeta serio, ni siquiera católico, sostiene que este texto represente un hecho verdadero, sino la creencia de una parte –ni siquiera de toda ella- de la comunidad cristiana primitiva.

**4. Respecto a los pasajes recogidos en el número 4 (Mc 1,1; Mt 16,16-18 y Mc 8,27-30),** la respuesta es esencialmente la misma: otros dicen de Jesús que es “Hijo de Dios” –en este caso discípulos-, no Jesús mismo. Todavía se sigue opinando que quizá la escena de la Transfiguración no sea histórica: es más probable que sea una retroproyección de una historia de apariciones pascuales del Resucitado y sus diálogos con sus discípulos –por tanto algo que no pertenece al historia- hacia la vida de Jesús realizada por Marcos al igual que la historia de la Transfiguración (Mc 9,2-8): se trata de una leyenda cultural.

Respecto a **la escena de la confesión de Pedro** (Mc 8,27-30) hay dudas acerca de su historicidad. Pero –en nuestra opinión- puede admitirse como histórica en su núcleo básico. Sin embargo, sí surgen dudas acerca del sentido de la frase “Hijo de Dios” en boca de un judío como Pedro. Este discípulo esperaba, y no podía ser menos, de Jesús que fuese un mesías totalmente judío, es decir, la mano de Dios como el libertador/restaurador de Israel de los paganos (en este caso los romanos que serían expulsados de las tierras de Dios = Israel) y el implantador del reino de Dios sobre la tierra. Por tanto –en el pensamiento de Pedro- esta figura de “hijo de Dios” sería meramente humana: un hombre, que goza del amor del Dios de Israel de un modo especial por ser profeta o heraldo del reino de Dios. Con otras palabras: Pedro pensaba de Jesús lo que opinaría de Elías, o David, eran “hijos de Dios” en grado extremo sin dejar de ser humanos.

Vayamos ahora al **pasaje difícil de la fundación de la Iglesia** por parte de Jesús- según Mt 6,16-, en donde Jesús confirma la apreciación de Pedro respecto a su mesianidad. En el sentir de la **mayoría de los intérpretes, incluso algunos católicos, la escena tal cual está, es en líneas generales no histórica.**

Las razones para la duda son fundamentalmente dos:

- Sólo está atestiguada por Mateo. La escena parece un añadido suyo al texto de su fuente, que en este caso es el Evangelio de Marcos, el cual no trae la escena. Es **impensable en absoluto que de haber existido Marcos hubiera omitido algo tan importante como la fundación de la Iglesia.**

- La fundación de una "Iglesia" tal como aparece en el texto no se entiende, no encaja, dentro de la religión de Jesús, puramente judía: él escogió a los Doce apóstoles como símbolo de las Doce tribus que Dios restaurara en su plenitud (nueve tribus habían sido destruidas desde la época de la caída del Reino del Norte, de Israel, en el siglo VIII a.C. ante las tropas asirias del monarca Salmanasar) del reino de Dios.

Por tanto, **parece bastante verosímil que Mateo transforma –de acuerdo con lo ocurría en su época- este significado,** que se encuadra bien con lo que conocemos de Jesús, en la fundación de una comunidad bien diferente, plenamente cristiana, que se opone a la sinagoga judía de su momento cuando ambos grupos (judíos y cristianos) estaban en trance de separarse: Mateo presenta a Jesús entonces a sus oponentes judíos de su época fundando un grupo diverso a la sinagoga judía.

En consecuencia, **la afirmación de Pedro de que Jesús es el mesías del Hijo de Dios vivo, o bien no es histórica de pleno sentido, o bien tiene el sentido arriba expuesto** de la otra confesión mesiánica por parte del príncipe de los apóstoles: un mesías al sentido tradicional judío, un ser humano dotado de poderes especiales por parte de Dios para implantar su reino en la tierra.

Lo dicho es sólo un breve resumen de las perspectivas exegéticas actuales sobre este pasaje, que exigiría un tratamiento más detenido que se saldría del marco de esta nota.

En cualquier caso el tema del mesianismo de Jesús y la pregunta sobre si su autoconciencia como mesías incluía o no una consciencia de ser hijo de Dios en sentido real del término, exige un tratamiento más detenido, que dejamos para otro momento, para una serie especial de "notas" al respecto.

Seguiremos. Saludos cordiales de **Antonio Piñero**

Antonio Piñero Lunes 8 Diciembre 2008

[http://www.tendencias21.net/crist/¿Tuvo-conciencia-Jesus-de-una-filiacion-divina-real-2-21\\_a33.html](http://www.tendencias21.net/crist/¿Tuvo-conciencia-Jesus-de-una-filiacion-divina-real-2-21_a33.html)

## ¿Tuvo conciencia Jesús de una filiación divina real? (2-21)

Hoy escribe **Antonio Piñero**

**Seguimos comentando los pasajes recogidos en la nota anterior (2-19)** respecto a la afirmación de ciertos pasajes evangélicos en los que Jesús aparece denominado como "hijo de Dios"

**5. Respecto a las afirmaciones de otras personas sobre la filiación divina de Jesús** (número 5: A. La pregunta de Caifás de Mc 14,61 y Mt 26,62-64 junto con la escena paralela en Lc 22,70. B. :Los que pasaban por allí le insultaban, meneando la cabeza y diciendo: «Tú que destruyes el Santuario y en tres días lo levantas, isálvate a ti mismo, si eres Hijo de Dios, y baja de la cruz!» (Mt 27,39-40). Algo similar en Mc 15,39: "Al ver el centurión, que estaba frente a él, que había expirado de esa manera, dijo: «Verdaderamente este hombre era Hijo de Dios.»

Respecto a que **el mesías fuera "hijo de Dios"** debemos afirmar lo dicho ya en la nota anterior: tal expresión no quería decir en el judaísmo del momento, y menos en boca de Caifás, el sumo sacerdote, que el mesías fuera hijo real, físico, óntico de Dios, sino que al igual que el rey de Israel, o cualquier profeta ungido Dios tenía con él una especial relación de afecto y cuidado.

Ninguno de estos textos aparece en los tratados modernos de cristología o de exégesis como palabras auténticas de Jesús expresando su divinidad.

La conciencia de filiación divina por parte de Jesús

Se argumenta continuamente que la divinidad real de Jesús –aunque no se afirme directamente en los Evangelios- sí se deja "traslucir" indirectamente que **Jesús tenía respecto a Dios una conciencia tan clara y tan distinta de su filiación**, que denomina a Dios Abbá, padre (Mc 14,36, ocurrencia única en todos los Evangelios, pero uso de Jesús confirmado indirectamente por Pablo de Tarso en Rom 8,15; Gál 4,6).

Con otras palabras: se afirma que Jesús distingue claramente entre "su Dios" y el "Dios de los discípulos". De ello se argumenta que debe deducirse al menos la indicación implícita de que Jesús se consideraba "hijo" de Dios de modo especial, con una conciencia tal de la diferencia de su filiación respecto a la de los demás mortales..., que es lícito ver en ello un indicio de su divinidad real.

**El argumento no me parece convincente:** esa conciencia especial de filiación divina" la tenían en el judaísmo de época de Jesús los rabinos carismáticos, sanadores, exorcistas y taumaturgos, dentro de los cuales debe encuadrarse a Jesús.

Ciertamente se han conservado pocos ejemplos para el siglo I de nuestra era: el rabí Haniná ben Dosa, que vivió una generación después de Jesús en Galilea; el rabí Honí el trazador de círculos, que murió en el año 65 d.C.; el jornalero y taumaturgo Abba Hilkya). Todos ellos tenían una conciencia

especialísima de ser "hijos de Dios" de un modo diferente a la gente "normal",; todos ellos consideraban "su Padre" a Dios de un modo particular. Era muy natural que un taumaturgo se sintiera más cerca de Dios que los demás hombres, pero eso no significaba que se considerara Dios. En el judaísmo de la época es imposible.

**He aquí unos textos significativos:**

Se cuenta en el Talmud que una voz celestial dijo de Hanina ben Dosa:

« El mundo entero será alimentado gracias a mi hijo Hanina; (es un hombre austero) con un puñado de algarrobas tiene bastante mi hijo Hanina para una semana (Talmud Taanit 24b) »

El mismo tratado Taanit (23a) dice de Honí que, al saberse que era afecto a Dios y que había realizado otros prodigios (en concreto curaciones milagrosas, como Jesús), unos colegas fariseos le pidieron a intercediera ante la divinidad para que ésta otorgara la lluvia, muy necesaria en un tiempo de feroz sequía. Entonces Honí trazó un círculo en torno a sí y juró no salir de allí hasta que Dios no le concediera su petición, y dijo:

« Señor del mundo: tus hijos se han dirigido a mí, porque soy en tu presencia como un familiar de tu casa. Juro por tu Gran Nombre que no me moveré de aquí hasta que te apiades de tus hijos. »

A otro fariseo, Simeón ben Satá, le pareció que la postura de Honí era muy irrespetuosa y arrogante para con Dios, de modo que aunque vino milagrosamente la lluvia, reprendió a Honí:

« Si no fueses Honí, te excomulgaría. Pero ¿qué puedo yo hacer contigo? Pues tú sabes conquistar a Dios para que te conceda lo que quieres, como un hijo conquista a su padre y éste concede lo que desea su hijo. Cuando le dice: `Padre (abbá, como Jesús), báñame en agua caliente, o échame agua fría, dame nueces, almendras... él se lo otorga. »

**Es evidente por estos pasajes de la época de Jesús que a un taumaturgo se le llamaba "hijo de Dios" con especial énfasis sin que ello significara ninguna divinización por parte de los que los llamaban, ni menos por parte de quien era así denominado.** De este modo debemos entender los pasajes evangélicos. E insistimos en que debemos tener en cuenta que una cosa es la transmisión de la noticia (en este caso, que se denominaba a Jesús hijo de Dios), y otra el modo cómo la cuentan los evangelistas -de treinta a cincuenta años más tarde de la muerte de Jesús- junto con la intención implícita como la transmiten. El historiador debe rescatar la noticia llevándola hacia su contexto originario, distinguiéndolo del contexto posterior (el "evangelio", es decir un libro que hace propaganda explícita d una fe) dentro del cual se transmite.

Seguiremos. Saludos cordiales de **Antonio Piñero**  
 Antonio Piñero Martes 9 Diciembre 2008

[http://www.tendencias21.net/crist/La-conciencia-de-hijo-en-Jesus-de-Nazaret-2-21-5\\_a34.html](http://www.tendencias21.net/crist/La-conciencia-de-hijo-en-Jesus-de-Nazaret-2-21-5_a34.html)

## La conciencia de "hijo" en Jesús de Nazaret (2-21-5)

Hoy escribe **Antonio Piñero**

Seguimos con la serie "¿Dijo Jesús de sí mismo que era Dios?" y en concreto con el subtema de la nota anterior, **comentando los pasajes de los que puede deducirse que Jesús se sentía realmente "hijo especial de Dios"**, por tanto al menos aparentemente se sentía como hijo real, no metafórico, de Dios:

El parecer de los rabinos un poco posteriores a Jesús, de época tanaítica (se denomina así a los rabinos de los años en los que se está reuniendo el material de la Misná: siglo II d.C.) sostenía lo siguiente: la persona que fuera en verdad mesías, o tuviera conciencia de serlo -como Jesús al menos al final de su vida- debía tener una conciencia especial de ser "hijo de Dios" de una manera sobresaliente, pero sin dejar por ello de ser un mero hombre.

Tal conciencia debía generarse –argumentaban los rabinos- porque estaba escrito en el Salmo 2,7-8: "Voy a anunciar el decreto de Yahvé: El me ha dicho: «Tú eres mi hijo; yo te he engendrado hoy. Pídeme, y te daré en herencia las naciones, en propiedad los confines de la tierra". Este salmo se lo aplicaban tanto al rey –teórico en esta época- como al mesías que había de venir. Y es bien sabido que los rabinos tanaítas jamás pensaron en otro mesías que no fuera una figura simplemente humana. Eso sí, "hijo especial de Dios", con especial asistencia divina dadas las características del cargo especial que debía cumplir.

Por tanto, **pienso que la conciencia de "especial filiación respecto a Dios" del rabino Jesús encaja perfectamente en este marco judío.** No se puede deducir de la personalidad de Jesús ninguna atisbo de "filiación" real o físico respecto a Dios, que es de lo que aquí tratamos. Se trataba de una "filiación divina" al fin y al cabo metafórica.

**Queda también fuera de consideración en este blog, que es en verdad de filología y de historia (antigua, de las ideas, de Jesús y del cristianismo primitivo), una consideración teológica de la cristología del "hijo de Dios"** o de la divinidad de Jesús que llaman "ascendente" o "descendente". Ambas parten de un punto de vista teológico-confesional. La "descendente" supone la existencia de Dios –que aquí en este blog ni se discute ni se afirma- de la existencia desde toda la eternidad del Hijo, Logos, Pensamiento o Palabra del Padre y de su "descenso" en Jesús. La "ascendente" supone la realidad histórica de la resurrección de Jesús (sea como fuere como se entiende), y su "ascenso" cabe Dios y su constitución como Hijo (sea como fuere como se entiende). Estos son temas confesionales y no pertenecen a la historia. Dejo su discusión para los teólogos.

Hay un pasaje en Mateo (11,25-27) que parece indicar también esta conciencia de "hijo especial" que tenía Jesús. Dice así:

« En aquel tiempo, tomando Jesús la palabra, dijo: "Yo te bendigo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has ocultado estas cosas a sabios e

inteligentes, y se las has revelado a pequeños. Sí, Padre, pues tal ha sido tu beneplácito. Todo me ha sido entregado por mi Padre, y nadie conoce bien al Hijo sino el Padre, ni al Padre le conoce bien nadie sino el Hijo, y aquel a quien el Hijo se lo quiera revelar". »

¿Cómo interpretar este texto? En primer lugar, es un pasaje que se parece muchísimo a la teología del Cuarto Evangelio, por lo que ya a primera vista es en extremo sospechoso: tal teología es muy tardía; se conforma plenamente unos 60-70 años después de la muerte de Jesús. Por tanto es sumamente improbable que pueda adscribirse al Jesús histórico. Según el parecer de la mayoría de los intérpretes es una creación, tras la muerte del Maestro, de la comunidad primitiva la cual –por boca de un profeta cristiano que hablaba en nombre de Jesús- puso estas palabras en boca del Nazareno cuando aún vivía sobre la tierra.

El proceso cómo la comunidad primitiva adscribió a Jesús una teología de "Hijo de Dios" en sentido real es difícil de explicar en sus detalles más pequeños (y éste es el objetivo de esta serie de "notas"), aunque no es difícil trazar un cuadro general de la evolución, a saber del proceso en sus líneas generales y maestras del paso "Jesús de la historia y su sentido de la filiación –era simplemente 'hijo' especial sin dejar de ser un hombre- por su contacto particular con Dios ya que era el heraldo del reino de Dios y obrador de prodigios 'por el dedo de Dios' a Jesús resucitado hijo de Dios real'.

Expresaré el sentir general de muchos investigadores independientes con una larga cita de G. Vermes, tomada de su obra "Jesús el judío" (Muchnik Editores, Barcelona). Aunque este volumen es de 1971, poco han cambiado las perspectivas:

« Es un hecho el que a Jesús se le llama a menudo hijo de Dios en el Nuevo Testamento. Lo es también el que incluso lectores no cristianos de los Evangelios, influidos persistentemente y aun sin su voluntad por el dogma de la Iglesia, tienden a identificar con toda naturalidad el título de hijo de Dios con la idea de divinidad. Dentro y fuera del cristianismo, aceptado como artículo de fe o rechazado, se supone que cuando los evangelistas aplican esto a Jesús le están reconociendo como igual a Dios. En otras palabras, la tendencia, consciente o no, es inyectar en los primeros documentos cristianos y, más allá de ellos, en una tradición que brotó del suelo judío, la doctrina profundamente antijudía del Concilio de Nicea: «Jesús Cristo, el unigénito Hijo de Dios ... Dios de Dios ... que es de una sustancia con el Padre».

Para analizar este título cristológico, último y más influyente, deben formularse y responderse las preguntas cronológicas, históricas y exegéticas usuales. ¿Puede demostrarse por las pruebas neotestamentarias que Jesús proclamaba paternidad divina? ¿Afirmaron y aceptaron esto sus discípulos inmediatos, judíos galileos? ¿O se impuso esto entre sus seguidores de la segunda generación, en Palestina o en la cristiandad judía helenística? Por último, ¿cuál fue su significado original; experimentó algún cambio sustancial al pasar del mundo judío al helenístico gentil?

En cuanto a la primera cuestión, si se acepta la teoría de que Jesús rechazó el título de «Mesías el hijo de Dios» con ocasión de la confesión de Pedro y la pregunta del sumo sacerdote, no hay el menor indicio en los Evangelios Sinópticos de que se haya arrogado esta relación gloriosa. Autores que desean mantener que él se consideró «el hijo de Dios en un sentido preeminente» se ven obligados a basarse en lo que es claramente última

fase de la evolución del título, la sustitución de «el Hijo» por hijo de Dios, y pretender que es histórica y auténtica. Pero, unos cuantos conservadores aparte, todos los intérpretes más abiertos, con independencia de sus creencias cristianas, se abstienen de una afirmación tal.

Para citar sólo unos cuantos ejemplos de opinión erudita más reciente, B. M. F. van Iersel admite que Jesús jamás se refirió a sí mismo como hijo de Dios, y C. K. Barrett declara sin vacilación que la doctrina de la filiación no jugó ningún papel en la proclamación pública de Jesús. H. Conzelmann, tras subrayar que el título nunca figura en una narración, siempre en confesiones, deduce de su atento examen que todos los ejemplos son antihistóricos y que «según los textos que tenemos, Jesús no utilizó el título».

Los especialistas en el Nuevo Testamento distinguen, siguiendo a Rudolf Bultmann, dos etapas en la evolución del concepto hijo de Dios.

La primera está adscrita a la comunidad palestina, donde se aplicaba la antigua fórmula oriental de adopción real divina, «Tú eres mi hijo», a Jesús en cuanto Rey Mesías.

La segunda etapa la representa la predicación de la Iglesia helenística gentil. Aquí, el significado judío de hijo de Dios sufrió una metamorfosis esencial hasta venir a indicar no el oficio de Jesús sino su naturaleza, concibiéndose ésta luego por analogía con el vástago, mitad divino mitad humano, de las deidades de la mitología clásica renombradas por sus proezas y actos redentores.

Para Ferdinand Hahn la fusión de elementos helenísticos y mesiánicos en la idea hijo de Dios se produjo en tres etapas:

Se utiliza primero en la comunidad palestina «postpascual» como título adecuado a un Mesías cuya vida en el mundo había terminado y que había sido ya adoptado por Dios y entronizado en el cielo.

Como siguiente paso, la judeo-cristiandad helenística, pasando de la existencia celeste de Jesús a su vida en la tierra, le vio como taumaturgo y exorcista de dotes sobrenaturales cuya concepción en el vientre de una virgen se debía a intervención directa de Dios.

Y por último, la filiación divina de Jesús se reconoció principalmente como resultado de una apoteosis, una deificación que también implicaba preexistencia y, como si dijésemos, una filiación física debida a la parte atribuida a Dios en su peculiar forma de concepción. »

Saludos cordiales de **Antonio Piñero.**

Antonio Piñero Miércoles 10 Diciembre 2008

## 21 EL USO DEL VOCABLO SEÑOR Y LA DIVINIDAD DE JESUS

[http://www.tendencias21.net/crist/El-uso-del-vocablo-Senor-y-la-divinidad-de-Jesus-2-23-7\\_a35.html](http://www.tendencias21.net/crist/El-uso-del-vocablo-Senor-y-la-divinidad-de-Jesus-2-23-7_a35.html)

### El uso del vocablo “Señor” y la divinidad de Jesús (2-23-7)

Hoy escribe Antonio Piñero

El tema de esta nota es: ¿significaba el uso de "Señor" otorgado a Jesús que las gentes que así lo llamaban lo consideraban Dios? O él mismo, ¿lo pensaba así?

Hay algunos textos del Nuevo Testamento que llaman "Señor" a Jesús (en griego *kýrios*), no en un sentido banal (lo que aparece repetidas veces en los evangelios), sino **implicando la divinidad del que es Señor**. A este respecto, el pasaje más diáfano en los evangelios es Mc 12,35-37:

« ¿Cómo dicen los escribas que el Cristo es hijo de David? David mismo dijo movido por el Espíritu Santo: Dijo el Señor a mi Señor: siéntate a mi diestra... »

**La crítica afirma a propósito de este texto que es más que probable que sea secundario:** no pertenece al estrato del Jesús histórico; es una creación posterior de la comunidad primitiva, posterior a la muerte de Jesús que contiene material apologético, de defensa de la fe cristiana, que conocemos por otras vías.

Las razones para considerar este texto secundario, es decir, que contiene palabras no auténticas de Jesús son las siguientes:

. En esta clase de discusiones Jesús nunca toma la iniciativa. El que la tome aquí hace el pasaje sospechoso en cuanto a la forma.

**B.** Parece deducirse de este pasaje que Jesús argumentaba que el mesías no puede ser hijo de David. Pero esta afirmación contradice el capítulo 11 del mismo Marcos, en donde es aclamado como hijo de David y él no se molesta en contradecir a quienes así lo proclaman.

**C.** Si Jesús hubiese contradicho de manera tan clara la concepción de que el mesías no era hijo de David, tal concepción jamás habría tenido un sustento firme en la comunidad primitiva. Ahora bien, lo cierto es que ya Pablo la conoce y la mantiene (Rom 1,1-4: Pablo, siervo de Cristo Jesús, apóstol por vocación, escogido para el Evangelio de Dios, que había ya prometido por medio de sus profetas en las Escrituras Sagradas, acerca de su Hijo, nacido del linaje de David según la carne, constituido Hijo de Dios con poder, según el Espíritu de santidad, por su resurrección de entre los muertos, Jesucristo Señor nuestro".

**D.** El argumento de fondo del pasaje marquiano podría ser que Jesús, aunque mesías no es hijo físico de David, sino algo superior a hijo de David, es decir hijo de Dios ontológico. Ahora bien, tal argumentación sería una confesión de fe de la comunidad helenística, no palabras atribuibles al Jesús de la historia.

### **Otros textos pertinentes en los Evangelios son**

**1. Mc 1,40:** "Señor, si quieres puedes curarme".

**2. Mc 9,22:** "Señor si puedes hacer algo, ten piedad de nosotros y ayúdanos"

**3. Mc 11,13:** "El Señor lo necesita" (los discípulos piden prestado un asno para que Jesús entre en Jerusalén el "domingo de ramos")

**4. Mt 8,25:** "Sálvanos, Señor que perecemos" (los discípulos en la tormenta del lago de Genesaret). Texto parecidos en Mt 14,28 y 14,30

**5. Mt 8,21:** "Señor, déjame primero ir a enterrar a mi padre..."

**6. Mt 18,21:** "Señor, ¿cuántas veces deberá mi hermano pecar contra mí...?"

Otros pasaje parecidos en Mt 13,51 y 26,22

#### **En el Evangelio de Lucas:**

**7.** Exclama Pedro: "Vete, Señor, déjame, pues soy un pecador": **Lc 5,8**

**8. Lc 9,54:** "Señor, permítenos que hagamos descender fuego del cielo sobre ellos..." (petición de Juan y Santiago, hijos del Zebedeo, para que Jesús con su poder taumátúrgico castigue a una ladea samaritana)

**9. Lc 10,17:** "En tu nombre, Señor, hasta los demonios se nos someten".

**10. Lc 23,42:** el buen ladrón en la cruz: "Señor, acuérdate de mí cuando estés en tu reino..."

Obsérvese cómo ya en el Evangelio de Lucas los empleos de "Señor" sobre todo el último, tienen un carácter más sobrenatural.

En el **Evangelio de Juan** este carácter divino del uso del término "Señor" se hace más palpable:

**11.** Marta exclama ante Jesús: "Sí, Señor, creo que tú eres el mesías, el hijo de dios que ha venido al mundo": **Jn 11,27**

**12.** Muy claras son las palabras de Tomás cuando Jesús se le aparece tras su resurrección: "Señor mío y Dios mío": **Jn 20,28**

A este respecto debemos comentar que los análisis de textos judíos durante siglos, desde mediados del siglo II a.C. hasta comienzos del siglo III dan testimonio de los usos siguientes del vocablo Señor, tanto en invocaciones como en una narración:

- Se utiliza para designar a Dios
- Entre seres humanos para designar a un maestro (alguna que otra vez puede ser equivalente a "maestro", pues se prefiere "rabí")
- También, como hoy día, para dirigirse a una persona de respeto
- Si van juntos "rabí" y "señor", este último suele tener la preeminencia
- En textos en los que los judíos se dirigen a un sanador o taumaturgo suele aparecer la designación "Señor".

Con estas aclaraciones, sería preciso que el lector repasara ahora los textos citados más arriba, y creo que estará muy probablemente de acuerdo en que los usos que se observan en los **Evangelios de Marcos y de Mateo** encajan bien con un ambiente natural de respeto a un maestro o persona importante, sin que en esa designación haya de verse ninguna fe en que tal persona es divina.

A la vez se observará que **en textos más tardíos, comenzando por Lucas,** se observa una "teologización" del título de "Señor", en donde se trasluce con cierta claridad que al menos el evangelista está convencido de la dignidad divina o casi divina de Jesús, sobre todo en la escena de la cruz (el buen ladrón). Ahora bien, no conozco a ningún exegeta serio e independiente que afirme que ese pasaje pertenece al Jesús de la historia. Por el contrario, se sostiene comúnmente que es una creación de Lucas o de su tradición: por tanto, pura teología.

**Lo mismo cabe decir de los dos pasajes del Evangelio de Juan,** a los que prácticamente ningún comentarista independiente sitúa en el ámbito

del Jesús histórico, sino en el de la teología proyectiva del Cuarto Evangelista, quien pone en boca de Jesús, o de otros personajes, signos de una teología/cristología que tiene su entorno natural a finales del siglo I y no en el tiempo del Jesús histórico.

Por tanto, en mi opinión, y a pesar de la intención más o menos clara de los evangelistas, se puede reconstruir con certeza que **a Jesús como maestro y sobre todo como sanador y exorcistas las gentes de la Galilea del siglo I lo denominaban "Señor", según el uso respetuoso de la época** (y hasta hoy día) sin que ello signifique que los que así hablaban estuvieran pensando que estaban ante la encarnación de un ser divino. Y opino que Jesús tampoco lo pensaba de sí mismo.

Saludos cordiales de **Antonio Piñero**  
Antonio Piñero Viernes 12 Diciembre 2008

22 VOZ DIVINA EN EL BAUTISMO Y EN LA TRANSFIGURACION

[http://www.tendencias21.net/crist/Voz-divina-en-el-Bautismo-y-en-la-Transfiguracion-2-24-8\\_a36.html](http://www.tendencias21.net/crist/Voz-divina-en-el-Bautismo-y-en-la-Transfiguracion-2-24-8_a36.html)

## Voz divina en el Bautismo y en la Transfiguración (2-24-8)

Hoy escribe **Antonio Piñero**

Concluimos hoy con el tema **si la conciencia de filiación divina de Jesús implicaba que él se creyese a sí mismo Dios**

Comenzamos con el pasaje de la Transfiguración (Mc 9,2-8):

« Seis días después, toma Jesús consigo a Pedro, Santiago y Juan, y los lleva, a ellos solos, aparte, a un monte alto. Y se transfiguró delante de ellos, y sus vestidos se volvieron resplandecientes, muy blancos, tanto que ningún batanero en la tierra sería capaz de blanquearlos de ese modo. Se les aparecieron Elías y Moisés, y conversaban con Jesús. Toma la palabra Pedro y dice a Jesús: «Rabbí, bueno es estarnos aquí. Vamos a hacer tres tiendas, una para ti, otra para Moisés y otra para Elías»; - pues no sabía qué responder ya que estaban atemorizados -. Entonces se formó una nube que les cubrió con su sombra, y vino una voz desde la nube: «Este es mi Hijo amado, escuchadle.» Y de pronto, mirando en derredor, ya no vieron a nadie más que a Jesús solo con ellos. »

¿Qué pensar de este texto? La crítica, casi unánimemente sostiene que la Transfiguración es una escena evangélica "postpascual", es decir, pertenece al período después de la resurrección de Jesús, que alguien en la comunidad primitiva -quizá algún profeta cristiano- ha trasladado da la vida en la tierra de Jesús. Con otras palabras: es una escena de aparición del Jesús resucitado, transformada en visión de Jesús cuando estaba aún sobre la tierra. Por tanto, se trata de una escena contada en la comunidad primitiva y refleja la teología de esta comunidad. No pertenece al estrato del Jesús histórico, y no vale como prueba de que el Jesús real pensara que la voz divina le hubiera dicho a él que era el hijo real, bien amado, de Dios.

### La escena del Bautismo de Jesús y la Voz Celeste

Si interpretamos este pasaje junto con la escena del bautismo de Jesús contada por el mismo Marcos, observamos que la tradición nos menciona una Voz celeste que proclama la filiación especial de Jesús.

- En el bautismo: "Y se oyó una voz que venía de los cielos: «Tú eres mi Hijo amado, en ti me complazco" (Mc 1,11)
- En la transfiguración: "Vino una voz desde la nube: «Este es mi Hijo amado, escuchadle." (Mc 9,7)

Interpretado según la mentalidad judía del momento, cuando se pensaba que ya Dios había dejado de mandar profetas a Israel (es decir, se opinaba que había concluido el tiempo de la revelación oficial y seguía el tiempo de la interpretación y el cumplimiento en el cual si Dios deseaba manifestar algo lo hacía por medio de una voz celeste), los dos textos nos indican que Jesús tuvo en su vida algunos momentos importantes, en los que Dios le había comunicado su voluntad y su deseo de que él fuera de algún modo su mensajero.

Dos textos judíos nos ayudan a situar bien lo que decimos. El primero se refiere a la ausencia de profecía en sí sustituido por la "Voz divina":

« Con la muerte de Ageo, Zacarías y Malaquías, los últimos profetas, el Espíritu Santo dejó a Israel; sin embargo, se les sigue haciendo oír (= revelaciones) a través de una voz celestial (Talmud de Babilonia, Sotah 48b; Tosefta Sotah 13,2) »

El segundo se refiere a esta "Voz divina" que señala a un rabino como personaje (no dice exactamente "hijo") predilecto de Dios porque era además profeta:

« Cuando los ancianos llegaron a la casa de Gadia, en Jericó, Una voz celestial les anunció: Hay un hombre entre vosotros digno del Espíritu Santo, pero esta generación no lo merece. Ellos fijaron los ojos y (vieron) a Hillel el Viejo (Tosefta Sota 13,3; Talmud de Babilonia Sotah 48b) »

**Lo que pasó con Jesús sería algo parecido:** como una suerte de "momentos estelares" de su vida o de paso de una situación a otra, que puede imaginarse como un trance extático o una experiencia espiritual de cualquier tipo. Tales momentos significaban cambios de vida. Tales momentos serían el bautismo a manos de Juan, la retirada al desierto, la transfiguración o una visión divina que le señalaba su camino.

Y como hemos visto por el texto número dos arriba citado (el de Hillel), la manera de describir tales experiencias o sucesos entre los judíos del momento era: "Una voz del cielo le había hablado" diciendo que era tal cosa u otra, por ejemplo, profeta o hijo de un modo excelente.

Posteriormente esos hechos o experiencias se transmitieron entre los discípulos como manifestaciones de esa "Voz de Dios". Y así pasaron a los Evangelios. Debemos pensar que los evangelistas, Marcos en concreto,

compusieron literariamente las dos escenas. En concreto a la acción del bautismo añadió Marcos la teofanía, o aparición sobrenatural de la Paloma = Espíritu Santo, convenientemente escenificada dentro de la cual se encaja la Voz divina que proclama la filiación especial de Jesús.

Nos parece evidente que todo ello, tanto en el Bautismo como en la Transfiguración, son unas escenas compuestas por los evangelistas, o por la tradición que está tras ellos, dado su contenido altamente mítico y sobrenaturalista. Tales acontecimientos no pudieron ser históricos.

¿Cómo debemos entender la filiación vehiculada por estas escenas? Naturalmente al modo judío original, donde fueron concebidas estas leyendas, y no a la manera como lo transmite el evangelista, el cual escribe su evangelio para un público de habla griega, con una mentalidad distinta a la judía, y muchos años más tarde del pretendido suceso.

Y en el modo judío denominar a un ser humano "hijo de Dios" no significa que se transmute su esencia de mero ser humano y quede divinizado de algún modo, sino simplemente que ese hombre obtiene una elación especial con Dios.

**Así consideradas, las escenas del bautismo y la transfiguración queda de algún modo como "desmitificadas" y reducidas a su ámbito originario, el judío.** En él, al que pertenece el Jesús de la historia, no parece posible que el sintagma "hijo de Dios" que se encuentra en los Evangelios pueda entenderse al modo griego, como hijo físico y natural de Dios, sino como "hijo" metafórico, lo que indica una especial intimidad con la divinidad y nada más.

Es preciso insistir en que otra cosa es que los evangelistas y sus lectores griegos de los Evangelios –y luego el común de la Iglesia, formada ya a finales del siglo **I por conversos procedentes del paganismo-** **entendieran esta filiación como se comprendía en general en el mundo grecorromano:** una filiación real y verdadera, óptica diríamos. Pero en el ámbito del Jesús de la historia no podía ni cabía comprenderse así.

.....

**En conclusión,** de las 1.315 veces que aparece la palabra "Dios" en el Nuevo Testamento, sólo hay siete –como dijimos- que afirman de alguna manera que "Jesús es Dios", pero entre ellas ninguna en la que los críticos estén de acuerdo que procede de los labios del Jesús histórico.

Por ello, como conclusión al menos provisional, podemos afirmar: en opinión de la crítica, es más que dudoso que Jesús se considerara a sí mismo como Dios verdadero, ya que no conservamos ninguna palabra auténtica suya que lo afirme y –como veremos- no encaja con la concepción que tenía de Dios ni con su religión.

Saludos cordiales de **Antonio Piñero**

Antonio Piñero Sábado 13 Diciembre 2008

23 PARA ENTENDER A PABLO DE TARSO

[http://www.tendencias21.net/crist/Para-entender-a-Pablo-de-Tarso-3-01\\_a38.html](http://www.tendencias21.net/crist/Para-entender-a-Pablo-de-Tarso-3-01_a38.html)

## Para entender a Pablo de Tarso (3-01)

Hasta el momento, en este blog "Cristianismo e historia" hemos tratado del tema general "la divinización de Jesús", y dentro de él hemos terminado la breve exposición -en lo posible- de dos de los temas generales previos, a saber "la religión de Jesús" y "¿Dijo Jesús de sí mismo que era Dios?".

Las conclusiones de este segundo tema fueron expuestas brevemente al final de la nota del día anterior (2-24-8). Igualmente expusimos en su momento que -según se desprendía de la religión de Jesús, tal como nos la pintan directa e indirectamente los relatos evangélicos- no parece que pueda caber dentro de la mente de un judío piadoso, como era sin duda el Nazareno, que se considerase a sí mismo Dios, ni mucho menos.

**Dentro del tratamiento general sobre "La divinización de Jesús", tocaría ahora abordar los temas siguientes:**

- ¿Implica el mesianismo de Jesús que fuera Dios?
- ¿Implica igualmente el título el "Hijo del Hombre" que Jesús fuera Dios realmente? Y por último,
- ¿Puede deducirse del modo como Jesús concebía a Dios que él era asimismo Dios?

A pesar de que de un modo lógico tendríamos que abordar en tres series estos tres temas, pienso que para no cansar a los lectores, y por afán de ofrecer algo variado, **voy a dejarlos de lado momentáneamente**, y voy a comenzar con el segundo gran tema general que es también el propósito de este blog sobre "cristianismo e historia" **"Qué es necesario saber para entender bien a Pablo de Tarso"**.

El tema me parece muy importante, pues subyace en el fondo la notable **cuestión de quién fue en verdad el fundador del cristianismo**. De algún modo esta cuestión está presente en varios de los libros publicados en España recientemente sobre Pablo, como:

- J. L. Reed, En busca de Pablo, Verbo Divino, Estella, 2006
- F. Vouga, Yo, Pablo. Ls confesiones del Apóstol, Sal Terrae, Santander, 2007.
- S. Vidal, Pablo. De Tarso a Roma, Sal Terrae, Santander, 2007

Y algún otro más antiguo, pero difundido, como el de G. Barbaglio, Pablo de Tarso y los orígenes del cristianismo, Sígueme, Salamanca, 1989

El desarrollo, pues, de este tema nuevo -para entender a Pablo- sería, de un modo general, del modo siguiente:

1. Quién y cómo era el Pablo precristiano
2. La llamada "conversión" de Pablo
3. Análisis filológico y breve comentario de las cartas auténticas que nos ha legado el Pablo cristiano
4. Síntesis del pensamiento de Pablo de Tarso.

Comenzamos hoy con el tema 1. "El Pablo precristiano" e iniciamos nuestro comentario indicando de qué fuentes disponemos para estudiarlo.

**Las fuentes antiguas para conocer a Pablo son fundamentalmente dos:**

A. Un conjunto de cartas, unas catorce, denominada en conjunto el "corpus paulino" de entre las cuales hay siete que llevan la marca clara de haber salido de una misma mano. El autor de ellas se denomina a sí mismo "Pablo, siervo de Jesucristo, apóstol" (Romanos 1,1). Otras siete, que llevan también su nombre, pero que por su vocabulario e ideas teológicas parecen no proceder de esta misma mano.

B. Una sección muy importante, sobre todo a partir del capítulo 11, de una obra recogida en el Nuevo Testamento, titulada "Hechos de los apóstoles", que en realidad es la segunda parte del Evangelio llamado "según Lucas".

Y prácticamente no hay más, pues otras menciones en la antigüedad, como los prólogos antimarcionitas -escritos contra el hereje Marción- a las cartas de Pablo, dependen en realidad de estas dos fuentes. Del mismo modo puede decirse de cualesquiera otras menciones a Pablo que empiezan a surgir sobre todo a partir de mediados del siglo II de nuestra era, que dependen de las dos ya mencionadas.

Como es lógico, si entre las fuentes, A. y B., hubiere alguna discrepancia habrá que atender sobre todo y en primer lugar al testimonio de las llamadas cartas auténticas.

Para lo que sigue inmediatamente, a modo de introducción, tomo material de mi obra **Guía para entender el Nuevo Testamento**, Editorial Trotta, Madrid, 3ª edición 2008, capítulo 11, pp. 253ss. Luego expondré lo que puede saberse del "Pablo precristiano" de la mano del capítulo de Martin Hengel "Der vorchristliche Paulus", de la obra en equipo, Paulus und das antike Judentum, editada por el mismo Hengel y publicada en la editorial J.C.B. Mohr, de Tübinga de 1992.

Que yo sepa esta obra no ha sido traducida al castellano, aunque de este capítulo se ha hecho una versión italiana, a cargo de G. Pontoglio, publicada como librito con el título Il Paolo precristiano (Studi Biblici 100), Brescia (Paideia Editrice) 1992, 204 pp. Si alguna vez necesitamos citar algún pasaje concreto, lo haremos directamente de la edición original alemana que es la que tenemos.

El modo de imprimir el Nuevo Testamento hoy día -modo que viene desde muy atrás y se apoya en el orden de algunos de los grandes manuscritos que desde el siglo IV d.C. nos han transmitido el Nuevo Testamento entero- juega una pasada a la mayoría de sus lectores. Lo primero que se encuentra el lector son los Evangelios junto con los Hechos de los Apóstoles. Como estas obras tratan de Jesús y el autor que viene a continuación, Pablo de Tarso, supone el conocimiento previo de aquel, de un modo espontáneo las gentes tienden a creer que los Evangelios se compusieron cronológicamente

primero y que luego escribió Pablo sus cartas. Pero esto no fue así. La primera composición del Nuevo Testamento es la Carta primera a los tesalonicenses, redactada hacia el 51 d.C.

Dentro del Nuevo Testamento se han transmitido trece cartas que llevan el nombre de Pablo, a las que la tradición añadió otra: la Epístola a los hebreos. Sin embargo, el término medio de la **investigación tanto protestante como católica reconoce hoy como plenamente auténticas sólo siete de ellas**. Las otras siete son declaradas no genuinas, "pseudónimas" o "deuteropaulinas" (paulinas de segunda clase), es decir, obras de discípulos más o menos directos de Pablo.

El próximo día ofreceremos una visión de conjunto de los argumentos en los que se apoya esta distinción tan importante.

Saludos cordiales de **Antonio Piñero**

Antonio Piñero Lunes 15 Diciembre 2008

## 24 ARGUMENTOS GENERALES PARA DISTINGUIR ENTRE CARTAS AUTÉNTICAS DE PABLO Y OTRAS DE SUS DISCÍPULOS

[http://www.tendencias21.net/crist/Argumentos-generales-para-distinguir-entre-cartas-autenticas-de-Pablo-y-otras-de-sus-discipulos-3-02\\_a39.html](http://www.tendencias21.net/crist/Argumentos-generales-para-distinguir-entre-cartas-autenticas-de-Pablo-y-otras-de-sus-discipulos-3-02_a39.html)

### Argumentos generales para distinguir entre cartas auténticas de Pablo y otras de sus discípulos (3-02-)

Hoy escribe **Antonio Piñero**

Los argumentos empleados por la crítica literaria para efectuar esta separación en dos grupos diferenciados son de tres tipos, que apuntan hacia diferencias importantes entre las auténticas cartas de Pablo y el resto:

- **Grandes o notables divergencias de estilo y vocabulario**, sobre todo palabras iguales empleadas con significado diferente (por ejemplo, "iglesia", "cuerpo de Cristo", "justificación").

- **Notables diferencias de concepciones teológicas** que afectan, p. ej., a la concepción de la obra del cristiano en este mundo, a la idea de la parusía, al matrimonio, a la organización eclesiástica.

- **Dificultades para el historiador a la hora de encajar los datos ofrecidos por las cartas sospechosas** en lo que se sabe con certeza de la vida de Pablo. El ejemplo más claro es el conjunto de las Epístolas Pastorales. Para adscribirlas a Pablo hay que inventarse un período de la vida de éste que no es fácil justificar.

Hoy día hay un notable consenso (90%) entre los investigadores para apoyarse en estos argumentos y declarar genuinamente paulinas, es decir, "sólo auténticas sin duda alguna", las siguientes cartas: 1 Tesalonicenses, Gálatas, Filipenses, Filemón, 1 y 2 Corintios y Romanos. Junto a éstas hay un grupo de 4 cartas en las que la inmensa mayoría de la investigación tiene pocas dudas al declararlas "no auténticas": las llamadas "Epístolas Pastorales": 1 y 2 Timoteo y Tito, la Epístola a los hebreos. Queda un grupo de tres cartas en las que la discusión sobre el verdadero autor continúa hoy día, aunque la proporción de los que se inclinan por un

veredicto de inautenticidad supera a los defensores de lo contrario: 2 Tesalonicenses, Efesios y Colosenses.

### **Vida y formación de Pablo de Tarso**

Son varios los componentes que confluyen en la formación de Pablo: el haber nacido en una familia judía muy religiosa, la cultura griega de su ciudad natal, su psicología de ciudadano –ya que Pablo pertenece a una cultura urbana, no campesina– y su talante universalista como ciudadano de un mundo amplio, el Imperio Romano, entre cuyas nacionalidades no había verdaderamente fronteras. Su “conversión” –el nunca la denomina así, sino “llamada”– desde su postura como celoso defensor de la ley y religión “oficiales” judías a una secta marginal, el cristianismo, da el último toque a los elementos que determinan su personalidad. Estos componentes sociológicos y religiosos tienen poco que ver con el mundo rural y galileo de Jesús de Nazaret.

Explicitemos un poco más estas ideas, aunque sea adelantando algo que debe proceder de la investigación misma sobre Pablo y su desarrollo.

Pablo no se entiende bien si no se considera que

**1. Pablo es un fariseo;** que su familia en la ciudad de Tarso, o fuera de ella, le da una formación religiosa judía dentro en concreto del fariseísmo.

**2. Que dentro de su piedad judía tiene una absoluta, prioritaria e inmensa importancia la salvación del Israel (el verdadero) y la teología de la restauración de Israel:** en el final de los tiempos, y antes de que legue el fin del mundo Dios procederá tal como ha prometido por los profetas, en especial por Isaías, a restaurar a Israel en su plenitud. Esto implica

a) volverán a reunirse los miembros de todas las tribus perdidas

b) al menos algunos paganos se convertirán y entrarán a formar parte del Israel verdadero

**3. Que Pablo de Tarso es un visionario.** Las visión celestes – como afirma en 2 Corintios y en la Epístola a los Gálatas y en los Hechos (22,17: “caí en éxtasis”), son el fundamento de su interpretación de Jesús.

La teología de Pablo es una evolución de las ideas del judeocristianismo (los judíos que siguen siendo tales, pero que afirman que el mesías ya ha venido y que éste es Jesús de Nazaret) que recibe después de su “conversión” en la ciudad de Antioquía (Hechos 9) y que él madura durante al menos una decena de años (Gálatas 1) en la soledad de un retiro.

Las doctrinas sobre Jesús como mesías (= “cristología”, del griego christós, “ungido”) se forman, tras la creencia en su resurrección reflexionando sobre su vida en la tierra e iluminándola y explicándola –sobre todo el aparentemente inexplicable fracaso de la muerte en cruz- a base de textos mesiánicos de la Sagrada Escritura (lo que hoy llamamos el Antiguo Testamento) que se aplican a Jesús.

Toda esta cristología/teología que Pablo recibe la conforma –según dice él expresamente- a base de revelaciones directas de la divinidad.

**4. Pablo y su enfrentamiento con el paganismo.** Pablo cree ser el encargado por el Espíritu de Jesús de conseguir que se conviertan a la fe de Jesús como mesías al menos algunos paganos..., luego el mayor número posible de ellos.

Pablo explica su "evangelio sobre Jesús" dentro de un ambiente cuyas ideas filosóficas básicas pertenecen al **platonismo** ya vulgarizado y extendido entre la población media culta.

Respecto a las exigencias morales de su "evangelio" hay que tener en cuenta que tanto la moral judía de su momento como la pagana estaban moldeadas sobre las normas éticas expandidas por las versiones vulgarizadas del estoicismo.

**5. Los verdaderos "adversarios" de Pablo a la hora de conseguir seguidores para la fe en Jesús dentro de los paganos del Imperio Romano en general eran los adeptos de las llamadas "religiones de misterios".**

Tales sujetos estaban totalmente convencidos de que si se hacían "iniciar" es decir, si seguían determinados ritos propios de las divinidades salvadoras (Deméter, Isis, Dioniso, Hermes trismégistos, Atis, Adonis) y participaban de los sufrimientos de esas divinidades (y en algunos casos de la muerte y resurrección de dios), también participarían de su gloria, a saber pertenecerían al ámbito de la inmortalidad. Si cumplían con la iniciación aseguraban la salvación de su alma

Frente a estos individuos, la misión de Pablo consistía en defender, probar y convencer de que la verdadera respuesta a las ansias de salvación estaba en Jesús de Nazaret, que éste no era sólo el mesías judío, sin también el salvador universal. Jesús era el único y definitivo salvador.

Seguiremos. Saludos cordiales de **Antonio Piñero**

Antonio Piñero Martes 16 Diciembre 2008

## 25 PRIMEROS PASOS DE PABLO DE TARSO

[http://www.tendencias21.net/crist/Primeros-pasos-de-Pablo-de-Tarso-3-03\\_a40.html](http://www.tendencias21.net/crist/Primeros-pasos-de-Pablo-de-Tarso-3-03_a40.html)

### Primeros pasos de Pablo de Tarso (3-03)

Hoy escribe **Antonio Piñero**

**Pablo no dice en ninguna sección de sus cartas auténticas dónde nació ni cuándo.** Cálculos bien fundados afirman que debió de ser en torno al 5-10 d.C. Tendría, pues, unos quince años menos que Jesús.

Para determinar aproximadamente la cronología de la vida de Pablo sólo tenemos un dato: al final de una estancia en Corinto el Apóstol fue acusado ante el procónsul romano de la provincia griega de Acaya, Galión –Lucio Junio Galión, hermano del filósofo Lucio Anneo Séneca—, de actuar ilícitamente al predicar el cristianismo (Hch 18,12), es decir, de escándalo de orden público o bien de actuar contra la Lex Julia de collegiis que prohibía reuniones no autorizadas dentro de las fronteras del Imperio Romano (para oficiar ceremonias de culto, fuera de las oficiales había que pedir permiso; en principio los judíos eran los únicos exentos del cumplimiento al pie de la letra de esta ley). Sabemos que Galión fue procónsul probablemente entre junio del 51 y mayo del 52 d.C. Por tanto Pablo estaba en Corinto (cap. 18 de Hechos) en esa fecha.

**A partir de este dato hay que reconstruir, hacia delante y hacia atrás, los sucesos principales de la vida y actividad de Pablo.** Ello se consigue a duras penas, barajando hipótesis y combinando con sentido crítico los datos de las cartas paulinas con los de los Hechos. Por eso la cronología de Pablo varía hasta en 5/6 años en los diversos autores modernos.

Son los Hechos (22,3) los que afirman que Pablo era **oriundo de Tarso**, en Cilicia, al sur de la actual Turquía. Pablo no lo dice en sus cartas, pero no hay por qué negar la rectitud de este dato que sitúa al Apóstol en la Diáspora y no en Israel, ya que es evidente que Pablo era un judío muy helenizado: ciudadano del Imperio, no de Judea o Galilea.

Lo que Pablo afirma de sí mismo es que era totalmente judío, de la tribu de Benjamín y fariseo (Flp 3,5-6). Su educación primaria pudo haberla adquirido entre la sinagoga y las escuelas de su ciudad natal, que como acabamos de decir era muy afamada por sus ambiciones culturales y su estima de las letras y la filosofía. Probablemente no conoció a Jesús de Nazaret, si es que debe interpretarse así lo que dice en 2 Cor 5,16 (No “conocí a Cristo según la carne”). Esta cuestión será abordada con más detenimiento más tarde.

### Pablo ¿ciudadano romano?

Pablo no dice en ningún lugar de sus cartas que fuera ciudadano romano, pero sí lo sostienen los Hechos (16,37; 22,25; 23,27). Sobre este silencio se ha discutido mucho, pero en líneas generales es preciso advertir que Pablo prácticamente no habla nunca de temas personales ni familiares..., por lo que su silencio no sería extraño.

La base fundamental para esta ciudadanía fue la posible concesión de los derechos de ciudadanía griegos a la ciudad en el siglo III a.C. por el monarca Antíoco II, o III -no se sabe- y la confirmación de estos derechos ciudadanos, ya como “ciudadanía romana”, por Julio César en el 47 a.C. Esta fidelidad a César se mantuvo después de su asesinato por el grupo de republicanos dirigido por Bruto y Casio en el 45. Después de la batalla de Filipos, en el 42 a.C. –en la que estos dos personajes fueron vencidos por Marco Antonio y Octavio (luego Augusto)- la ciudad de Tarso siempre fiel

fue declarada "civitas libera" ("ciudad libre"), es decir sus gentes tenían derecho en general a la ciudadanía romana.

Esta es la razón por la que "Lucas", el autor de los Hechos de los apóstoles, hace decir a Pablo que él es "un tarsiota, ciudadano de una villa no carente de importancia" (Hch 21,37-39).

**Hay autores modernos que no se fían de esta afirmación puesto que Pablo sufrió muchos castigos corporales durante su vida** (cárceles, azotes, apedreamientos: 2 Cor 11,24ss), que hubiera podido evitar si fuera ciudadano romano (cf. Hch 22,28: "Yo tengo esta ciudadanía por nacimiento": en este pasaje Pablo impide de hecho ser castigado a latigazos).

Este argumento no parece ser válido. Hay que tener en cuenta que la mayoría de estos castigos fueron intrajudíos, es decir, aplicados internamente por las sinagogas a miembros o fieles judíos cuya comportamiento o ideología fuera no conforme a la norma. Y lo normal era que los castigados se aguantaran y no recurrieran a los tribunales civiles, paganos, externos. Pablo habría hecho lo mismo.

Opinan además quienes niegan la ciudadanía romana a Pablo que en tales ciudades sólo tenían la ciudadanía plena, es decir plenos derechos, los ciudadanos "normales", paganos, no los judíos. Éstos tenían ciertos privilegios, pero al formar una "tribu" aparte no eran plenamente ciudadanos.

Otros defienden que este asunto no les importaba a los judíos. Se dice que los "judíos piadosos" no estarían a gusto siendo "ciudadanos romanos", por lo que en general no se preocupaban de serlo. Por tanto, si Pablo calla de ello en sus cartas es porque no era ciudadano romano.

Estos argumentos tampoco parecen ser válidos, pues en líneas generales la impresión de la lectura de las fuentes es la contraria. Tanto en Alejandría, como en otras ciudades importantes, los judíos piadosos estaban encantados cuando se les concedían los plenos derechos ciudadanos, y la mayoría de las veces luchaban por ellos sin que sintieran que su piedad se resentía lo más mínimo.

**La razón principal para defender que Pablo fuera ciudadano romano es su apelación al César** (Hch 25,10-12). Pero, se argumenta en contra que cualquier habitante libre del Imperio Romano podía apelar al Emperador. Por tanto, sólo con dudas puede aceptarse el dato de los Hechos.

Seguiremos con las consecuencias de esta cuestión. Saludos cordiales de

**Antonio Piñero**

Antonio Piñero Miércoles 17 Diciembre 2008

[http://www.tendencias21.net/crist/El-nombre-doble-Pablo-Saulo-3-04\\_a41.html](http://www.tendencias21.net/crist/El-nombre-doble-Pablo-Saulo-3-04_a41.html)

## El nombre doble: Pablo /Saulo (3-04)

Hoy escribe Antonio Piñero

Respecto a lo que expusimos en la nota anterior, opino que no hay razones contundentes para oponerse a la opinión de "Lucas", autor de los Hechos de los apóstoles, en su afirmación de que Pablo era ciudadano romano. **Por tanto, aceptamos en principio su afirmación.** A este respecto surge otra cuestión:

**En las cartas auténticas nunca aparece Pablo con un nombre completo** compuesto de tres nombres. Por ejemplo, Marco Tulio Cicerón. A este propósito se ha argumentado que este hecho –Pablo aparece simplemente con un nombre- es una prueba más de que no era ciudadano romano. Este argumento no es en sí fuerte, pues la mayoría de los cristianos, y muchos judíos, de quienes por otro lado se sabe ciertamente que eran ciudadanos romanos, nunca o casi nunca utilizaban el nombre triple completo. Probablemente no lo hacían porque la costumbre judía, y también cristiana primitiva, era acentuar su pertenencia al grupo religioso en donde el nombre completo desempeñaba ningún papel.

### ¿Por qué el cambio de Saulo a Pablo?

A lo largo de los siglos se ha formulado muchas veces esta pregunta. En los Hechos de los Apóstoles, en los primeros capítulos –del 7 al 13-, aparece siempre "Saulo" (en griego Saulos como helenización del hebreo Sha'ul), en total unas quince veces. Pablo no se encuentra nunca en estos capítulos.

De repente en Hechos 13,9 encontramos la siguiente frase: "Entonces Saulo, que también es Pablo"... y desde ese momento, de la narración de la segunda parte de la obra de Lucas desaparece el primer nombre para encontrar sólo "Pablo". Y en las cartas auténticas del Apóstol encontramos también sólo "Pablo". ¿Por qué?

Saulo parece a veces como Soulos en la traducción de los LXX. Como es bien sabido, Saúl /Saulo es el nombre del primer rey de Israel, de la tribu de Benjamín, y Paulos es la helenización del nombre latino Paulus, que significa literalmente "pequeño".

La historia de la investigación sabe que se han formulado muchas hipótesis para responder a esta cuestión del cambio de nombre y de la falta de explicación. Algunos han llegado a creer probado que el nombre latino del Apóstol era Gaius Julius Paulus, porque la familia de Pablo –al recibir la ciudadanía romana después de que hubo nacido el niño Saulo- había adoptado el nombre de la famosa familia que había dado al mundo al general Emilio Paulo. Los otros dos vocablos, Gaio Julio, se los habrían puesto al niño Saulo/Pablo en honor de Julio César, personaje conocidísimo que tantos beneficios había procurado a los judíos. También es posible que

si la familia de Pablo/Saulo, aunque libre, procedía de antiguos esclavos luego liberados (los "libertos"), sus padres hubieran puesto al niño el nombre del "patrono" de la familia que sería un romano y se llamaba Paulus.

Todas estas explicaciones no pasan de ser meras especulaciones, o hipótesis que carecen de apoyo o fundamento en los textos que conservamos.

Es conveniente que antes de ofrecer una posible respuesta a la cuestión del cambio de nombre nos detengamos en un tema previo: **¿Cómo se formaba un nombre romano?**

El nombre romano tenía tres partes. Para explicar su uso tomemos como ejemplo la designación de un romano famoso: Marco Tulio Cicerón.

- **El primer miembro era el "praenomen"** ("lo que está delante del nombre"): por ejemplo, Gaius, Lucius, Marcus... Corresponde a lo que hoy nosotros llamamos el nombre propio de cada persona.

- **El segundo miembro era el "nomen", nombre o "gentilicio"**: es la designación según la "gens" o tribu a la que pertenecía cada uno. Al principio, en la antigua Roma, había grandes clanes o tribus de latinos dispersos en aldeas del Lacio, que se fueron congregando poco a poco tras la fundación de Roma, hasta formar el gran pueblo que fue más tarde. Cada ciudadano recibía como segunda parte de su nombre el "gentilicio". En nuestro ejemplo Marco Tulio. Este personaje era por tanto de la tribu, o gens, Tulia.

- **El tercero y último miembro era el "cognomen" o designación específica -a veces un apodo-** con el que llamaba concretamente a una "familia" dentro de cada gens o tribu. En nuestro caso Cicerón (literalmente: "el garbanzón"). Esa familia era, pues, designada como "Los Garbanzones". A veces este cognomen era un apodo, bien para la familia entera o para un miembro ilustre de ella.

Por tanto un nombre romano estaba compuesto de:

Un nombre propio + El nombre de la tribu + el nombre de la familia (a veces un apodo).

Nada que ver, en principio, con nuestro sistema:

Nombre propio + nombre de la familia del padre + nombre de la familia de la madre.

En las cartas auténticas de Pablo sólo aparece como nombre un vocablo: el Apóstol se designa a sí mismo con una sola palabra, que suena a latina, aunque esté helenizada en su terminación, Paulos. Nunca se presenta con un nombre completo compuesto de tres partes. En principio, pues, no sabemos por boca de Pablo cuál era su nombre completo, ni tampoco si "Paulos" era un praenomen -nombre propio- o un "gentilicio", como arriba hemos explicado.

En este cambio de nombre, además, hay como un juego de palabras: de "Saulus" a "Paulus" sólo se muda un fonema, una letra. Es éste en principio un cambio muy curioso y llamativo: de tener nombre de un gran rey de Israel, al que la tradición pinta como grande y apuesto, pasa el Apóstol a utilizar un nombre que significa "El pequeño".

### **Nos preguntamos de nuevo: ¿Por qué?**

Entre todas las explicaciones que he leído a este respecto la que más me convence es la que ofrece **Giorgio Agamben** en las pp. 20 y siguientes de su obra "El tiempo que resta. Un Comentario a la Carta a los romanos", Madrid, Editorial Trotta, 2006.

Exponer los argumentos de Agamben será el tema de nuestra próxima nota.

Saludos cordiales de **Antonio Piñero**  
[Antonio Piñero](#) Viernes 19 Diciembre 2008

## 27 ¿POR QUÉ ESTE CAMBIO DE NOMBRE?

[http://www.tendencias21.net/crist/Saulo-Paulo-¿Por-que-este-cambio-de-nombre-y-2-3-05\\_a42.html](http://www.tendencias21.net/crist/Saulo-Paulo-¿Por-que-este-cambio-de-nombre-y-2-3-05_a42.html)

### **Saulo / Paulo ¿Por qué este cambio de nombre? (y 2) (3-05)**

Hoy escribe **Antonio Piñero**

Decíamos en la nota del día anterior que expondríamos la **explicación de G. Agamben** sobre el cambio de nombre Saulo a Paulo. Es la siguiente:

Pablo es el sobrenombre que Dios (en una visión), o Pablo mismo, se da como un signo del cambio de su persona cuando acepta su llamada o vocación mesiánica por parte divina: la mal denominada "conversión" en el camino de Damasco.

Este cambio de nombre indica que él, un judío normal, un antiguo perseguidor de los cristianos, ha pasado a ser un siervo, un esclavo especial de Dios para el servicio de la salvación de los gentiles.

**Este cambio de nombre se explica por lo siguiente:** cuando un señor romano, dueño naturalmente de esclavos, compraba un nuevo siervo, le cambiaba el nombre como signo de que su estado ya no era el mismo que antes: había cambiado como su nombre. Por ejemplo, un varón libre, griego, de nombre "Hipódamo", que por una acción de guerra había sido convertido en esclavo pasaba a llamarse "Heleno", o "Lidio" o "Licio", según la región de procedencia. Su nombre era mudado por el dueño para que el esclavo mismo y los demás tuvieran siempre presente que la situación personal y social de aquella persona había cambiado.

Recuerda Agamben que Platón alude a esta costumbre (Cratilo 384d) cuando escribe:

« “Mudamos el nombre a nuestros esclavos, sin que la nueva denominación sea menos justa que la precedente”, »

Y Filóstrato cuenta que Herodes Ático había dado a sus esclavos el nombre de las veinticuatro letras del alfabeto, de modo que su hijo pudiera ejercitarse al llamarlos.

Conservamos listas de esos cambios de nombres, de los que Agamben pone algunos ejemplos, que reproduzco (p. 21):

« Januarius qui et Asellus (Asnillo) Lucius qui et Porcellus (Cochinillo) Ildebrandus qui et Pecora (Ganado) Manlius qui et Longus (Largo) Aemilia Maura qui et Minima... (La menor). »

Obsérvese que en esta lista el nombre de la persona aparece en primer lugar, y que luego -en último lugar- el nuevo nombre va unido al primero por la fórmula “qui et” = “el cual también (se llama)...”.

Pues bien, en el pasaje arriba nombrado de los **Hechos de los apóstoles 13,9, en el que aparece el cambio de nombre de Saulos a Paulos se emplea esta misma fórmula “qui et”**: en griego “Saulos de ho kai Paulos...” = “Entonces Saulo que es también Pablo...”. El griego “ho kai” es, pues, la traducción exacta del latín “qui et”.

Por tanto, da la impresión -por la utilización de esa fórmula “qui et”- que, según Lucas, **Saulo cambia su nombre en Pablo cuando cambia de estado: de libre a siervo/esclavo**. ¿Siervo o esclavo de quién? Respuesta: esclavo de Dios o de su mesías.

Todo empieza a encajar: tras su llamada por Dios a una nueva misión, descrita también en los Hechos, Pablo siente que se ha transformado radicalmente: ha pasado de ser un hombre libre a esclavo del mesías para predicar que también es posible la salvación de los gentiles. Entonces cambia de nombre. ¿Por qué escoge Paulus? Sencillamente porque significa “pequeño” y porque ofrece un buen juego de palabras con Saulus (S/P). ¿Por qué pequeño? Porque él, el Apóstol, siempre se consideró “el apóstol más pequeño, de menor importancia, el último en ser llamado al apostolado de todos los apóstoles (1 Corintios 15,8-10). Jesús resucitado se apareció a muchos y después

« A mí, el último de todos, como a un abortivo, se me apareció..., a mí que soy el más pequeño de los apóstoles, que no soy digno de ser llamado apóstol, porque perseguí a la iglesia de Dios, pero por la gracia de Dios soy lo que soy... »

Y luego en otro lugar de la misma carta (en 1 Corintios 1,27) aclara Pablo que

« Dios ha escogido lo débil del mundo... para confundir a los fuertes... las cosas que no son para hacer inactivas las que son. »

Y por eso, por sentirse un esclavo de Dios para una misión y por reconocer humildemente que el como hombre era bien poca cosa, al principio de la Carta a los romanos –y en otras- comienza Pablo a presentarse a sí mismo a sus lectores del modos siguiente: “Pablo, esclavo (griego doúlos) de Jesucristo, llamado a ser apóstol...”.

Así pues, **la llamada o vocación mesiánica ha mudado de tal modo el ser de Saulo**, lo ha hecho pasar de hombre libre a esclavo del mesías para cumplir una misión, que es preciso significar este hecho por un cambio de nombre: Saulos qui et Paulos.

Comenta Agamben (p. 22):

« En el momento en el que la “llamada” lo ha constituido de hombre libre en “esclavo del mesías”, el Apóstol debe, como siervo que es, perder su nombre –sea cual fuere, romano o judío— y llamarse con un simple apodo. Este hecho no escapó a la sensibilidad de Agustín quien –contra la descaminada sugerencia de Jerónimo, repetida por los modernos, según la cual el nombre de Pablo se derivaría del nombre del procónsul por él convertido — sabe perfectamente que Pablo significa simplemente “pequeño” (Paulum... minimum est: Comm. in Psalm. 72,4). »

**En síntesis:** el cambio de nombre es un signo de que Pablo ha cambiado de estado: de judío perseguidor (Saulo) a apóstol predicador del mesías, y como apóstol esclavo de Dios y de Cristo, y como apóstol también un instrumento humano pequeño (Paulo) y de poco valor, al que sin embargo Dios escoge para una altísima misión.

Saludos cordiales de **Antonio Piñero**

Antonio Piñero Sábado 20 Diciembre 2008

## 28 ¿PODEMOS FIARNOS DE LUCAS COMO HISTORIADOR?

[http://www.tendencias21.net/crist/¿Podemos-fiarnos-del-evangelista-Lucas-como-historiador-3-06-A\\_a44.html](http://www.tendencias21.net/crist/¿Podemos-fiarnos-del-evangelista-Lucas-como-historiador-3-06-A_a44.html)

## ¿Podemos fiarnos del evangelista Lucas como historiador? (3-06-A)

Hoy escribe **Antonio**

Abordamos ahora un tema muy espinoso: ¿Podemos fiarnos de la imagen de Pablo que nos ofrece el autor –desconocido, por otra parte, pero al que solemos llamar “Lucas”- de los Hechos de los Apóstoles?

El problema se plantea a propósito sobre todo de dos facetas del Pablo precristiano que se destacan de la narración de los Hechos canónicos:

- Su posible formación como “rabino” fariseo en Jerusalén
- Su actividad como perseguidor de la naciente Iglesia cristiana

Por tres o cuatro motivos, que se basan en una idea única: es difícil conjugar o casar los datos ofrecidos de sí mismo por Pablo y los que a su vez presenta "Lucas". Por ello es legítimo preguntarse: ¿Qué valor histórico tienen los Hechos? Lucas como historiador

**Por un lado, parece que en múltiples ocasiones es Lucas fiel a sus fuentes** hasta, incluso, incurrir en contradicciones. Así, por ejemplo, respecto a la fecha, lugar de la resurrección y la sepultura de Jesús (hay gran diferencia entre Lc 24,50-53 y Hch 1,3-11: compare el lector estos textos y anote las diferencias).

Por ello opinan muchos comentaristas que Lucas sigue fuentes diferentes en cada una de las partes de su obra. No se trata de ningún despiste, sino de un uso servil de material anterior por parte de Lucas. Parece también que Lucas sigue con mayor fidelidad que Mateo el orden de la fuente "Q" (es decir, ese "evangelio" hoy perdido, pero que se puede reconstruir con cierta facilidad a base de comparar los pasajes de Mateo y de Lucas que coinciden entre sí, pero que no están en el Evangelio de Marcos; por tanto que no copian de Marcos). Esa Fuente "Q" fue común a ambos evangelistas, pero parece que Mateo la reorganiza más a su conveniencia y Lucas es más fiel conservando su orden original

**Por otro lado, sin embargo, algunos gruesos desvíos de lo que podemos sospechar como realidad histórica,** hacen al lector un tanto escéptico respecto a la fiabilidad de Lucas tanto en el Evangelio como en los Hechos.

Por lo que respecta al Evangelio señalamos a vuelapluma:

**a)** que los capítulos 1-2, el llamado "evangelio de la infancia", no concuerdan con Mateo;

**b)** que la reelaboración por parte de Lucas de la figura del Bautista es muy fuerte. El final de este personaje (Mc 6,14) se concentra en una noticia escueta en Lc 3,19 y se traslada al comienzo de la exposición de la vida de Jesús. El bautismo de Jesús se relata en el Evangelio muy brevemente después de la noticia de la muerte de Juan, con lo que Lucas elimina toda relación explícita de ese acto de purificación de Jesús con el Bautista;

**c)** que el larguísimo viaje a Jerusalén, en la llamada gran intercalación de Lc 9,51-18,14, se demuestra como una ficción literaria, aunque el autor parezca llenar con datos fidedignos las lagunas de los otros evangelistas;

**d)** que la positiva eliminación de Galilea de todas las historias pascales con la consiguiente ventaja absoluta de Jerusalén tampoco es admisible, pues corresponde al interés teológico por destacar el papel de la Capital como lugar de irradiación del evangelio.

Seguiremos el próximo día con la lista de los "errores" o falsas perspectivas de Lucas tal como parecen manifestarse en el libro de los Hechos de los Apóstoles.

Saludos cordiales de **Antonio Piñero**

Antonio Piñero Lunes 22 Diciembre 2008

29 LA IMAGEN DE PABLO COMPUESTA POR LUCAS EN LOS HECHOS DE LOS APOSTOLES

[http://www.tendencias21.net/crist/La-imagen-de-Pablo-compuesta-por-Lucas-en-los-Hechos-de-los-apostoles-3-06-B\\_a45.html](http://www.tendencias21.net/crist/La-imagen-de-Pablo-compuesta-por-Lucas-en-los-Hechos-de-los-apostoles-3-06-B_a45.html)

## La imagen de Pablo compuesta por Lucas en los Hechos de los apóstoles (3-06-B)

Hoy escribe **Antonio Piñero**

Seguimos con el tema "¿Podemos fiarnos de Lucas como historiador?"

Entre los errores históricos –o desviaciones por motivos de un sesgo ideológico- concretos y más palpables de los Hechos de los apóstoles han señalado los estudiosos los siguientes:

- **La existencia de un viaje de Pablo a Jerusalén tras su "conversión" que contradice a Gál 1,15-17:**

"Mas, cuando Aquel que me separó desde el seno de mi madre y me llamó por su gracia, tuvo a bien revelar en mí a su Hijo, para que le anunciase entre los gentiles, al punto, sin pedir consejo ni a la carne ni a la sangre, sin subir a Jerusalén donde los apóstoles anteriores a mí, me fui a Arabia, de donde nuevamente volví a Damasco."

- **La existencia de un ulterior viaje a la capital antes del llamado "concilio" de Jerusalén (Hch 11,29ss; 12,25), que contradice a Gál 1,17-21 y 2,1;**

Hch 11,29-30: Los discípulos determinaron enviar algunos recursos, según las posibilidades de cada uno, para los hermanos que vivían en Judea. Así lo hicieron y se los enviaron a los presbíteros por medio de Bernabé y de Saulo. Hch 12,25: Bernabé y Saulo volvieron, una vez cumplido su ministerio en Jerusalén, trayéndose consigo a Juan, por sobrenombre Marcos.

Gál 1,17-21: No subí a Jerusalén donde los apóstoles anteriores a mí, me fui a Arabia, de donde nuevamente volví a Damasco. Luego, de allí a tres años, subí a Jerusalén para conocer a Cefas y permanecí quince días en su compañía. Y no vi a ningún otro apóstol, y sí a Santiago, el hermano del Señor. Y en lo que os escribo, Dios me es testigo de que

Gál 2,1: Luego, al cabo de catorce años, subí nuevamente a Jerusalén con Bernabé, llevando conmigo también a Tito. Subí movido por una revelación y les expuse el Evangelio que proclamo entre los gentiles - tomando aparte a los notables - para saber si corría o había corrido en vano.

- **La contradicción entre la estancia de Pablo en Jerusalén como estudiante (Hch 22,3: "Me he educado en Jerusalén a los pies de Gamaliel" y el hecho de que luego nadie lo conociera personalmente en Judea**

Hch 24,6: "Todos los judíos conocen mi vida desde mi juventud, desde cuando estuve en el seno de mi nación, en Jerusalén"

Y Gál 1,22-24: Personalmente no me conocían las Iglesias de Judea que están en Cristo. Solamente habían oído decir: «El que antes nos perseguía ahora anuncia la buena nueva de la fe que entonces quería destruir». Y glorificaban a Dios a causa de mí.

- **La contradicción entre Hch 15,7-21 y Gál 2,15ss: según este último texto, es Pablo quien defiende la expansión de la actividad misionera a los paganos y no Pedro y Santiago;**

Hch 15,7-9: Después de una larga discusión, Pedro se levantó y les dijo: «Hermanos, vosotros sabéis que ya desde los primeros días me eligió Dios entre vosotros para que por mi boca oyesen los gentiles la Palabra de la Buena Nueva y creyeran. Y Dios, conecador de los corazones, dio testimonio en su favor comunicándoles el Espíritu Santo como a nosotros; y no hizo distinción alguna entre ellos y nosotros, pues purificó sus corazones con la fe.

Gál 2,15: Dije a Cefas en presencia de todos: «Si tú, siendo judío, vives como gentil y no como judío, ¿cómo fuerzas a los gentiles a judaizar?»

Y muchos otros textos en los que Pablo se muestra como el "apóstol de los gentiles" (Gál 2,8; Rom 11,13) y no los demás

- **La contradicción entre Gál 2,6-9 y Hch 15,23-29 respecto a las normas que deben imponerse a los paganos convertidos: no hay noticia alguna por parte de Pablo de haber divulgado y exigido entre sus cristianos el cumplimiento de tales normas;**

Gál 2,6: "Y de parte de los que eran tenidos por notables - ¡qué me importa lo que fuesen!: en Dios no hay acepción de personas - en todo caso, los notables nada nuevo me impusieron..." (ningún mandamiento especial que debían cumplir los paganos convertidos al cristianismo)

Hch 15,23: (Habla Santiago) "Hemos decidido el Espíritu Santo y nosotros no imponeros más cargas que éstas indispensables: abstenerse de lo sacrificado a los ídolos, de la sangre, de los animales estrangulados y de la impureza. Haréis bien en guardaros de estas cosas. Adiós.»

- **El que Lucas parezca ignorar aspectos fundamentales de la teología de su presunto maestro, Pablo, presentándolo como un estricto fariseo (Hch 23,6 "Pablo, dándose cuenta de que una parte eran saduceos y la otra fariseos, gritó en medio del Sanedrín: «Hermanos, yo soy fariseo, hijo de fariseos; por esperar la resurrección de los muertos se**

me juzga.»”), sin mencionar explícitamente nunca la existencia de sus cartas y la teología en ellas expresada sobre todo la “justificación por la fe”. Estas observaciones inducen a un cierto escepticismo sobre el valor histórico de partes, al menos, de la obra lucana. Lo que más pesa en contra de la objetividad de Lc-Hch es la mencionada falta de referencias en los Hechos a la actividad del Apóstol como autor de textos fundamentales para el desarrollo del cristianismo, escritos que tuvieron mucha difusión y que generaron polémica.

Seguiremos. Saludos cordiales de **Antonio Piñero**

Antonio Piñero Martes 23 Diciembre 2008

### 30 OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LUCAS COMO HISTORIADOR

[http://www.tendencias21.net/crist/Otras-caracteristicas-de-Lucas-como-presunto-historiador-3-06-C\\_a46.html](http://www.tendencias21.net/crist/Otras-caracteristicas-de-Lucas-como-presunto-historiador-3-06-C_a46.html)

#### Otras características de Lucas como presunto historiador (3-06-C)

Hoy escribe **Antonio Piñero**

Concluimos el tema de la **fiabilidad de Lucas como historiador**

Muchos investigadores se asombran de que **Lucas dibuje una imagen de Pablo que se parece más al ideal misionero de los adversarios del Apóstol en 2 Corintios** –que si seguimos con esta serie llegaremos un día a explicarla y aclararla desde el punto de vista de la historia y de la filología– que a lo descrito por Pablo mismo.

Además, opinan los investigadores, **la teología “paulina” del Pablo de Hechos no es paulina**. Otros destacan cómo Lucas distorsiona la presentación de los personajes y de la trama interna de la historia, aunque sea fiel en los detalles pequeños. Precisamente esta fidelidad pretendida en lo mínimo –dicen– le autoriza a manipular lo importante.

Parece razonable la duda al menos sobre la veracidad histórica de Lucas-Hechos. Se puede pensar que Lucas, como escritor de la tercera generación cristiana, no es sólo un historiador sino un apologeta y propagandista de su religión, el defensor de una fe ya consolidada que abraza con toda convicción.

La tendencia de Lucas a mostrar la historia de la Iglesia en la mejor de las luces posibles le lleva a dibujar en su obra un cuadro casi idílico, una “edad dorada de la Iglesia” en la que no hay fricciones notables dentro del cristianismo primitivo. Incluso las dos “facciones” de la Iglesia, herederas de hebraístas y helenistas (véase los capítulos 6 y siguientes de los Hechos), llegan sin problemas a un acuerdo en lo fundamental en el “Concilio de Jerusalén” y sus diferencias eran más bien sociales: problemas respecto al cuidado de las viudas (6,1).

Todos estos rasgos contienen mucho de valoración subjetiva, voluntariosa y cándida que tiñe la exposición objetiva de los hechos. Comenta críticamente **Philip Vielhauer** que Lucas al obrar así no cumple con los condicionantes exigidos por la historiografía antigua, ya que muestra claramente unas tendencias que son más propias del teólogo que del historiador:

« Lucas no puede compararse a Flavio Josefo, a Plutarco, Suetonio e incumple las normas de Luciano sobre cómo escribir historia (Historia de la literatura cristiana primitiva, Sígueme, Salamanca, 1991, 395). »

**Otros investigadores, sin embargo, ensalzan en diversos estudios detalles de los Hechos que revelan gran exactitud histórica.** Insisten en que no debe medirse a Lucas con el rasero de la historiografía moderna, y se indica que los presuntos errores se deben sobre todo a que Lucas es un historiador que sintetiza en su obra un gran lapso de tiempo, por lo que ha de ser muy selectivo cronológica y geográficamente, es decir ha de elegir qué hechos decide contar y los ámbitos o ciudades que, según él, desempeñaron un papel importante. Otros datos los omite. He aquí el juicio conclusivo sobre el valor histórico ambivalente de la obra de Lucas de un estudioso que intenta representar un sentir también difundido en la investigación de hoy:

« Dado que no era un testigo ocular de lo que narra y de que es muy selectivo, el autor de los Hechos alcanza cotas altas de exactitud histórica en las diferentes secciones de su libro. Aunque el autor escribió más en un estilo bíblico que en el clásico de los historiadores, no es absurdo pensar que podría haber sido un candidato apropiado a miembro de la fraternidad de los historiadores helenísticos, aunque nunca sería elegido presidente de la sociedad. De cualquier modo, al evaluar a Lucas como historiador es digno de recordarse que el autor nunca llamó evangelio a su Evangelio y nunca denominó a sus Hechos historia. Pensó que ambos eran una diégesis, "narración". En los Hechos tal narración tiene el fin primario de proporcionar seguridad a los creyentes (Lc 1,4) y fortalecer su perspectiva teológica. Por ello, cualquier tipo de historia que se nos haya conservado en los Hechos está puesta al servicio de la teología y de la predicación pastoral (Raymond E. Brown, Introducción al Nuevo Testamento, Trotta, Madrid, 2002, 429). »

Seguiremos. Saludos cordiales de **Antonio Piñero**  
Antonio Piñero Miércoles 24 Diciembre 2008

31 VOLVEMOS SOBRE LA IMAGEN DE PABLO EN LOS HECHOS DE LOS APOSTOLES

[http://www.tendencias21.net/crist/Volvemos-sobre-la-imagen-de-Pablo-en-los-Hechos-de-los-Apostoles-3-06-D\\_a47.html](http://www.tendencias21.net/crist/Volvemos-sobre-la-imagen-de-Pablo-en-los-Hechos-de-los-Apostoles-3-06-D_a47.html)

**Volvemos sobre la imagen de Pablo en los Hechos de los Apóstoles (3-06-D)**

Hoy escribe **Antonio Piñero**

Tenemos que profundizar un tanto en la imagen de Pablo compuesta por el autor de los Hechos de los apóstoles para luego interpretarla a la luz de lo que dice Pablo de sí mismo

Nos valemos de la imagen lucana de Pablo en los Hechos tal como la presenta el investigador **Martin Hengel** en su obra Der vorchristliche Paulus ("El Pablo precristiano", que hemos citado al completo en nuestra nota numerada como 3-01) y que en su debido momento debemos someter a la crítica

**La tesis central de esta obra es la siguiente:** En lo que respecta al lugar de nacimiento, niñez, ámbito de educación primaria y superior, afiliación al partido fariseo y motivos de la persecución anticristiana de Pablo el texto de Lucas en los Hechos de los Apóstoles es sustancialmente digno de crédito.

La aparente contradicción entre la segunda parte de la segunda obra lucana y los datos proporcionados por las cartas auténticas, en especial Gál 1,13ss, se resuelve positivamente en un cuadro creíble por medio de una buena exégesis y la apelación a datos históricos proporcionados por el contexto. La fundamental veracidad histórica de Lucas -tan impugnada por la crítica liberal protestante y los adeptos de Escuela de la Historia de las Religiones queda así vindicada. Con ello, también, se aclaran los puntos oscuros de los primeros años de la vida y obra del fundador de la teología cristiana, Pablo de Tarso.

#### La imagen del Apóstol según Lucas/Hechos

Pablo nace en Tarso, hijo de una familia judía muy ortodoxa, grecoparlante, que mantiene fuertes lazos con la metrópoli, Jerusalén. El conjunto familiar ha adquirido la ciudadanía romana probablemente como resultado de un proceso de esclavitud, deportación a Asia Menor y posterior manumisión del cabeza de familia desde épocas de la intervención de Pompeyo el Grande en Judea/Palestina (63 a.C.).

La **educación de Pablo en Tarso de Cilicia**, su ciudad natal, es sólo la propia de la escuela primaria greco-judía. Pasada la pubertad, es enviado por su familia a Jerusalén (allí habita una tía suya, Hechos, 23,16) se afilia al partido fariseo y se forma en el estudio de la Ley a los pies de Gamaliel.

Esta instrucción en la ley mosaica, aunque ortodoxamente judía y farisea, tuvo lugar tanto en griego como en hebreo-araméico, ya que Jerusalén era una ciudad prácticamente bilingüe. Estos estudios hicieron de Pablo, entre los 25 y 30 años, un joven "sabio y docto en la Ley", capaz de ejercer su enseñanza entre los judíos de la diáspora, grecoparlantes, que se han asentado en Jerusalén y que mantienen en la ciudad santa sus propias sinagogas.

Esta trayectoria vital **proporcionó al futuro apóstol una formación técnica "rabínica"** (el término es cronológicamente inapropiado, puesto que no hay "rabinos" propiamente hasta después del año 90, pero indica con precisión que se trata de una educación y de un tenor de vida cuyo centro es la Torá, o "Ley de Moisés"), y lo hizo un fanático "celador de la Ley". Cuando surgieron ciertos problemas teológicos en el seno de esas

sinagogas helenísticas, provocados por los adeptos judíos helenistas de Jesús, un pretendiente mesiánico recientemente crucificado, Pablo intervino en las disputas contra ellos, aunque de modo secundario.

Poco tiempo después, tiene lugar **el primer pogrom contra esos judeocristianos y es lapidado su jefe, Esteban. Pablo está de acuerdo con el hecho**. Se produce una rápida dispersión de estos "judíos helenistas nazarenos" hacia Samaría y Damasco donde continúan su actividad proselitista. Esto irrita a Pablo, y su celo por la Ley le convierte más directamente en perseguidor violento de las comunidades "nazarenas" (cristianas) de Jerusalén. No contento con ello, pide y obtiene del Sumo Sacerdote permiso para trasladarse a las sinagogas de Damasco y continuar allí con su represión violenta contra ese grupo de disidentes teológicos que proclamaban como mesías a un crucificado.

Las razones de **su actividad como perseguidor** eran su rechazo a las nuevas orientaciones teológicas de esos "nazarenos" que implicaban una crítica a la función salvífica de la Ley de Moisés, al papel del Templo como lugar preeminente de la presencia divina y una concepción diversa de la misión del profeta-mesías Jesús en un nuevo esquema de salvación.

En el **camino de Damasco** tiene lugar la famosa visión del Resucitado y la conversión de Pablo. Toda su formación farisea anterior sufre un profundo cambio de valores, pero ella sigue siendo la sustancia de su pensamiento. Ella le vale como transfondo absoluto y único para interpretar y predicar desde ese momento en adelante su manera de entender el "evangelio", la teología de la cruz, la justificación del impío por la fe y la nueva función de la ley mosaica en la historia de la salvación.

Seguiremos el próximo día con otros argumentos con los que refuerza M. Hengel su apoyo a la versión de Lucas/Hechos sobre la figura del Pablo precristiano.

Por mi parte, en notas sucesivas, y para responder a la cuestión ¿Cómo era realmente Pablo de Tarso antes de hacerse cristiano?, quiero exponer mi respuesta por medio de la crítica del único libro que conozco que trata con solvencia este tema, que es el de Martin Hengel.

Saludos cordiales de **Antonio Piñero**

Antonio Piñero Viernes 26 Diciembre 2008

## 32 MARTIN HENGEL Y LA DEFENSA DE LUCAS COMO HISTORIADOR

[http://www.tendencias21.net/crist/Martin-Hengel-y-la-defensa-de-Lucas-como-historiador-3-06-E\\_a48.html](http://www.tendencias21.net/crist/Martin-Hengel-y-la-defensa-de-Lucas-como-historiador-3-06-E_a48.html)

### Martin Hengel y la defensa de Lucas como historiador (3-06-E)

Hoy escribe **Antonio Piñero**

**La norma metodológica que adopta M. Hengel es sana en sí misma:** no hay que dudar de lo que afirma Lucas sobre Pablo de Tarso en sus Hechos, salvo que sea absolutamente necesario. La clave de bóveda de la argumentación subsiguiente es sencilla: de Filipenses 3,5 sabemos, por propia boca de Pablo, que él es "hebreo, hijo de hebreos" y, según la observancia de la Ley, de la secta "farisea".

- Eso significa, en primer lugar, que la familia de Pablo es puramente judía -aunque fuera residente en Tarso de Cilicia, zona totalmente helenizada-, y con lazos afectivos con la metrópoli, Jerusalén, muy grandes.
- En segundo: dada las características de la piedad farisea y sus exigencias, vivir conforme a tales normas era prácticamente imposible fuera de la Palestina judía. Luego hubo de practicarlas en Jerusalén.

- Puesto que, además, apenas se sabe nada de una actividad de escuela farisaica en el exilio, sólo Jerusalén entra en consideración. Si Pablo era fariseo sólo pudo ejercitarse como tal en Jerusalén. En la Diáspora no tenemos noticias de que hubiera fariseos.

Con estos datos casa muy bien -según Hengel- los que proporcionan los siguientes pasajes de los Hechos lucanos: 22,3-5; 26,4s y 23,6.

### **Los textos son los siguientes:**

#### **Hch 22,3-5:**

«Yo soy judío, nacido en Tarso de Cilicia, pero educado en esta ciudad, instruido a los pies de Gamaliel en la exacta observancia de la Ley de nuestros padres; estaba lleno de celo por Dios, como lo estáis todos vosotros el día de hoy. Yo perseguí a muerte a este Camino, encadenando y arrojando a la cárcel a hombres y mujeres, como puede atestigüármelo el Sumo Sacerdote y todo el Consejo de ancianos. De ellos recibí también cartas para los hermanos de Damasco y me puse en camino con intención de traer también encadenados a Jerusalén a todos los que allí había, para que fueran castigados.

#### **Hch 23,6:**

Pablo, dándose cuenta de que una parte eran saduceos y la otra fariseos, gritó en medio del Sanedrín: «Hermanos, yo soy fariseo, hijo de fariseos; por esperar la resurrección de los muertos se me juzga.»

#### **Hch 26,4-7:**

«Todos los judíos conocen mi vida desde mi juventud, desde cuando estuve en el seno de mi nación, en Jerusalén. Ellos me conocen de mucho tiempo atrás y si quieren pueden testificar que yo he vivido como fariseo conforme a la secta más estricta de nuestra religión. Y si ahora estoy aquí procesado es por la esperanza que tengo en la Promesa hecha por Dios a nuestros padres, cuyo cumplimiento están esperando nuestras doce tribus en el culto que asiduamente, noche y día, rinden a Dios. Por esta esperanza, oh rey, soy acusado por los judíos.

Por último, sobre su actividad de perseguidor de la iglesia jerusalemita, - según los mismos Hechos 8,3ss- el texto de Gál 1 nada afirma ni en favor ni

en contra de esta acción de Pablo como enemigo de la Iglesia primitiva en Jerusalén.

He aquí el pasaje en cuestión (**Gál 1,11-24**) : Porque os hago saber, hermanos, que el Evangelio anunciado por mí, no es de orden humano, pues yo no lo recibí ni aprendí de hombre alguno, sino por revelación de Jesucristo. Pues ya estáis enterados de mi conducta anterior en el Judaísmo, cuán encarnizadamente perseguía a la Iglesia de Dios y la devastaba, y cómo sobrepasaba en el Judaísmo a muchos de mis compatriotas contemporáneos, superándoles en el celo por las tradiciones de mis padres.

Mas, cuando Aquel que me separó = desde el seno de mi madre = y me = llamó = por su gracia, tuvo a bien revelar en mí a su Hijo, para que le anunciase entre los gentiles, al punto, sin pedir consejo ni a la carne ni a la sangre, sin subir a Jerusalén donde los apóstoles anteriores a mí, me fui a Arabia, de donde nuevamente volví a Damasco. Luego, de allí a tres años, subí a Jerusalén para conocer a Cefas y permanecí quince días en su compañía. Y no vi a ningún otro apóstol, y sí a Santiago, el hermano del Señor. Y en lo que os escribo, Dios me es testigo de que no miento. Luego me fui a las regiones de Siria y Cilicia; pero personalmente no me conocían las Iglesias de Judea que están en Cristo. Solamente habían oído decir: «El que antes nos perseguía ahora anuncia la buena nueva de la fe que entonces quería destruir». Y glorificaban a Dios a causa de mí.

En concreto el texto de **Gál 1,22**:

"Personalmente, (griego: katà prósopon), era desconocido de las iglesias de Judea",

se refiere a la Palestina judía en general y nada dice de la capital. Por muy pequeño que fuera el país es imposible conocer katà prósopon a la gente.

Por último, el pasaje de Rom 15,19b da a entender que el punto de partida de la actividad misionera de Pablo es Jerusalén, no Damasco, Siria en general o Arabia, lo que se halla de acuerdo en los datos de Hch 9,28ss.

He aquí el texto de **Rom 15,19-21**:

En virtud de señales y prodigios, en virtud del Espíritu de Dios, tanto que desde Jerusalén y en todas direcciones hasta el Ilírico he dado cumplimiento al Evangelio de Cristo; teniendo así, como punto de honra, no anunciar el Evangelio sino allí donde el nombre de Cristo no era aún conocido, para no construir sobre cimientos ya puestos por otros, antes bien, como dice la Escritura: = Los que ningún anuncio recibieron de él, le verán, y los que nada oyeron, comprenderán.

Y finalmente **Hch 9,26-30**:

Llegó (Pablo) a Jerusalén e intentaba juntarse con los discípulos; pero todos le tenían miedo, no creyendo que fuese discípulo. Entonces Bernabé le tomó y le presentó a los apóstoles y les contó cómo había visto al Señor en el camino y que le había hablado y cómo había predicado con valentía en Damasco en el nombre de Jesús. Andaba con ellos por Jerusalén, predicando valientemente en el nombre del Señor. Hablaba también y discutía con los helenistas; pero éstos intentaban matarle. Los hermanos, al saberlo, le llevaron a Cesarea y le hicieron marchar a Tarso.

Seguiremos con este interesante tema.  
Saludos cordiales de **Antonio Piñero**  
Antonio Piñero Sábado 27 Diciembre 2008

### 33 EL DIOS DE JESUS

[http://www.tendencias21.net/crist/El-Dios-de-Jesus-2-25-A\\_a52.html33](http://www.tendencias21.net/crist/El-Dios-de-Jesus-2-25-A_a52.html33)

Seguimos con el tema de la "divinización de Jesús", y como cuestión previa al meollo del tema todos aquellos asuntos que –a partir de un análisis crítico de los Evangelios- nos conducen inexorablemente a pensar que el Jesús que pintan los Evangelistas es un Jesús meramente humano que luego fue divinizado, tras su muerte, en un proceso de reinterpretación. Este proceso casi concluido es el que pintan los evangelistas, pero sin borrar las huellas, recibidas por ellos a través de la tradición, de que Jesús era un mero ser humano, aunque extraordinario.

#### **Hasta el momento hemos tratado:**

- De cuestiones previas sobre la "religión de Jesús" que apuntan hacia una imagen de Jesús como un piadoso judío que no rompió los marcos de la religión y del judaísmo de su tiempo
- Sobre si Jesús se proclamó a sí mismo, o no, hijo de Dios, auténtico y real
- Nos quedan aún por tratar –antes de tratar del proceso en sí de la divinización de Jesús- los temas siguientes:
- ¿Implica el mesianismo de Jesús el que éste se considerara divino?
- La denominación de Jesús como "Hijo del Hombre", ¿implica que Jesús fuera hijo de Dios auténtico?
- La idea, o concepción que Jesús tenía del Dios de Israel, implicaba que el se considerara igual en esencia a ese Dios?

Un comentario a las obras de **Jacques Schlosser, El Dios de Jesús**, Sígueme, Salamanca, 1995 y el apartado sobre el mismo tema de la obra más general de **G. Vermes, La religión de Jesús el judío**, Anaya & Mario Muchnik, Madrid, 1995, nos servirá de pauta para desarrollar este tema, en donde deseo insistir en la faceta de Jesús como ser humano que se dirige modestamente a su Dios, y con todas las apariencias de no sentirse en modo alguno igual a Él.

#### **1. ¿Cómo nombraba Jesús a Dios?**

Salvo un aspecto que comentaremos más tarde (el empleo de Abba, para designar al Padre) Jesús designa a Dios sin salirse de las costumbres judías usuales de su tiempo. Así lo llama ·

**"Poder"**: El Sumo Sacerdote le preguntó de nuevo: «¿Eres tú el Cristo, el Hijo del Bendito?» Y dijo Jesús: «Sí, yo soy, y veréis al Hijo del hombre sentado a la diestra del Poder y venir entre las nubes del cielo.» (Mc 14,61-62)

O también **"Gran Rey"**:

Pues yo digo que no juréis en modo alguno: ni por el Cielo , porque es el trono de Dios, ni por la Tierra, porque es el escabel de sus pies; ni por Jerusalén , porque es la ciudad del gran rey (Mt 5,34-35)

O también **el Altísimo** siguiendo igualmente la tradición:

Más bien, amad a vuestros enemigos; haced el bien, y prestad sin esperar nada a cambio; y vuestra recompensa será grande, y seréis hijos del Altísimo, porque él es bueno con los ingratos y los perversos (Lc 6,35)

Aunque en general los comentaristas piensan que esta designación no proviene de Jesús, sino que es un añadido de Lucas. Éste, en efecto, no le gusta repetir términos, y cambia el término "Padre" (que aparece en el pasaje paralelo de Mateo 5,45) por el del "Altísimo", poco repetido.

Parece que quizás Jesús designaba indirectamente a Dios con **el término "Cielo"**, sobre todo cuando en vez de hablar del "Reino de Dios", es posible que lo cambiara por "reino de los cielos" por respeto a la divinidad, para evitar usar su nombre no sólo en vano, sino en cualquier circunstancia. Sin embargo, también aquí ve la mayoría de los exegetas la mano de los evangelistas que buscan variar entre "reino de Dios/ reino de los cielos".

Quedan dos pasajes sin embargo, que suelen considerarse auténticos de Jesús. El primero de Mc 11,29-30 en la disputa sobre los poderes de Jesús. Éste no responde directamente sino que formula una contrapregunta :

Jesús les dijo: «Os voy a preguntar una cosa. Respondedme y os diré con qué autoridad hago esto. El bautismo de Juan, ¿era del cielo o de los hombres? Respondedme.»

Aquí se puede suponer con razón que "cielo" es una manera de designar humildemente a Dios . Lo mismo ocurre en la parábola del hijo pródigo ce Lc 15: el hijo menor, arrepentido, le dice a su padre: "He pecado contra el cielo y contra ti" (Lc 15,18.21).

Al igual que otros personajes de su época, también Jesús utiliza la perífrasis para nombrar a Dios, denominándole **"el Creador", "el que habita en el Templo/ está sobre el altar"/ el que se sienta en el trono"**. Los pasajes pertinentes son los siguientes:

Mt 19,4:

"¿Puede uno repudiar a su mujer por un motivo cualquiera?". Jesús les respondió: "¿No habéis leído que el Creador, desde el principio los hizo varón y hembra y que dijo: Por eso dejará el hombre..."

Mt 23,21-22:

"Quien jura por el Santuario, jura por él y por Aquel que lo habita. Y quien jura por el cielo, jura por el trono de Dios y por Aquel que está sentado en él.

### **Conclusión provisional a partir de los textos presentados**

De estos pasajes obtenemos la impresión de que Jesús actúa como un ser humano, respetuoso, deferente con Dios y de ningún modo alcanzamos la impresión de que se considerara igual al Dios al que invocaba de ese modo.

Continuaremos con el tema "Cuáles son las líneas generales del dibujo de la figura de Dios por parte de Jesús".

Saludos cordiales de **Antonio Piñero**.

Antonio Piñero Miércoles 31 Diciembre 2008

34 ¿CUÁLES SON LAS LINEAS GENERALES DEL DIBUJO DE LA FIGURA DE DIOS POR PARTE DE JESUS?

[http://www.tendencias21.net/crist/¿Cuales-son-las-lineas-generales-del-dibujo-de-la-figura-de-Dios-por-parte-de-Jesus-2-25-B\\_a53.html](http://www.tendencias21.net/crist/¿Cuales-son-las-lineas-generales-del-dibujo-de-la-figura-de-Dios-por-parte-de-Jesus-2-25-B_a53.html)

### ¿Cuáles son las líneas generales del dibujo de la figura de Dios por parte de Jesús? (2-25-B-)

Seguimos con el tema cómo la imagen de Dios según Jesús nos indica la distancia óptica, de esencia, que existe entre él y la divinidad. De acuerdo con Oseas 11,9,

"Yo soy Dios y no un hombre; dentro de ti yo soy santo",

la predicación de Jesús destaca la **profunda alteridad de Dios**: Dios es otra cosa totalmente distinta del mundo y del hombre.

La diferencia entre "Mi padre que está en los cielos" y la "carne y la sangre" es clara en los evangelios. Así lo expresa claramente Jesús en la denominada confesión de Pedro de Mt 16,17:

"Bienaventurado eres Simón, hijo de Jonás, porque no te ha revelado esto la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos".

Los paralelos de textos judíos anteriores a Jesús como Eclesiástico, o Ben Sira 14,18 y el Libro de las antigüedades bíblicas, de un autor desconocido judío, quizá del siglo I d.C., en 62,2, confirman que "carne y sangre" sirven para distinguir al ser humano en su finitud esencial y Dios, que es radicalmente diferente. En el texto presente Jesús afirma que la confesión mesiánica de Pedro ("Tú eres el mesías, el hijo de Dios vivo") no se la revelado ni siquiera Jesús, sino alguien totalmente diferente, el Dios de los cielos

Dios tiene un poder especial. En la controversia sobre la resurrección de los muertos de Mc 12,18-27, Jesús contrapone el poder de Dios al de los hombres incluido el mismo:

"Jesús contestó (a los saduceos que le tendían una trampa afirmando que no existe la resurrección): «¿No estáis en un error precisamente por esto, por no entender las Escrituras ni el poder de Dios? Pues cuando resuciten de entre los muertos, ni ellos tomarán mujer ni ellas marido, sino que serán

como ángeles en los cielos. Y acerca de que los muertos resucitan, ¿no habéis leído en el libro de Moisés, en lo de la zarza, cómo Dios le dijo: Yo soy el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob? No es un Dios de muertos, sino de vivos. Estáis en un gran error»”.

El pasaje vuelve a destacar la diferencia entre el poder de Jesús, y el de los demás hombres, y el de Dios que otorga la resurrección

Dios posee **conocimientos especiales** que no tiene, por ejemplo, ni siquiera Jesús. El pasaje más importante es el muy citado Mc 13,32, en el que el Nazareno afirma ante sus discípulos que él mismo no sabe cuándo llegará el fin del mundo:

“Mas de aquel día y hora, nadie sabe nada, ni los ángeles en el cielo, ni el Hijo, sino sólo el Padre”.

Otro pasaje interesante es Lc 16,140-15:

“Estaban oyendo todas estas cosas los fariseos, que eran amigos del dinero, y se burlaban de él. Y les dijo: «Vosotros sois los que os la dais de justos delante de los hombres, pero Dios conoce vuestros corazones; porque lo que es estimable para los hombres, es abominable ante Dios.”

Obsérvese de nuevo la distinción entre Dios y Jesús establecida por él mismo.

Otra cualidad que Jesús atribuye constantemente a Dios es la bondad especial, que contrapone la figura divina a la de él mismo. El pasaje de Mc 10,17 nos parece especialmente interesante:

Se ponía ya Jesús en camino cuando uno corrió a su encuentro y arrodillándose ante él, le preguntó: «Maestro bueno, ¿qué he de hacer para tener en herencia vida eterna?» Jesús le dijo: «¿Por qué me llamas bueno? Nadie es bueno sino sólo Dios.

En un momento en el que la teología de los evangelistas destaca con cierta claridad su idea de que Jesús es de algún modo divino, tiene especial valor esta distinción –sin duda conservada por la fuerza misma de una tradición que se impone- entre Dios y Jesús hecha por él mismo.

Obsérvese cómo el evangelista Mateo, que copia de Marcos, observa cómo lo que transmite su predecesor es lesivo para la imagen de un Jesús divino y corrige el texto marcano en 19,16-17:

“En esto se le acercó uno y le dijo: «Maestro, ¿qué he de hacer de bueno para conseguir vida eterna?». El le dijo: «¿Por qué me preguntas acerca de lo bueno? Uno solo es el Bueno. Mas si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos»”.

Pero todo esto es más o menos normal dentro del judaísmo que vivió Jesús. La imagen de Dios más peculiar, la que se impone en la enseñanza de Jesús puede percibirse indirectamente a través de las actitudes que Aquél exige

del hombre ante Dios. Estas son, principalmente tres y están relacionadas entre sí: la fe, la obediencia y la exigencia de una oración continua.

Seguiremos. Saludos cordiales de **Antonio Piñero**.

Antonio Piñero Viernes 2 Enero 2009

35 ACTITUDES DEL SER HUMANO ANTE DIOS, SEGÚN JESUS. EL DIOS DE JESUS

[http://www.tendencias21.net/crist/Actitudes-del-ser-humano-ante-Dios,-segun-Jesus-El-Dios-de-Jesus-3-2-25-C\\_a54.html](http://www.tendencias21.net/crist/Actitudes-del-ser-humano-ante-Dios,-segun-Jesus-El-Dios-de-Jesus-3-2-25-C_a54.html)

## Actitudes del ser humano ante Dios, según Jesús - El Dios de Jesús (3) (2-25-C)

Decíamos en la nota anterior que La imagen de Dios más peculiar en Jesús es la que muestra la enseñanza de Jesús acerca de las actitudes que Aquél exige del hombre ante Dios.

**La primera, la fe**, no es para Jesús simplemente creer que Dios existe -eso se da por supuesto y no se discute jamás en la época de Jesús-, sino en contar absolutamente con Él, poner radicalmente en Él toda la confianza. Como en gran variedad de pasajes del Antiguo Testamento,

Creer no consiste en admitir que Dios existe, sino en contar absolutamente con Él, poner radicalmente en Él toda su confianza. Creer es fiarse de Dios, reconociendo al mismo tiempo que está dispuesto a ayudar y que es capaz de hacerlo eficazmente. A través de la llamada de la fe se percibe a Dios tal como lo presentan por ejemplo los Salmos en muchas ocasiones: una roca, una ciudadela, un abrigo seguro (Schlosser, 61).

Esta postura supone una actitud de oración continua (segunda actitud), sin palabras, privada y secreta. Es una oración de alabanza, pero también de petición silenciosa: Dios sabe lo que necesitan sus hijos, sin decírselo.

"Las peticiones iniciales del Padrenuestro (Lc 11,2: "El les dijo: «Cuando oréis, decid: Padre, santificado sea tu Nombre, venga tu Reino») demuestran claramente hasta qué punto Jesús estaba impregnado del sentido de la santidad de Dios y de la pasión por su gloria, un sentido y una pasión que pretende precisamente comunicar a sus discípulos" (Schlosser, 61).

Obsérvese cómo el espíritu de la petición en la plegaria señala a un Jesús convencido de que Dios, totalmente distinto y superior a sí mismo está muy favorablemente dispuesto a conceder bienes a sus hijos. Jesús compara favorablemente la actitud divina con la de los progenitores humanos: si un padre humano, por malvado que sea, está dispuesto a conceder a su hijo lo que pide, mucho más Dios que es padre de un modo supremo. De nuevo

notamos la diferencia entre Dios, él mismo y sus discípulos que Jesús intenta inculcar a los que le siguen y que conduce a una actitud de sencillez y humildad ante Aquél.

**La tercera actitud** ante la divinidad es la obediencia absoluta. Jesús da por supuesto este extremo. Por ello no debe extrañar que los Evangelios no recojan apenas sentencias de Jesús que hablen de la obediencia debida de la criatura al Creador. Sí afirma Jesús expresamente que "cumplir la voluntad de Dios" es aquello que caracteriza a los que buscan el Reino, por lo que forman parte de la familia espiritual de Jesús. Así, por ejemplo, en Mc 3,31-35:

Llegan su madre y sus hermanos, y quedándose fuera, le envían a llamar. Estaba mucha gente sentada a su alrededor. Le dicen: «¡Oye!, tu madre, tus hermanos y tus hermanas están fuera y te buscan.» El les responde: «¿Quién es mi madre y mis hermanos?» Y mirando en torno a los que estaban sentados en corro, a su alrededor, dice: «Estos son mi madre y mis hermanos. Quien cumpla la voluntad de Dios, ése es mi hermano, mi hermana y mi madre.»

Es evidente que Jesús distingue entre su voluntad y la de Dios, con el que no pretende asemejarse. Algo parecido ocurre con la sentencia siguiente: en Lc 16,13 Jesús afirma que el aspirante al Reino debe escoger entre servir a Dios o a la Riqueza/Dinero (Mammón):

«Ningún criado puede servir a dos señores, porque aborrecerá a uno y amará al otro; o bien se entregará a uno y despreciará al otro. No podéis servir a Dios y al Dinero.»

### **El obrar de Dios**

Como dijimos, para Jesús, creer es fiarse de Dios y tener confianza en el obrar divino, en el pasado, en el presente y en el futuro. En el pasado porque Dios obró la salvación de Israel. Jesús interpreta como cumplimiento –en relación con su persona y su obra- lo que en el pasado era no más que una promesa de salvación: él es simplemente el instrumento de Dios para salvar a Israel.

De nuevo me parece interesante lo que Jacques Schlosser, sacerdote católico, expresa acerca de la actitud general de Jesús y, en particular ante el obrar de Dios. El texto que sigue confirma el "leitmotiv" (motivo guía) que orienta toda esta introducción a nuestro tema la "divinización de Jesús", mostrar cómo los evangelistas pintan a un Jesús judío, profundamente humano, consciente de su distancia para con la divinidad que no rompe los moldes del judaísmo. Escribe Schlosser:

« Antes de recoger los datos (acerca de la figura de Dios según Jesús en el ámbito de los verbos que tienen a la divinidad como sujeto implícito o explícito de una acción salvadora) y para evitar que la discusión de este tema se meta de antemano en callejones sin salida, importa recordar algunos puntos fundamentales en los que están ordinariamente de acuerdo los exegetas (se sobreentiende que también los católicos): 1. Jesús no vino a fundar una religión nueva. Su misión histórica se dirige a Israel y hasta se

limita a Israel. En este sentido van la constitución del grupo de los Doce – que no tiene sentido más que en referencia al pueblo de la doce tribus-, la vida pública de Jesús tal como nos la relatan los Evangelios, así como muchas declaraciones conservadas en la tradición (Mt 10,5-6: “A estos doce envió Jesús, después de darles estas instrucciones: «No toméis camino de gentiles ni entréis en ciudad de samaritanos; dirigíos más bien a las ovejas perdidas de la casa de Israel”; Mt 15,24: “Respondió él: «No he sido enviado más que a las ovejas perdidas de la casa de Israel»”. 2. Evidentemente Jesús no anuncia un Dios desconocido y radicalmente nuevo. Habla del Único (Mc 12,29) y del Dios de Abrahán. De Isaac y de Jacob (Mc 12,26)” (Schlosser, p. 66). »

Seguiremos con estas interesantes perspectivas. Saludos cordiales de **Antonio Piñero**.

**www.antonipiñero.es**

Antonio Piñero Sábado 3 Enero 2009

### 36 JESUS COMO INSTRUMENTO DE LA DIVINIDAD EN EL PRESENTE. EL DIOS DE JESUS (4)

[http://www.tendencias21.net/crist/Jesus-como-instrumento-de-la-divinidad-en-el-presente-El-Dios-de-Jesus-4-2-25-D\\_a56.html](http://www.tendencias21.net/crist/Jesus-como-instrumento-de-la-divinidad-en-el-presente-El-Dios-de-Jesus-4-2-25-D_a56.html)

### Jesús como instrumento de la divinidad en el presente - El Dios de Jesús (4) (2-25-D-)

Decíamos en la nota anterior que el modo de obrar de Dios muestra la diferencia radical entre la divinidad y Jesús, que no se considera a sí mismo igual a Dios, ni mucho menos.

La obra de Dios en el presente se relaciona íntimamente con la acción de Jesús, pero no porque éste se considere igual a Dios sino porque en Jesús, como lugarteniente de la divinidad, se están realizando los preludios de la llegada del Reino: Satán comienza a ser derrotado. Las curaciones, exorcismos y la acogida a los pecadores, incitándolos a la penitencia para que sean dignos del Reino divino caracteriza la acción de Jesús que representa la acción divina, pero sin confundirse.

Por ello, sus enemigos son capaces de afirmar que Jesús no obra como lugarteniente de Dios, sino del Diablo o Beelzebub:

« Estaba expulsando un demonio que era mudo; sucedió que, cuando salió el demonio, rompió a hablar el mudo, y las gentes se admiraron. Pero algunos de ellos dijeron: «Por Beelzebul, Príncipe de los demonios, expulsa los demonios» (Lc 11,14-15). »

Y la continuación del texto muestra la diferencia entre Dios y Jesús:

« Pero si por el dedo de Dios expulsó yo los demonios, es que ha llegado a vosotros el Reino de Dios (Lc 11,20). »

**La acción de Dios en el futuro expresa aún con mayor claridad si cabe la distancia que media entre Jesús y Dios.** Es éste en exclusiva, el que -como el Altísimo- establecerá su reino sin fin, en el cual el papel de Jesús queda absolutamente difuminado. No hay sentencias claras del Nazareno en los Evangelios que nos ilustren cuál es su función en el Reino que viene, salvo las palabras sobre el Hijo del Hombre y su actuación de juez final en el Gran Juicio del fin de los tiempos...

Pero según la inmensa mayoría de los intérpretes independientes tal atribución al Nazareno de la juez final y supremos, supone ya el proceso de divinización de Jesús, por lo que deben atribuirse a la teología de la Iglesia primitiva que las forma después de la muerte de Jesús. No pertenecen, por tanto al Jesús histórico.

### **La naturaleza de la acción divina y la función de Jesús**

En los Evangelios, los dos polos del actuar divino respecto al ser humano son, para Jesús, el polo de la salvación y el del juicio (Schlosser, pp. 75ss). Muchas veces se olvida que el mensaje del Nazareno respecto al juicio divino incluye también la condenación del réprobo. Se insiste en la predicación de la misericordia divina por parte de Jesús y se oscurece a menudo el aspecto de condenación ineludible para aquellos que no escuchan y ponen en práctica su anuncio de la venida del Reino divino.

#### **El polo del juicio**

Dios, no Jesús (repetimos que exceptuamos los problemáticos dichos del Hijo del Hombre, sobre todo en Mt 25,31-46, como producto de la teología cristiana sobre Jesús, no procedentes del Jesús histórico), es el que "juzga" ("No juaguéis y no seréis juzgados": Lc 6,37, y el que "arroja" al condenado al infierno (gehenna) = Mc 9,47: "Y si tu ojo te es ocasión de pecado, sácatelo. Más vale que entres con un solo ojo en el Reino de Dios que, con los dos ojos, ser arrojado (pasivo divino = el sujeto que arroja es Dios, al que no se nombra por respeto ) a la gehenna".

Según Lc 12,5, Dios -no Jesús- es el único que tiene poder para matar y arrojar al infierno: "Os mostraré a quién debéis temer: temed a Aquel que, después de matar, tiene poder para arrojar a la gehenna; sí, os repito: temed a ése". Textos semejantes son los que hablan de "ser echado" (Lc 13,28, "ser cortado y arrojado al fuego (eterno): Mt,7-19, o "ser humillado" en la condenación definitiva por parte de Dios. Así hay que entender frases del estilo de Lc 14,11: "Porque todo el que se ensalce, será humillado; y el que se humille, será ensalzado»".

En la próxima nota seguiremos con el tema/polo de la salvación, en donde se verá que también ésta procede sólo de Dios. Jesús es el mero heraldo.

Saludos cordiales de **Antonio Piñero**.

**[www.antoniopiñero.es](http://www.antoniopiñero.es)**

Antonio Piñero Lunes 5 Enero 2009

37 EL TEMA POLO DE LA SALVACION.EL DIOS DE JESUS

[http://www.tendencias21.net/crist/El-tema-polo-de-la-salvacion-El-Dios-de-Jesus-2-25-E\\_a57.html](http://www.tendencias21.net/crist/El-tema-polo-de-la-salvacion-El-Dios-de-Jesus-2-25-E_a57.html)

## El tema/polo de la salvación. El Dios de Jesús (2-25-E)

Dijimos en la nota anterior que seguiríamos con el tema de la salvación, en donde se ve que también ésta procede sólo de Dios (Éste la “da” u “otorga”; así en Mc 4,25: “Al que tiene se le dará, y al que no tiene, aun lo que tiene se le quitará»). Jesús es el mero heraldo de estas acciones divinas. De cualquier modo, y puesto que se da también por supuesta, la acción de Dios como salvador no precisa en el pensamiento de Jesús de una descripción detallada.

Las imágenes que emplea Jesús para explicar la salvación que proviene de Dios son, entre otras que veremos a continuación, **la “medida”**: Dios retribuye según la medida de las obras de cada uno para con sus semejantes: “Les decía también: «Atended a lo que escucháis. Con la medida con que midáis, se os medirá y aun con creces” (Mc 4,24), o el “poner en lugar seguro” (en el Reino o finalmente en el paraíso: “Yo os lo digo: aquella noche estarán dos en un mismo lecho: uno será tomado y el otro dejado; habrá dos mujeres moliendo juntas: una será tomada y la otra dejada» (Lc 17,34-35)”.

También –aparte del vocabulario usual de “salvar y salvación”, que no es casi ni necesario mencionar (por ejemplo, Mc 13,13.19, etc.) se emplean las expresiones **“Dios consuela”, o “Dios exalta”**, también en el Reino divino o en el paraíso. Así, Mt 5,5: “Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados” o Lc 18,14: “Os digo que éste bajó a su casa justificado y aquél no. Porque todo el que se ensalce, será humillado; y el que se humille, será ensalzado»”.

Espero que no sea necesario insistir en que –según el Jesús mismo de los Evangelios- **el sujeto de todas estas acciones de salvación es Dios y sólo él**, mientras que Jesús queda en una posición absolutamente secundaria... No parece, pues, que pueda deducirse de ninguna de las sentencias, y otras similares, que hemos transcrito, que Jesús tuviera conciencia alguna de ser, por naturaleza, semejante a Dios.

Quisiera concluir este tema con las palabras conclusivas del libro de Jacques Schlosser, al que estamos tomando como guía de nuestras observaciones, que ponen muy claramente de relieve la distancia insalvable entre Dios y Jesús en cuanto a su naturaleza:

« En continuidad con la tradición veterotestamentaria y judía, Jesús presenta a Dios en su alteridad (es decir, como el absolutamente “otro”), y ésta se manifiesta a través de los atributos del poder, de la omnisciencia y de la bondad... PaRA Jesús, como para la tradición judía, la acción de Dios abarca toda la historia. Pero los acentos se distribuyen de diversa manera... La mirada de Jesús se dirige –más que al pasado al presente. Atestigua que Dios está a punto de tomar la iniciativa para realizar algo nuevo y para manifestarse ante todo como el Dios que ofrece la salvación...” (p. 78) »

Seguiremos con otros temas relacionados.

Saludos cordiales de **Antonio Piñero**.

[Antonio Piñero](#) Martes 6 Enero 2009